Sábado 8 de Enero de 1870 BUENOS AIRES AÑO I—NUM. 4

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 8—s. Luciano, s. Teófilo y s. Maximino martires.

Municipalidad.

23º SESION DE 14 DICIEMBRE DE 1869

(*Estraordinaria*).

Abierta la sesion con asistencia de los señores vice-presidente, Arrufó, Cabral, Casares, Favier, Nendez, Nazar, Sanches Boado, Sassemberg, Tamini, y leida y aprobada el acta de la anterior, se tomó en consideracion un dictamen de la seccion de Obras Públicas, aconsejando que se rebaje el empedrado de las calles de Garay y Balcarce, en las inmediaciones de los almacenes de depósito al sud se suscitó un cambio de observaciones, acerca de los inconvenientes que para las fincas próximas traeria la rebaja, y como se hiciera presente que ya los peticionarios habian comenzado la obra, sin esperar la resolucion de la corporacion, lo que induce á creer que han abandonado su propósito se resolvió archivar el espediente.

El señor Souza: hizo presente en seguida que hacia ya bastantes dias que la seccion de hacienda habia pasado una nota que fué destinada al Consejo de Gobierno, manifestando el estado irregular del libro de contratas de la Contaduria, sin que este hubiese tomado resolucion alguna hasta el presente, lo que daba lugar á que aquella fuese el blanco de todo género de reproches, en los que eran envueltas las personas que menos lo merecian tal vez, y que en el interés de poner término á ellos y dejar á cada uno en su verdadero lugar proponia el proyecto de resolucion que pidió se leyera y que lo fué.

El señor Cabral: opinó que antes de dar intervencion en un asunto de órden interno, á personas de fuera de la corporacion, se oyera al Asesor Municipal.

Cambiadas algunas observaciones sobre el particular, el Sr. Souza manifestó: que era necesario demostrar que no solo eran los nuevos señores municipales los interesados en esclarecer el asunto, sino tambien los antiguos, y que habia conveniencia en que formáran parte de la comision propuesta los mismos escritores que habian comentado la nota.

Puesto en seguida á votacion el proyecto fué aprobado, quedando sancionado en los siguientes términos.

La municipalidad reunida en consejo ha acordado lo siguiente:

1º Nómbrase á los ciudadanos D. Juan Lanus, D. Francisco Lopez Torres, D. Melchor G. Rom, D. Héctor F. Varela y Dr. D W. Pacheco, para que se encarguen de examinar los libros de contratos de la corporacion é informen á esta.

1º Cuales son los abusos denunciados por los municipales señores Arrufó y Sasemberg.

2º Si del exámen de dichos libros se deduce que se ha cometido fraude, quien sea el autor y cual la fecha del contrato, ó si simplemente ha habido omision, qué perjuicios se han seguido ó han podido seguirse á la Corporacion, y en este caso á quien sea imputable tal falta.

2º Comuniquese.

Fueron despues aprobados los siguientes dictámenes:

De la seccion de hijiene aconsejando se oficie al Juez de Corrales para que ponga en vigencia el articulo del reglamento que acuerda dos matanzas diarias.

De la misma aconsejando se permita á D. Emilio I. Loiseau y D. Alvaro Pereyra, para establecer una graseria á vapor sobre el rio de Barracas, contigua al saladero de Bianchi.

De la de Hacienda aconsejando un aumento de los alquileres en las propiedades municipales á contar desde Enero próximo, despues de manifestar el señor Sasemberg, que si la Corporacion tenia algun género de compromiso con los inquilinos ó arrendatarios, ya lo harian ellos presente.

Leida una solicitud de D. Javier Charpion para que se le permita establecer un kiosko en las inmediaciones del muelle de pasajero con destino á un café, permiso que ya se le habia concedido en años anteriores é informe de la seccion de Obras Públicas, dejado la resolucion á juicio del Consejo, el señor Casares manifestó que la esposicion del peticionario era exacta en todas sus partes, pero que creia que no habia hecho su reclamo en tiempo.

En el mismo sentido se espresaron varios Sres. Municipales, resolviéndose no hacer lugar al pedido.

Leido el dictámen de la Seccion de Seguridad aconsejando se conceda á D. José Filloch, la apelacion de la resolucion mandando suspender los trabajos de su alambique, sin perjuicio de que la suspension se haga efectiva, el Dr. Souza manifestó: que la apelacion no tenia efecto suspensivo cuando se hallaban interesados como en el caso presente la salud ó seguridad pública.

El Sr. Cabral: que la Municipalidad no hace mas que usar del derecho que se reservó al hacer la concesion, y le suspende el permiso dentro de las condiciones con que le fué concedido.

Puesto á votacion el dictámen fué aprobado.

A indicacion del Sr. Cabral quedó acordado que el nombramiento del Dr. [illegible]tos, hecho en sesion anterior, lo habia sido únicamente en razon de la urjencia del caso que él no implicaba la derogacion de la disposicion reglamentaria, referente al nombramiento de empleados.

El Sr. Souza hizo presente: que el Consejo de Gobierno nada habia hecho no obstante el tiempo transcurrido en el sentido de entenderse con la Empresa del gas para la devolucion de la recaudacion del impuesto á la Municipalidad, y que por consiguiente era necesario que llenára su encargo para la sesion próxima.

El Sr. Casares: que la demora habia consistido en que el Sr. Presidente no habia completado los conocimientos antecedentes que creia necesarios al objeto.

El Sr. Tamini hizo mocion para que á fin de terminar cuanto antes este asunto la Seccion de Hacienda se asociára al Consejo de gobierno.

Así se dispuso con encargo de espedirse para la próxima sesion si fuere posible, levantándose la presente á las cuatro y media de la tarde.

Rúbrica del Sr. Vice-Presidente.

(*Llorente*, Secretario.)

PRENSA DE LAS PROVINCIAS

Mensagerias y Correos

Vamos á abordar una cuestion que está preocupando sériamente al comercio de las Provincias, y que ha tocado ya con bastante acierto algunos de nuestros cólegas del Interior. La nueva organizacion de los correos Nacionales.

Parece fuera de duda que en el próximo año se suspende el servicio de Mensagerias en las provincias del Interior, y no quedará otro medio de comunicaciones que los correos á caballo para la correspondencia, y las tropas de carretas para los viajeros y caudales, etc.

Habremos retrocedido de 20 años en este ramo, y justamente cuando es mas necesario é inevitable el progreso.

Conocedores de los sacrificios hechos por la empresa para colocar su servicio en el mayor grado de perfeccion, deploramos sinceramente que sean defraudadas sus legítimas aspiraciones y que tenga que desaparecer de la escena una institucion tan útil—la única tal vez, ó por lo menos la mas importante que ha sobrevivido á las continuas luchas y desastres de las Provincias interiores.

Una ley del Congreso en las últimas sesiones, cuando el espíritu opositor á las ideas del Poder Ejecutivo imperaba en la Cámara de Diputados, dió en tierra con el sistema de comunicaciones establecido por el Gobierno, sin crear nada de útil y conveniente para suplirlo.

Ha sucedido lo que era lógico y natural que suceda, lo que hemos tenido que deplorar con frecuencia, siempre que las pasiones de partido se han sobrepuesto á la sana razon y al patriotismo.

Se ha incurrido en un grave error cuyas funestas consecuencias van á sufrirlas, no solamente los señores diputados inventores ó autores del nuevo sistema, sino tambien los pueblos todos, sus representados y principalmente el respetable comercio de la República, que va á encontrarse de repente privado de sus remesas, de los medios habituales de hacer envios y de hacer retornos, y finalmente de todas aquellas facilidades de viajar para la atencion de sus negocios.

No podemos creer que haya presidido á la confeccion de la nueva ley ninguna idea mezquina de intereses particulares, ni menos una hostilidad á la actual empresa, que se esfuerza por servir bien al público y no puede tener enemigos ni émulos.

Pero, si, nos inclinamos á creer que ha habido impremeditacion en los señores diputados, y que habria nobleza y honor en reparar la falta cometida.

El Ejecutivo Nacional sufrió con ese proyecto una derrota parlamentaria; pero su triunfo moral será mas resaltante por la imprevision de sus adversarios, que poseidos de la pasion politica han destruido una institucion de la mayor importancia, dejando en su lugar *el vacio*.

Cedemos ahora con gusto la palabra á nuestro ilustrado cólega el *Imparcial* de Córdoba:

LA NUEVA ORGANIZACION DE CORREOS NACIONALES — Nos permitimos llamar sériamente la atencion de los señores senadores y diputados al Congreso Nacional en la próxima Legislatura, hácia el razonadisimo articulo que consta hoy en otra seccion de nuestro diario, y que transcribimos de el *Nacionalista*, periódico de Tucuman, respecto á la nueva ley sobre correos interiores de la República, que comenzará á estar en vijencia desde el 1.º de Enero del entrante año.

Pocas son las adicciones que pueden hacerse á cuánto acaba de exponer sobre tal materia el apreciable cólega tucumano.

Pero aun cuando mas no fuera, uniremos á él nuestra voz por si cabe aun el atajar los males, que tan justamente señala, en oportuno tiempo, lo cual podria tener lugar en el inmediato periodo Legislativo, toda vez que el H. Congreso Nacional se dignase considerar esa nueva ley de correos generales que tan hondamente vendrá á afectar, no ya los intereses privados, si que tambien los de todo el comercio de la República.

Damos por cosa averiguada el que esa ley se haya basado á no dudar sobre algun cimiento mas ó menos sólido en apariencia. Pero quienes la han sancionado no descendieron acaso hasta el punto de inspeccionar muchos de los detalles que, ó la van á dificultar en el terreno de la práctica, ó cuando esto no suceda, seguirá rijiendo al menos con grave quebranto de los intereses generales, especialmente en estas provincias del Interior.

El suprimir de una plumada una institucion que cual la de las Mensagerias Nacionales cuenta tantos años de existencia, tan buenos servicios prestados, que se halla tan generalmente aceptada en el interior y reconocida como el mejor medio posible de comunicacion entre estos territorios tan apartados entre sí, que subviene, en una palabra, á las necesidades del comercio y de los particulares; al suprimir esa institucion, decimos, para trocarla por otra cuya deficiencia se prevée ya, aun antes de sentirse, cosa es que no se comprende bien.

Y mas estraña, aun podia parecer, la circunstancia de haber sido sancionada esa ley á presencia, y aun acaso con el concurso mismo de miembros del Congreso que, por ser naturales de estas provincias del Interior debian hallarse mas ó menos penetrados de las dificultades que habrán de surgir necesariamente, al hacer práctica esa disposicion, y desde que, como apunta muy bien nuestro estimable cólega tucumano, la antigua empresa de Mensagerias, no puede sostenerse por si propia, sin el auxilio del G. N.

Si la mente del Congreso en este asunto fué el procurar alguna mejora en el órden económico, merced al retiro de la subvencion que aun hoy gozan las Mensagerias, sobre no llenar completamente el objeto la medida adoptada en cambio, tampoco puede caber supresion alguna, por razon de economias, en punto tan importante, y que tan de cerca se relaciona con los intereses públicos.

Por que, si escasísimos como lo son en la actualidad los medios de viabilidad en el Interior, tan herizados de dificultades, teniéndose en cuenta además las inmensas distancias; en vez de propender á la resolucion de los obstáculos, nos encaminamos mas bien á duplicar éstos, dejando abismarse lo existente, que es en realidad lo que mayores facilidades presta, claro es que aun cuando con la intencion la mas sana, procederemos en contra de los intereses del pueblo, en vez de velar por la conservacion, ó por el mejoramiento de ellos.

El destruir no cuesta trabajo alguno.

El descollo está en reedificar.

Y á nadie tanto como á los legisladores importa el tener presente esto.

Al suprimir un accesorio útil en una institucion de primera necesidad, forzoso es reemplazarlo dignamente, cuando ya no sea con reconocidas ventajas.

Y, el Gobierno Nacional estuvo á propósito del asunto que ocupa, muy acertado, y muy en los intereses de la causa pública al someter al discernimiento del Congreso la renovacion del contrato con la empresa de las Mensagerias.

Pero si las Cámaras Nacionales no bien penetradas entonces de ciertos detalles y circunstancias desfavorables que no tardarán en evidenciarse, le negaron su sancion al precitado contrato, formulando por el contrario una nueva y distinta ley, en sus atribuciones está el remedio, reconsiderando mañana lo que ayer hicieron.

Y esto importa al bien de la República entera, y con especialidad y mas de cerca, atañe á los intereses mas sustanciales de esta provincia, como á los de todas sus hermanas del Interior.

(*La Patria del Rosario*)

SOLICITADA

Al público

I

A penas calmó un tanto la viva emocion pública ante el brillante torneo tenido en estos dias en la liza de la prensa; cuando arrobóse el pueblo á la vista de sus bizarras legiones, agobiadas bajo el peso de sus verdes laureles.

Asi es que, respetando los nobles sentimientos que han hecho latir tanto corazon, esperaba que la voz de las necesidades de la vida acallase un poco el patriótico entusiasmo, para llamar de nuevo la atencion sobre la cuestion que el G. N. ha venido por fin á decidir, segun se me comunicó el 22 del pasado en carta particular.

Ella debe ser estudiada con mucha calma, no solo por hallarse ligadas con otras que afectan seriamente grandes intereses, sino porque, al tener que herir yo forzosamente las delicadas cuerdas de la susceptibilidad nacional, quizá despierte los impulsos del resentimiento, cuando solo trato de invocar la autoridad de la razon.

La cuestion, pues, que contra mi sistemada habitud me trae de nuevo á la prensa, que á pesar de poderosas consideraciones personales, procuraré sostener con todo teson, es, á mi parecer, de importancia vital.

En efecto, si la educacion dignifica nuestra naturaleza, no tanto por ilustrar la intelijencia, cuanto por morigerar nuestro corazon; si ella es la que abre grandisosos horizontes á los adeptos de las nuevas creencias, que militando por la causa de la justicia bajo la enseña de la razon, cambiarán por fin la faz del mundo; la cuestion iniciada hace tres meses ante el ministerio, y que en vano han tratado cortar con el arma del duelista y con la espada del poder, debe despertar muy vivamente la atencion del público.

Las circunstancias que la han rodeado, revistiéndola de un carácter especial, revelarán á mas, vicios orgánicos de nuestra sociedad, fomentados religiosamente por los encubiertos secuaces del absolutismo.

Las consecuencias que de ella se desprendan, probarán que en vano ha regado nuestro suelo la sangre de tanto héroe, para fecundizar el árbol de la ley, cuya sombra debe amparar á todos.

Una de las graves presunciones legales á que ellas se prestan, es que el G. N. quizá por nimia ligereza, se ha constituido en instrumento de un estrecho círculo de esplotadores.

Y la moral de todo el hecho será, *que la educacion ha sido el medio de—«Traficar con los bancos y libros de la escuela, haciendo cómplices á la juventud de bastardas ambiciones»*—(**)

Procuraré, pues, unificar el plan sin sacrificar el órden y á la claridad de la exposicion su espíritu, tratando de hacerle resaltar á través de hechos múltiples y complexos, agrupadas en una pincelada, pues los limites del cuadro y el temor de fatigar al lector me impiden de exhibirlos de relieve.

Mas como, consagrado á la enseñanza desde mi juventud, no he ejercitado mis fuerzas en la jimnástica de la prensa, quizá no logre superar las dificultades de la empresa, y cautivar al mismo tiempo la atencion de los lectores con la aridez del raciocinio, desprovisto de las galas de la retórica: pero nécio, muy nécio será quien juzgue de la magnitud de la causa por la talla del escrito.

Si á pesar de todo cuanto diga no consigo interesar al público; si las várias cuestiones, intimamente ligadas con este asunto, no merecen la atencion de nuestros prohombres; si á mis gritos de ¡alerta! solo responde el egoismo; me quedará la satisfaccion de haber cumplido mi deber de profesor, de haber desenmascarado la intriga y la calumnia, y aprendido al fin que este clima no es para los hombres de mi carácter.

Entónces solo me restará testificar públicamente mi gratitud á las personas, que con tanta generosidad me franquean gratuitamente las columnas de sus diarios á pesar de la oscuridad de mi nombre.

II

La peregrina ocurrencia de nuestros gobernantes de figurarse que el plantear un establecimiento de educacion es como decretar un hospicio para dementes ó una casa de reclusion para vagos: el deplorable error de los padres q', como para librarse de una pesada carga, enclaustran á sus hijos, sin tener razonables garantias del logro de sus sanas intenciones: el peligro que corre la República, á causa de la incuria de sus hijos, de veer pasar los destinos de la educacion á manos de explotadores, el mal estar que se nota en los Colegios Nacionales, y que, de vez en cuando, estalla en una abierta rebelion: la esterilidad de los grandes sacrificios que hace la Nacion en sosten de el noble proposito de difundir la enseñanza son hechos que, á mi modo de veer, deberian haber llamado, tiempo ha, la atencion de nuestros pensadores.

Las espinosas cuestiones que envuelven las lineas anteriores, la conviccion de mi poca idoneidad y de ninguna importancia moral, y mas que todo, el inesplicable silencio de personas muy competentes, han hecho vacilar mucho tiempo en pulsar tan sensible cuerda: pero hoy que el G. N. con su injustificable proceder, me ha puesto en el imperioso deber de justificar mi aptitud asumida en el colejio, debo tocar incidentalmente estos puntos, subministrando datos que facilitarán la resolucion del problema; y, partiendo del principio que—*las mismas causas producen los mismos efectos*,—indicaré netamente donde está el peligro, y haré entrever alguno de los medios mas fáciles de conjurarse.

Si solo se tratara de los muchos millones invertidos, y de economizar algunos de los muchisimos que aun se invertirán en la perfecta organizacion material de los Establecimientos subvencionados por la Nacion; si la cuestion versara únicamente sobre el orijen de la deficiencia en los estudios y sobre los obstáculos con que se lucha en ellos, debidos á causas múltiples; tal vez hubiera hecitado en sacrificar mi tiempo consagrado al cumplimiento de mis obligaciones: pero como abrigo la conviccion de q' peligran tambien la moral de nuestra juventud y los derechos mas sagrados de la comunidad, me lanzo de nuevo á la prensa, confiando en que la santidad de la causa hará disimular la insuficiencia del oscuro campeon.

Si la virtud, en vez de ser alguno de los trozos del derruido edificio, hollado por las ruedas de la locomotora, es ella las mas firmes columnas del templo del progreso; si en vez de ser el epitafio de cien jeneraciones, abatidas por la mano del tiempo, ella es por el contrario el arco de la alianza, la razon de un misterio de ultra tumba; santa es la causa que sostengo, y criminal será quien la abandone.

Mas puedo estar, y ojalá estuviese equivocado en el modo de apreciar ciertos hechos; y en tal caso no es justo que nadie se adhiera á mis opiniones, aun cuando están ellas robustecidas por la profunda conviccion de tantos otros: pero si, muchos están en el deber, y yo trataré de imponérselo á todos, de preguntar, á voz en cuello, ¿qué es lo que hay? ¿cuál es lo verdadero, qué lo falso, cuál lo exajerado en los asuntos del firmante? ¿por qué el G. N. se ha prestado á una farsa ridícula contra los intereses de la juventud, contra las mas lisonjeras esperanzas de los padres de familia, y contra el crédito mismo de la administracion?

Solo pido pues á mis conciudadanos me presten su apoyo moral, para que, en obsequio á las altas conveniencias sociales, se levanten dignamente las graves inculpaciones que voy á formular y que llevan envueltas las importantes cuestiones que he apuntado.

Eduardo Jigena.

---

[*] Palabras del general Mitre, "Nacion Argentina" Noviembre 30.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 8 de 1870.

LAS GRANDES REFORMAS.

EL JURADO

Al recorrer los nuevos horizontes que la actualidad señala á la prensa militante de la República, recordamos que la época de combate habia cesado y que existian ya hechos y principios comunes á todos los hombres y á todos los partidos, porque los protejian y amparaban, determinando de antemano un punto de union, cuando fuera necesario defenderlos.

Vamos á tratar ahora de una institucion que, mas que ninguna otra, se encuentra en este caso, porque, como la primera, merece ser sostenida y propagada por los representantes en la prensa de todas las opiniones, que debieran celebrar una coalicion que durase hasta obtener la conquista definitiva de un derecho sin el cual todos los demas son efímeros é incompletos, quedando la práctica como una negacion diaria de hallarse instituido entre nosotros el verdadero sistema republicano.

Cuando se trata de nombrar el cuerpo municipal ¿Quién lo nombra? El pueblo.

Cuando se trata de elejir á los que han de dictar las leyes que nos rijen ¿Quién los elije? El pueblo.

¿Cuando se trata de designar el majistrado que ha de cumplir y hacer cumplir esas leyes, ejerciendo el Poder Ejecutivo ¿Quién lo designa? Tambien el pueblo.

Cuando se trata de nombrar á los funcionarios que han de ejercer el poder judicial ¿Quién los nombra? El Gobierno!!

Enorme falseamiento del sistema representativo republicano, que mantiene atrasadas nuestras instituciones por siglos, que desconoce el primer dogma en que se apoya, que niega el derecho popular y la razon de todos, que mantiene en la sociedad un órden de cosas retrógrado y malo.

El pueblo elije su poder Ejecutivo, su poder legislativo, su poder municipal y deja escapar de sus manos el poder mas importante de la sociedad.

El desconocimiento del sistema representativo republicano y la abdicacion del derecho popular á este respecto, son cosas palmarias.

El sistema representativo republicano reconoce por base la delegacion espresa de una parte de su soberania en cada uno de los poderes distintos é independientes que la ejercen.

Esa delegacion entraña por fuerza la constitucion popular de los poderes.

¿Porqué si el pueblo es apto para legislar, por medio de sus diputados populares, para administrarse por medio de sus gobernantes populares, no ha de ser apto para hacerse justicia por medio de sus tribunales populares?

¿Los derechos acordados al pueblo en Estados Unidos, en la Inglaterra, en la misma Francia, aunque incompletamente en la última, no podrá egercerlos el pueblo argentino que no reconoce en la constitucion otra fuente de poder que la soberania popular?

¿Interesa acaso menos al pueblo su soberania judiciaria que su soberania lejislativa y ejecutiva?

Creemos que nadie podrá pensarlo.

Si es importante la eleccion de los hombres que han de dictar las reglas bajo las cuales vive la sociedad; si es importante la eleccion del que va á hacer cumplirlas para todos ¿cómo no lo será la del que va á aplicarlas á cada uno y que tiene á su servicio la ley y la fuerza social?

Una mala ley puede enmendarse ó atenuarse por el poder que la dictó, por la constitucion contra la cual se estrella, por el sentido recto del juez que la interpreta.

Un mal gobierno tiene el control del cuerpo Lejislativo, del pueblo, de la opinion nacional y estrangera. Su duracion es temporaria, su accion encuentra mil correctivos.

Una sentencia es como la fatalidad.

Todo espediente se cierra con la portada del infierno del Dante.

La cabeza que cae, la fortuna que desaparece, la honra que se hunde, el derecho que se sacrifica, caen gimiendo en la desesperacion.

La sentencia es inapelable, el juez es inamovible. Sus influencias y sus inspiraciones tendrán todos los móviles, buenos ó malos, menos el móvil popular.

Nuestro sistema judiciario es como una momia Egipcia en medio de un palacio moderno.

El libro de sus leyes, roido por los gusanos de veinte siglos, se abre esparciendo el polvo de las tumbas. Su lenguaje apenas se entiende ahogado en la fraseolojia curial. Sus jueces se sientan en dosel. Sus litigantes entran temblando al augusto recinto y se ponen de pié cada vez que se pronuncia el nombre de la augusta momia.

Si como hoy todos nuestros jueces son modelos de rectitud, honradez y delicadeza, viniera por desgracia la corrupcion á invadirlos, ¿cual seria la suerte de esta sociedad?

¿Qué juez daria recibos ó dejaria rastros del prevaricato, para arrastrarle ante la barra en que se sientan los acusados politicos?

Vana ilusion seria pensar en tal remedio.

El dia en que los jueces perdieran la moral, el remedio seria terrible. El infeliz acusado tendria que balancear la corrupcion con la corrupcion. La justicia se habria puesto á tasa y á tasa doble, porque de ambos lados iria al juez la ofrenda que tal vez tomaria con ambas manos.

¿Y quien se estrellaria contra este muro de fango y podredumbre?

El sacrificado era cómplice y tenia que guardar silencio. El indiferente no tendria las pruebas ni se atreveria á afrontar la terrible responsabilidad de la acusacion.

Basta esta posibilidad, aunque tuviéramos la eternidad del porvenir garantida, para que comprendiéramos que ha llegado la hora de que el pueblo revindique para si el mas importante de sus derechos, agitando en la opinion y llevando hasta el recinto del Congreso la aclamacion unánime que demanda: LA INSTITUCION DEL JURADO!

Nuestros anteriores constituyentes reconocieron la necesidad de armonizar el poder judicial con el orijen popular que se le atribuia. Esta conviccion se manifestaba á veces en una promesa y á veces en un ensayo parcial, como en la ley de imprenta.

Ultimamente, la Constitucion Nacional vigente impone espresamente al Congreso la obligacion de establecer el juicio por jurados. Diez y seis años van corridos desde que esa Constitucion se dictó y once ó doce desde que se reformó y fué aceptada en toda la República, y hasta hoy, el precepto mas importante para la sociedad, el que afecta en su esencia misma al régimen representativo republicano, no ha sido cumplido.

¿Porqué?

Por que la opinion pública no está formada, porque no se conoce prácticamente la institucion, ni su alcance politico, ni su inmensa importancia social.

Ilustrar y popularizar esta cuestion es el servicio mas grande que la prensa puede prestar á la República;

Cuando todos se convenzan que el secreto del respeto y garantia de los derechos individuales, que tanta admiracion nos causa en Estados Unidos é Inglaterra está en el jurado;

Cuando todos se persuadan que, como dice el Dr. Gonzalez «las declaraciones de libertades y derechos que no tienen garantia en el órden judicial establecido para hacerlas efectivas, son meras palabras que pueden hacer honor á la buena intencion del legislador que las dice, pero que no hacen ninguno á su ciencia y prevision», entonces, repetimos, la opinion se habrá formado y el jurado será el gran monumento que recuerde esa gran revolucion de los espiritus liberales, que duermen hasta hoy sobre el socavado abismo de las actuales instituciones judiciarias.

Nosotros esperamos que ninguno hará de esta cuestion, verdaderamente magna, un asunto de amor propio y de iniciativa, y que todos nos prestarán auxilio para llegar al fin que nos proponemos.

Entretanto, en honor del jurado, creemos oportuno agregar las reflexiones del publicista Lieber, que tomamos del escelente libro del señor Gonzalez.

Es la mas convincente y hermosa apologia de una grande institucion.

Dice Lieber:

«El juez no puede ocupar, por el solo procedimiento acusatorio, una posicion entre las partes bastante independiente. Si no hay lo que puede llamarse una division del trabajo judicial, separando la funcion de hallar el crimen ó la inocencia, ó los hechos, de la de presidir todo el juicio y pronunciar y exponer la ley, el juez tiene que estar expuesto á tomar un lado en el juicio. Esta division en el trabajo judicial se obtiene con la institucion del jurado. Esta, me parece, es una de las mas esenciales ventajas de esta institucion comprehensiva y desenvuelta por si misma. Es igualmente una garantia de la libertad, dando participacion al pueblo en la administracion de justicia, sin la ruina y terrores que ella trae cuando se encarga á la multitud, como sucedia en Atenas. El jurado es, ademas, la mejor escuela del ciudadano, ya para enseñarle sus derechos y el modo de protejerlos, como para enseñarle prácticamente la necesidad de la ley y el gobierno. Bajo este aspecto, el jurado es eminentemente conservador. En este, como en otros respectos, es necesario que la institucion del jurado exista tanto para los juicios civiles como para los penales.

Tal vez no es impropio enumerar aqui brevemente las ventajas de tan grande institucion, ya esten ó no conexionadas directamente con la libertad.

«El juicio por jurados, si es propia é inteligentemente conducido, divide el trabajo de la administracion de justicia y permite á cada parte hallar la verdad en la esfera que se le asigna;

«Permite al juez colocarse como órgano independiente de la ley, no solamente sobre las partes, hostilmente empeñadas una contra otra, sino tambien sobre todo el caso prático sometido á la decision del tribunal;

«Habilita al sentido comun llano y práctico para mezclarse con la discrecion sagaz, profesional y cientifica en cada caso singular, y así preserva del efecto de esa disposicion á sacrificar la realidad á la atenuada teoria á que cada individuo está sugeto en su propia profesion y peculiar empeño — adorar los medios y olvidar el fin.

«Hace posible la participacion del pueblo en la administracion de justicia, sin el serio mal de córtes compuestas de multitudes y populacho, ó la confusion de las armas de la administracion de justicia de jueces del hecho y del derecho.

«Tiene la gran ventaja de un término medio en el modo de ver los hechos, porque como dice Aristóteles, muchas personas son mas justas que una, aunque cada una de las muchas lo sean menos que la una; sin incurrir en las desventajas de vagas multitudes.

«En muchos casos proporciona un grado de personal conocimiento de las partes y muchas veces de los testigos, para ayudar á la decision;

«Da al pueblo oportunidades para evitar inadmisibles y coactivas demandas del Gobierno;

«Es necesario para completar el procedimiento acusatorio;

«Hace la administracion de justicia asunto del pueblo, y despierta la confianza;

«Liga al ciudadano con mayor espiritu público al gobierno de su comunidad, y le da una constante y renovada parte en uno de los mas altos negocios públicos, la aplicacion de la ley abstracta á la realidad de la vida—la administracion de justicia;

«Enseña la ley la libertad, el órden y los derechos, la justicia y el gobierno, y difunde este conocimiento por todo el pais, es la mejor escuela práctica de la ciudadania libre;

«Carga sobre el pueblo una gran parte de la responsabilidad, y asi eleva al ciudadano, al mismo tiempo que refuerza legitimamente el gobierno;

«No solo eleva al juez, sino que lo hace un popular magistrado, á quien se mira con favor; lo que no sucede en ninguna parte en el mismo grado, y sin embargo es de grande importancia, especialmente para la libertad.

«En las monarquias, es el gran baluarte de la libertad contra la corona.

«Solo él hace posible q' se decidan á satisfaccion del público aquellos casos que deben ser resueltos, y que sin embargo no se hallan dentro de los estrechos limites de la ley positiva.

«En las repúblicas, es como un comité del pueblo mismo, rey que se excita mas cuando es excitado, que uno que lleva la corona;

«El solo hace posible reconciliar con el espiritu de humanidad las leyes antiguas y crueles, si la legislatura omite abolirlas, lo que no puede el juez sin minar los cimientos sobre que puede descansar con firmeza;

«Sin él apenas puede imaginarse un derecho comun vivo, vigoroso y expansivo;

«Junto con el sistema representativo, es una de las mas grandes instituciones que desenvuelve el amor á la ley, y sin este amor no hay soberania de la ley en el verdadero sentido de la palabra;

«Es una parte y porcion del self government ingleses.

«Da al abogado la posicion independiente y honrada que el procedimiento acusatorio y la libertad requieren, y es una escuela para esos grandes abogados sin los cuales no existe una amplia libertad popular.»

El agua y el fuego.

En todas partes los servicios, la inteligencia, los altos puestos en que se ha merecido la confianza pública, con titulos de consideracion para todos los tiempos y fundan la única aristocrácia que puede admitir una República: la aristocracia de la virtud.

Parece que, entre nosotros, no todos piensan de la misma manera.

El General Mitre baja de la presidencia, toma su puesto de vecino de parroquia y trabaja como tal en una eleccion. Atras! se dice. Un ex-presidente no puede mezclarse en elecciones.

El General Mitre, cuyo tiempo consagrado á su pais no le dejó una hora para pensar en su fortuna, deja la banda de Presidente para tomar como él lo dijo, el componedor de Franklin, y el mismo coro responde: «El General Mitre no puede ser obrero!

Por Dios, que esto es ser muy duro, injusto y rigoroso!

Si el Gral. Mitre no puede votar, se le priva de sus derechos politicos, deja de ser ciudadano argentino. Si no puede trabajar, se le despoja de sus derechos civiles: está en peores condiciones que el último inmigrante napolitano que llega á nuestras playas!

Si esto no es negar el agua y el fuego, no sabemos qué sea.

Sirvan estas palabras de introduccion al siguiente articulo que publica la *Prensa* y que nos creemos en el deber de recojer para patentizar la injusticia que envuelve:

«El General Mitre, *bajo su firma*, ha dirijido cartas-circulares adjuntando su diario «La Nacion».

«Este señor debe comprender que su celebridad lo ha rodeado de prestigio entre la generalidad y que por tanto, muchos contra su voluntad, no le devolverán el diario, por creer que con ello le harán un desaire.

«Es un medio *odioso* de comprometer á las gentes.

«Le aseguramos que hemos conversado ya con mas de cien personas que han recibido su circular, y todos á una están rabiando, sin atreverse á contestar negativamente.»

—

Estas palabras de la «Prensa» son inspiradas por la siguiente circular dirijida por el jerente de este establecimiento Tipográfico:

Buenos Aires, Enero 1º de 1870.

Sr D.

Tengo el honor de poner en su conocimiento que habiéndose constituido una sociedad anónima bajo la denominacion de la «Nacion», con el objeto de esplotar la industria tipográfica, he sido nombrado director gerente de ella.

Me permito adjuntar á usted el nuevo diario que bajo el titulo de «La Nacion», empieza á publicar la sociedad desde esta fecha, esperando que usted le prestará su proteccion suscribiéndose á él, y favoreciendo el establecimiento con la remision de sus avisos.

BARTOLOME MITRE.
Director gerente.

P. S.—En el caso de que usted no se suscribiese al diario, espero se sirva avisarlo al repartidor devolviendo esta esquela con la correspondiente anotacion.»

He ahí el gran crimen del general Mitre.

En lugar de hacer revoluciones ó constituirse en caudillo ó apegarse á las pompas y ventajas del poder, de que nuestros gobernantes no pueden desprenderse nunca, se ha metido á tipógrafo, ha comprado una imprenta con otros amigos, esa imprenta da un diario; el general Mitre, es director y gerente de ella, y al abrirse el nuevo establecimiento pasa una circular impresa al público anunciándole la instalacion de la sociedad y pidiéndole proteccion para el establecimiento.

Exactamente como puede hacer cualquier rematador, comisionista ó agente de cambios.

La carta *bajo su firma* que se censura, es una circular impresa, con el nombre tambien impreso, como se estila en las circulares de comercio.

Nuestro cólega, al empequeñecer este asunto, no se apercibe de que es un hecho que ha pasado ya á las páginas de la história.

Cuando se escriba la história de la República argentina, con el andar de los años, esperamos que se nos concederá que ha de figurar en ella el nombre del general Mitre.

Entonces la mirada curiosa de la posteridad, al recorrer la reseña de sus actos, seguirá á los personages, mas allá de su morada oficial, para buscar esos desenlaces que son el drama y la moral de los acontecimientos politicos.

Entonces la escepcion que hoy no se vé se destacará en honor del pais y de las personas.

Los gobernantes de espada, entre nosotros, no se retiraban de hecho á las filas del pueblo; tampoco iban como en Inglaterra ó Estados Unidos á los parlamentos á defender sus ideas si continuaban en el gobierno ó á impugnar las del gobierno si estas no se acordaban con los principios que profesaban. Gran época hizo en nuestra historia nacional que el general Urquiza hubiera consentido en dejar el puesto á su sucesor constitucional. Y asi mismo, el como tantos otros, se encontraban en el pueblo como un elemento estraño. No soñaban sino con el poder; no podian vivir apartados de su sueño, y directa ó indirectamente trataban de recuperarlo, sin mirarse mucho en los medios que ponian para conseguir su objeto.

Hoy estamos mucho mas adelantados.

Los gobernantes no son perpetuos, no piensan que el poder es una propiedad de que se les despoja y que deben reconquistar en la primera oportunidad. Al contrario, despues de cumplir la tarea que las circunstancias, la época y el patriotismo les impusieron, entregan la obra de sus esfuerzos, resignan el puesto en que prestaron servicios, trasmiten el poder íntegro y la nacion reconstruida y ponen el hombro al trabajo, haciéndose impresores y pidiendo la proteccion del público para los establecimientos industriales á cuyo frente han puesto, como republicanos de corazon, su nombre de generales y de Presidentes.

Felicitémonos todos de que las cosas se pasen así, comprendamos la alta leccion moral y politica que hay en el documento que se censura y que hemos transcripto con satisfaccion; y entonces, en lugar de reprobar al general Mitre y de negarle el agua y el fuego, no encontremos en él odioso lo que la posteridad ha encontrado sublime en los pocos hombres que han dejado el baston del gobernante para tomar la blusa del obrero.

Profanaciones

Llamamos la atencion sobre el articulo que pone en nuestras manos el señor Cónsul de Bélgica, relativo á un hecho deplorable de que ha sido espectador en el cementerio de la Recoleta.

Condenando como el que mas el deplorable abuso que denuncia el señor Pecher, no podemos admitir que él esté amparado bajo la égida de las instituciones libres de la República. Agentes torpes y mercenarios pueden faltar al respeto que deben á cosas que inspiran generalmente una triste y profunda veneracion; pero ni semejante proceder está amparado por nuestras leyes ni ha de tener jamás el asentimiento de nuestras autoridades que se apresurarán á reprimir y prevenir los hechos denunciados, luego que la publicidad los ponga en su conocimiento.

Para concurrir á este fin, de que no dudamos y con la salvedad que acabamos de hacer, insertamos el articulo de que se trata, no dudando que la autoridad adoptará las medidas consiguientes, desde que ninguna duda puede establecerse sobre la verdad de los hechos que relata persona tan honorable

---

68

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO III

LA ESTATUA DEL COMENDADOR.

el aposento; pero al fin D. Juan creyó percibir un ruido incalificable, despues sonaron pasos, y una voz temblorosa dijo en la oscuridad:

—¡D. Juan!

Tenorio se levantó, adelantó hácia donde habia sonado la voz con los brazos estendidos, y notó que se asian de ellos dos tersas y pequeñas manos que le atrajeron á sí.

—Tengo miedo, D. Juan,—dijo aquella voz muy quedita.

—¡Como! ¿miedo un vampiro?....

—Callad, por Dios, si no quereis que muera de terror. Sobre todo, haced que traiga luz.

—¡Como! ¿no os importa nada que os vean mis criados?

—¿Y qué más me da? ¿no estoy al fin en vuestro poder, no me protegereis vos?

La dama, cuya voz era dulcisima y tiernamente apasionada, hablaba muy bajo.

—Venid más bien conmigo,—le dijo D. Juan;—en esa habitacion inmediata hay luz.

D. Juan la condujo y entró en una habitacion espaciosa.

Tenorio miró de una manera ávida á su compañera.

Era un poema viviente de hermosura.

Estaba vestida á la europea, con un ancho traje de la época, blanco y flotante, adornado con cabos azules.

D. Juan sintió dilatársele el espiritu por la primera vez, despues de mucho tiempo, del mismo modo que si hubiese aparecido á él radiante de gloria el ángel del perdon.

Dios no podia habérle enviado por medios tan estraños un transeunte divino para reconciliarse con él.

—¡Ah, señora!—le dijo:—¡que hermosura sois!

La dama bajó los ojos, temerosa de que indicasen demasiado claro la alegria, y aun nos atrevemos á decir, la felicidad que fundó su alma á la sentida palabra de D. Juan.

—¿Quien os envia,—continuó Tenorio,—Dios ó el infierno?

—He sido tan desgraciada hasta ahora, y siento en mi alma una esperanza tan dulce,—contestó ella,—que no puedo dudar que me envia Dios.

—Sentáos, sentáos junto á mi, señora; permitidme que esprese mi admiracion por la manera estraña con que habeis llegado hasta mi.

—Esperad, D. Juan; ¿estais seguro de que no podemos ser escuchados?

—Si.

—¿Habeis cerrado todas las puertas, cuando me esperábais?

—Si.

—Pues bien, ya veis que sin abrir ninguna de esas puertas, he llegado hasta vos.

—Pero en verdad, señora,—esclamó D. Juan, á quien la estraordinaria hermosura de la jóven habia impresionado de una manera supersticiosa;—¿perteneceis á la tierra como yo?

—No soy ni más ni menos que una mujer que ha nacido para vivir, sufrir y morir.

—¿Luego no habeis sido condenada por el sultan?

—No conozco á ese magnifico señor,—contestó la jóven sonriendo.

—¿Ni habeis sido ejecutada, ni enterrada,

—Nada menos que eso.

—¡Luego todo es mentira!

—Ya lo veis.

—Habeis entrado, pues, como cualquiera otra persona por una puerta?

—De seguro. Vos no habeis sentido abrir ninguna de las que habiais cerrado, lo que prueba que he sido introducida por una puerta oculta.

—¿Y quién os ha introducido?

—Un enmascarado. Ya veis que es muy fácil que por donde he entrado yó, entre otra cualquier persona y se nos espíe.

D. Juan fué á cerrar con llave la puerta.

Es inútil, á mi modo de ver, esa precaucion; aunque nos traslademos á otro aposento, podrá suceder que haya en él del mismo modo otra puerta oculta.

—¿Y teneis interés en que no os escuchen?

—Mucho,—dijo la dama.

—¿Teneis miedo?

—Si, D. Juan.

—¿Miedo estando conmigo?

—Esto lo aumenta; más que por mi, le tengo por vos.

—En cuanto á mi....—dijo con cierta confianza D. Juan.

—Podeis estar todo lo preparado que gusteis, pero estad seguro de que aqui nada hablaré.

—Pero, ¿teneis algo importante que decirme?

—Mucho, D. Juan.

—¿Y dónde os creereis libre para ello?

—¿Teneis una góndola?

—Si.

—¿Podremos llegar á ella sin ser vistos de nadie?

—Si, por los jardines.

—Pues bien, vamos; sois fuerte, vigoroso, y bien podreis impulsarla; yo iré al timon.

—¡Hola! ¿sois marinera?

—He paseado muchas veces de una manera semejante en el mar.

D. Juan sintió un movimiento de celos.

—¡Ah!—dijo,—es verdad, sois amante de un marino.

—Nó,—dijo ella,—soy esclava de un pirata.

—¿Y donde iremos, señora?

—Al golfo.

—¿Os empeñais absolutamente?

—Os lo suplico.

—D. Juan miró al vampiro con fijeza; pero por más que aquella mirada fuese escrutadora, no vió en él mas que una mujer adorablemente confusa y timida.

—Si tal es vuestra voluntad,—dijo al fin resuelto á todo,—seguidme.

D. Juan atravesó muchos salones, y pasadizos y galerias; bajó por una escalera de servicio, y entró en un jardin, despues de haber dejado á su puerta la bujia con que se alumbraba.

Luego llevando á la dama asida de la mano cruzó una larga calle arenada, y llegó á un pabellon rústico á cuya puerta llamó:

Contestó dentro una voz soñolienta.

—Abrid, Paolo,—dijo D. Juan.

Oyóse dentro un golpe como de una persona que se lanzaba de una cama, y un momento despues se abria la puerta; apareció en ella un hombre á medio vestir, con una lámpara en la mano.

—Apagad esa luz,—dijo D. Juan.

La luz se apagó en el momento.

—Tomad vuestra arcabuz y vuestra bolsa de municiones.

Paolo entró buscó y volvió á salir.

—Ahora, abrid la verja que da sobre el canal y botad la góndola.

Salió Paolo y se encaminó á un estremo del jardin, donde le siguieron don Juan y la dama. Oyóse rechinar una llave en la oscuridad, crujir una reja en su cancela y luego arrastrarse un cuerpo pesado y caer sordamente en el agua; era la góndola botada al canal.

—Poned en la cámara el arcabuz y la bolsa, y armad dos remos.

Paolo saltó desde el borde á la góndola.

—¿Está ya?

—Si señor.

—Ahora, si gustais, vamos señora.

D. Juan saltó dentro, dió la mano á la dama, y cuando esta hubo saltado á su vez, dijo á Paolo:

—¡Salid!

—¡Cómo, señor! ¿vais solo?

—Solo.

—Vuestra señoria no conoce los canales, y se espone á embestir contra un puente ó una revuelta.

—El canal va en derechura al golfo.

—Sin embargo, señor....

—Saltad y cortad la amarra.

Era tan firme la voz de D. Juan, que Paolo no se atrevió á insistir, saltó fuera, desató la amarra, y la góndola se separó del borde.

—Esperad con atencion á que yo vuelva,—dijo D. Juan.

—Muy bien, señor.

—¿Estais ya en vuestro lugar mi hermoso piloto?—dijo Tenorio.

—Si.

—Pues bien; mano firme y la buena ventura.

D. Juan asió los remos y empezó á bogar.

Aunque la góndola era ligera, se nesecitaban grandes fuerzas para hacerla marchar con la rapidez que Tenorio; mientras estuvieron dentro de Venecia, ni el timon ni el gondolero, improvisados de tan rara manera y por tan estraña causa, dijeron una sola palabra.

Un cuarto de hora despues de haber partido del jardin, á pesar de que lo denso de la oscuridad no les permitia juzgar por la vista, conocieron por el fuerte vaiven de la lancha y por el zumbido de las olas, que estaban sobre el mar.

—¿Veis algo?—dijo la dama.

—Ni los dedos de la mano

—¿Y como haremos para no chocar con algun buque?

—¿Entendeis algo de pilotaje?

—Un poco, D. Juan.

—Pues bien; orzad á la bande estribor.

La góndola obedeció instantáneamente, y puso al costado donde antes llevaba la proa.

—En popa,—Dijo D. Juan.—y continuó bogando.

Un cuarto de hora despues dijo:

—Orzad á bordo.

La góndola obedeció como la vez anterior, y D. Juan siguió bogando aun media hora.

—¿No os fatigais?—le dijo la dama.

—Nó: me impulsa la novedad de esta aventura.

—Lo que no deja de significar por otra parte que teneis brazos de hierro; no hubiera hecho otro tanto el más fuerte de los forzados de Sir James

—¿Y quién es ese señor?—dijo D. Juan, como si hubiese escuchado por primera vez aquel nombre.

—Es el griego con quien me encontrásteis esta noche en el baile.

—¿Y ese hombre en efecto es griego? Parecia llevar su traje de costumbre.

—Ese hombre no se sabe lo que es, D. Juan.

—Pero ¿en qué concepto vivis junto á él y le seguis por todas partes?

—Para esplicaros eso será necesario que os cuente mi historia. Dejad los remos, D. Juan; creo que el punto en que nos encontramos no puede escucharnos nadie más que Dios y el mar.

Tenorio soltó los remos, y la góndola abandonada se balanceó sobre el oleaje.

Era tan estraño lo que pasaba por D. Juan, tan solemne, por decirlo asi, la hermosura de la dama que le acompañaba, tan lleno de grandeza cuanto tocaba á sus sentidos, que la chispa de fé que dormia escondida en el fondo de su corazon se dilató en una llama brillante y consoladora: á su luz pareciole ver que la mano de Dios descendia sobre su cabeza, no armada con el castigo, sino llena de indulgencia y de perdon; hacia mucho tiempo que don Juan habia perdido la esperanza, y al concebirla de nuevo, sintió una fruicion semejante á la del peregrino, que abrasados los piés, inflamados los ojos, y árida la sedienta boca, á su paso por el desierto, bebe las puras linfas de un arroyo murmurante, y respira frescas auras á la sombra de las palmeras y de los sicomoros de un oasis.

D. Juan, como el peregrino, creyó que aun habria para él paz y reposo sobre la tierra, y esta dulcisima esperanza le hizo olvidar por la primera vez las horribles fatalidades de su pasado.

—Contadme, contadme vuestra historia, señora; debe ser triste y lánguida como vuestra hermosura.

—¡Ah, D. Juan! hasta ahora ha sido una sucesion de dolores, una continua tortura del alma, á la que no ha faltado más que la degradacion del cuerpo.

—Espero que en vuestra historia no habrá nada de espectros ni de aparecidos,—dijo D. Juan.

—Os han contado un cuento risible, D Juan, para escitar vuestra curiosidad hàcia mi.

—¿Es decir que ha habido una intencion en hacer que yo os conozca?

—Ha habido un deseo de venganza, y la han urdido de tal modo, que estais envuelto en ella.

—¿Aun con vos, y en las soledades del mar?

—Yo pretendo salvaros de los hombres, y os salvaré, si os salvo de vos mismo.

—¿Y qué interés teneis en ello?

—¿Qué interés?....¿tan torpe sois, que en mi conducta no habeis conocido que os amo?

—¡Qué me amais!—esclamó D. Juan estremeciéndose por primera vez de placer á aquella declaracion, que en boca de otras mujeres habia escuchado con hastio; ¿que me amais? ¿y desde cuándo, señora?

—Desde hace un mes.

—Creo que me habeis dicho que esta noche me veiais por primera vez.

En efecto. Pero hace un mes me hicieron ver vuestro retrato, un hermoso retrato guarnecido de brillantes.

—¿Un retrato mio? no recuerdo haberme hecho copiar más que una vez por una especie de tuno italiano, que al fin pereció en manos del Santo Oficio.

—¿Y no recordais á quien regalásteis ese retrato?

—Si, á una de mis antiguas amantes, á una duquesa.

—Mucho debiais amarla, cuando la hicisteis gracia de un recuerdo que ella debió apreciar mal, puesto que ha pasado á otras manos.

—¿Y á qué manos, si gustais, señora?

—A las de Sir James Kipault, que es quien me le ha hecho conocer.

—Ese retrato debe haber sido robado á la dama que lo poseia.

—Aun sois el mismo, y desconfio de salvaros.

—No os comprendo, señora.

—Si, aun teneis vanidad; se os hace amargo creer que una mujer que os ha amado haya hecho un sacrificio de vuestra imágen á otro amor.

D. Juan conoció la exactitud de la observacion, y se apresuró á contestar.

—Nó, no lo he olvidado todo, me lo habeis hecho olvidar todo.

—¡Todo!

—Si, todo, hasta mis remordimientos.

—¿Y en ellos ha ido envuelto el recuerdo de tres mujeres?

D. Juan se sintió tocado en el corazon por un dedo de hielo.

—¿De qué mujeres hablais, señora?

—Os hablo—contestó con un ligero timbre de amargura la dama—de las tres mujeres que habeis amado, de las tres mujeres que habeis perdido y á cuya memoria se unen los espectros de los tres hombres que han sido vuestros enemigos.

D. Juan no pudo dudar de que la incógnita que de una manera tan segura le recordaba, no solo á Magdalena, á Inés y á Lind-Arahj, sino tambien á Lisardo, á Avendaño y al comendador, conocia perfectamente su historia; pero ¿quién se la habia referido? aquellas terribles historias habian dormido dentro de su alma; es más, creia que solo las conocian Dios y él, y tornaron sus dudas; creyóse de nuevo delante de un ángel ó de un demonio.

—Verdaderamente maravilloso es cuanto me decis, señora; conoceis mis flaquezas, mis dolores, mis crimenes; cosas que nunca, á nadie he revelado.

—Se os ha espiado, se han conocido vuestros papeles; se os está tendiendo desde hace mucho tiempo, un lazo que vos, en vuestro marasmo, no habeis podido conocer.

—Solo una persona existe que haya podido asir los hilos de mi pasado, y esa persona señora, me ama hasta sufrir en silencio todos mis caprichos, todos mis delirios, todos mis furores; esa persona no ha podido hacerme traicion.

—Esa persona os ama y os aborrece, esa persona desea vuestra muerte, y no se atreve á dárosla por si misma, esa persona se llama Noema.

D. Juan, por un movimiento instintivo, miró al sitio donde estaba replegada la desconocida, como si á través de las sombras hubiera podido ver su semblante.

—Lo que me decis señora, es muy estraño,—esclamó;—sabeis mi vida, conoceis mis amores....

—Y por eso os amo.

—Si, habeis sido muy desgraciada:

—¿Y creeis que no lo seria con vos?

—¡Oh! nó, si mi voz logra hacerse sentir en vuestra alma.

—La estais conmoviendo, señora, desde el momento en que me hablásteis por primera vez.

Confesad que eso se debe á la manera como os he sido presentada.

—Confieso que de otro modo, hastiado del amor, cansado de la vida, no os hubiera conocido.

—¡Ah, D. Juan!

—Os hubiera visto pasar ante mi, indiferente. Pero en la historia que me contó mi contramaestre Zuanko, con referencia á vos, sois un misterio ó un lazo.

Y lo afrontásteis....

—Si.

—Es que estais cogido en él.

Tenorio se puso de pié.

—Sentáos, D. Juan sentáos;—si queda algun corazon sobre la tierra para vos, es el mio.

—Pero ese lazo....

—Os habeis rodeado de criminales, y os han vendido; estais solo, enteramente solo; para salir de esta situacion, solo os quedo yo.

—Creo que vuestro interés por mi os hace exagerar mi situacion señora.

—Recordad que no he querido permanecer en vuestra casa; mi encargo estaba reducido á representar junto á vos á un vampiro; más bien que eso, á embriagaros en la fatal hermosura que me ha concedido el cielo ¿Recordais que en el baile os indiqué que cenariamos juntos?

—Si.

—Pues bien; en esa cena debia yo verter en vuestra copa el contenido de ese pomo.

La incógnita buscó entre la oscuridad una de las manos de Tenorio, y le hizo palpar un objeto cilíndrico; aquellas manos, retenidas por un dulce poder, no volvieron á separarse.

—¡Os habiais encargado de envenenarme!

—Nó, sino de adormeceros; este es un narcótico.

—Me temen....

—Podrian mataros á mansalva, puesto que estais rodeado de enemigos; pero se os ódia más aun; una puñalada es pequeño placer para Noema: necesita veros cautivo, humillado, encerrado en una jaula, como un leon á quien se ha armado una trampa, y envenenándoos con vuestro furor.

—Pero eso es infame, y me espanta el que un hombre á quien llaman el Tiburon Rojo, se una á una serpiente para vencer cobardemente al valor confiado.

—Vuestro valor os pierde, y cuando recuerdo que mi hermosura y el ciego amor que siente por mi ese feroz pirata han contribuido á salvaros, bendigo mis desgracias que me han traido junto á vos en una situacion solemne.

D. Juan creyó sentir entonces de una manera indudable la mano de Dios que le enviaba un ángel.

—Tocamos á vuestra historia, señora, historia que hemos dejado olvidada por la mia

—Mi historia es harto vulgar; una de esas desgracias que se cuentan en nuestras playas cada dia, por resultado de lo desamparadas que están al embate de los piratas.

—Permitidme, ¿cómo se llama mi ángel?

—Vuestro ángel debe tener un bello nombre.

—Ese nombre es el vuestro, señora.

—¡Oh, el mio! me llamo Teresa de Cárdenas.

—¿Sois española?

—He nacido en Málaga.

—¿Y en Málaga habeis sido hecha cautiva?

—Nó, cerca de una posesion de recreo de mi padre, situada junto al mar y en una situacion que es generalmente feliz para las mujeres: me iba á casar.

—¡Habeis, pues, amado!

—¡Pedid amor á una niña de catorce años! Apenas conocia á mi prometido, y despues le he olvidado.

—¡Os casaban por fuerza!

—Tampoco. Me habian dicho: «es preciso que te cases,» y yo habia cedido de la misma manera que si me hubiesen dicho: «es preciso que cantes.»

y caracterizada como el señor Cónsul de Bélgica.

Hé aqui el articulo:

Señor Redactor.

Hace algun tiempo que un diario señalaba los abusos de la Edad Media, en materia de sepultura, y aunque estos hechos pertenezcan á la historia, todos se estremecen al recordar la espantosa verdad de las condenaciones mas allá de la muerte.

Decapitar cadáveres, como lo ordenó la justicia en tiempo de Enrique VI y del Papa Estévan IV, es por cierto un acto de cobardia y de politica repelente.

Felizmente esos tiempos están lejos! Tal es la reflexion natural que sugieren estas tristes verdades. Pero este consuelo es un error, porque en el año de gracia de 1869, bajo la égida de las instituciones libres de la República Argentina, se viola la sepultura con el asentimiento de la autoridad, se mutilan los cadáveres en su campo de reposo y testigos numerosos dan fé de que el sepulturero, cumpliendo su mision con una cruel indiferencia, no trepida en cortar la cabeza de los esqueletos aun no descarnados.

Estos hechos se han pasado el Mártes á las seis de la tarde, en el cementerio de la Recoleta. Hé aqui los detalles:

Una concurrencia numerosa acompañaba á su última morada los restos de un amigo que habia fallecido el mismo dia á las cuatro de la mañana. Todas las tristes formalidades se habían llenado y el fúnebre convoy llegó á la Recoleta. No solo la fosa no estaba preparada, ni aun se habia indicado su lugar; pero el sepulturero no estaba en su puesto. En fin, despues de una larga y paciente espera de parte de los asistentes, el túmulo fué conducido al lugar del último reposo. Medido el lugar de colocacion, los sepultureros recibieron órden de empezar su obra.

Apenas habian ahondado la fosa á una profundidad de cuatro pies, cuando el esfuerzo de la azada encontraron un obstáculo que producia un sonido sordo y lúgubre. Instintivamente nos acercamos á la abertura y descubrimos un féretro entero y perfectamente cerrado. Antes de volver de nuestra dolorosa sorpresa, los inplacables sepultureros levantaron sus azadas y destrozaron el féretro cuya vetuztez nada revelaba, arrojando á lo lejos sus fragmentos.

Un grito partió de todos los corazones: deténganse! Pero se nos respondió con la mas cruel indiferiencia que tal era la órden de la autoridad del cementerio y que era necesario que los mas antiguos cedieran el puesto á los recien venidos.

El esqueleto completo se hallaba estendido en el fondo de la fosa, en el cajon descubierto. Algunos fragmentos de ropas podian aun reconocerse, como tambien el cráneo, medio descarnado.

A pesar de la falta de la tapa, la profundidad reglamentaria de la fosa no se habia conseguido aun. Entonces empezó una obra de mutilacion que exasperó á los asistentes hasta la cólera. Los dos sepultureros pisoteaban el cadáver y hundian las costillas y demás huesos para establecer un nivel. Alguno tomó vigorosamente del brazo á uno de los profanadores para reprocharle su conducta inhumana, pero este se limitó, por toda respuesta, á dirijir las siguientes palabras á su compañero: «Bueno, si el cadáver tiene carne, déjelo no mas.» Pero, por desgracia los restos que podian reconocerse, y los huesos habian sido ya aplanados á golpes de azada y de talon. Quedaba aun la cabeza media descarnada que sobresalia. Un golpe de pala la separó del tronco! En otros términos, se decapitó el cadáver y el cráneo arrojado hácia afuera, vino á rodar á nuestros piés.

Tal es la triste verdad que establece una penosa relacion entre los abusos de hoy y las crueldades de otro tiempo. Importa que la sociedad conozca estos abusos, que las familias protesten contra la violacion de un lugar sagrado, que el corazon humano pida la represion de esa violacion y de ese abuso, y no vacilo en recurrir á la mayor publicidad para llegar á este fin.

Quiera vd. señor Redactor, recibir las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Ch. Pecher.
Cónsul de Bélgica.

El Nacional

Mañana contestaremos los dos articulos en que se ocupa de la *Casa Blanca* y del indulto de Loyola.

BOLETIN ELECTORAL

Como lo habiamos anunciado la votacion de los Partidos del Sud de nuestra campaña, ha venido á echar un nuevo peso en la balanza electoral en favor de los «Clubs Unidos», cuyos candidatos triunfan en toda la linea.

Sin contar el Azul donde hubo una transacion manteniéndose la mayoria de candidatos en favor de los «Clubs Unidos», mil votos mas vienen hoy en apoyo de este gran centro de la eleccion popular en la ciudad y campaña.

Hé aqui un estracto de las últimas noticias que hemos recibido.

TANDIL. La votacion de este Partido fué de 528 votos por la lista de los «Clubs Unidos», con la sola modificacion de poner á D. Delfin Huergo en lugar de D. José Maria Cantilo. El triunfo fué celebrado con entusiasmo por todo el vecindario. Los opositores en cortisimo número trataron de organizar una protesta para cubrir su derrota—Los vecinos en mayoria firmaron en consecuencia una contra-protesta con que entendemos se han acompañado los registros.

NECOCHEA, TRES ARROYOS Y TAPALQUÉ. Ha triunfado igualmente la lista de los «Clubs Unidos»; pero no se conoce el número de votantes á su favor. La inscripcion de estos tres Partidos era de 360 electores, que en su mayor parte votaran por la lista popular como ha sucedido en el Tandil, en Juarez, las Flores que estaban de acuerdo para el efecto.

ARENALES. Se cree que el resultado será adverso á los «Clubs Unidos»: pero la inscripcion no pasa de 80 ciudadanos, de manera que no puede influir en la eleccion.

BARADERO. En este Partido, donde se creia habia triunfado la lista de los «Clubs Unidos», no hubo eleccion.

RAUCH. Triunfó la lista de los «Clubs Unidos» en mayoria por 276 votos, con la sola modificacion de los Dres. Quesada y D. Cárlos L. Paz en lugar de los Sres. Ocantos y Cantilo; pero siendo aquellos candidatos rezagados que, no han podido hacer capital de votos, lejos de alterar las condiciones de la vatacion, vienen á modificarla en perjuicio de los opositores de los «Clubs Unidos», pues contribuyen á afianzar el triunfo de los Dres. C. Guillermo Rawson y D. José Maria Gutierrez y D. José Maria Cantilo, espresion genuina de los «Clubs Parroquiales».

En pocos dias mas se conocerá el resultado de la eleccion en toda la Provincia, y entonces será la ocasion de batir triunfante la bandera popular de los «Clubs Unidos».

La Rioja

(DEL CORRESPONSAL DE LA NACION)

Rioja, Diciembre 9 de 1869.

Sr. Redactor de «La Nacion.»

En estos dias ha ocupado mucho la atencion de los hombres mas notables de esta ciudad un hecho tan orijinal como inesperado, y es el siguiente:

El Comandante Vera, gefe de la guarnicion nacional de esta provincia, se ha presentado á uno de los hombres del Gobierno, á nombre de la casa de Bazan y Luna, á pedirle su alianza para trabajar por la reeleccion de senador del Dr. Bazan, manifestándole que él (Vera) estaba dispuesto á poner toda su influencia de parte de esa candidatura por la que habia poderosas recomendaciones, tales como las de Arredondo y del Ministerio de la Guerra.

No sabemos hasta este momento el resultado de esa conferencia, pero no dudamos que él será favorable á los propósitos de Vera.

Este hecho deja en evidencia dos cosas: 1ª la intervencion de un gefe militar que dispone de todo el poder armado que se encuentra en la Provincia, en los asuntos internos de esta. 2ª que el general Arredondo y aun el mismo Gobierno Nacional son los que en esta provincia pretenden hacer senadores por medio de sus gefes residentes aqui.

Vera no dijo á quien eran dirijidas las recomendaciones pero se infiere que eran á él, por el interés que manifiesta de cumplirlas.

Y es del caso advertir que dos ó tres dias antes del hecho que nos ocupa, Vera recibió el grado de Coronel, lo que nos hace creer que este sea el premio anticipado por el cumplimiento de sus recomendaciones.

Ya verá vd. por esto la libertad que va á presidir la eleccion de senadores por esta provincia, y que los hombres del gobierno nacional no se paran en médios para hacer un Congreso que á todo diga amen.

Esto es aqui público, y aun que estamos acostumbrados á que los gefes nacionales hagan lo que quieran, hasta hoy habiamos creido que en ello contrariaban órdenes terminantes del gobierno nacional.

Ahora sabremos para en adelante que los jefes nacionales al inmiscuirse en los asuntos provinciales y hacer prevalecer en los comicios públicos su voluntad, obran en virtud de recomendaciones de los miembros del gobierno nacional; y que la libertad electoral, la autonomia de las provincias son victimas, mas que de los pro-cónsules, del Gobierno Nacional: que los pro-cónsules no son sino mejores ejecutores de las órdenes del César.

En este momento se nos acaba de comunicar, refiriéndose al mismo Vera, que la proposicion hecha por él ha sido aceptada, despues de una lijera resistencia que Vera supo vencer diciendo á su interlocutor, *que si él buscaba su alianza era, no porque la necesitase para sus fines, sino por favorecerle; que con su alianza y sin ella él disponia de elementos mas que suficientes para un triunfo seguro* (de la tropa nacional).

De manera que todo queda ya arreglado.

Gracias á Vera y al ministro de la guerra, tendremos á Bazan por otros nueve años en el Congreso, y agregado á los trece que lleva harán una suma de veintidos años; friolera! Al Dr. Bazan de seguro que van á doblarle dobles de senador cuando se muera.

Vd. admirará mas aun la solicitud del gobierno nacional en llevar al Congreso hombres que le aplaudan, si se fija que para la eleccion de senadores por esta Provincia falta todavia un año.

Aquí hay una grande irritacion contra Vera y el ministro de la guerra, que tan audazmente pretenden arrebatar la libertad de este pueblo.

Si Vera cumple su palabra y se mezcla en las cuestiones electorales como lo ha prometido, puede ser que no le queden ganas de volver á constituirse en grande elector de la Provincia.

Vera es el militar que mas ha costado y cuesta aun sostener á los gobiernos, por su ningun prestijio personal, por sus ningunas aptitudes para la carrera.

El gobierno Campos decia, cuando le daban noticias de montoneras en los Llanos: «no es cierto, porque ya Vera estaria aqui sin kepi con la noticia.»

Nos cuentan que una vez le dijo: «Mire comandante Vera, usted cuesta muy caro á la Provincia, todos los dias se le dan armas y jente para que se sostenga en los Llanos, y al menor amago, al mas pequeño polvo que levanta un gaucho cabalgado en los desiertos de la Provincia, usted abandona armas y jente.»

Este es el pro-cónsul de la Rioja.

Este es el que envalentonado con la fuerza nacional de que dispone, quiere oprimir las libertades públicas de este pueblo.

Ya veremos si el pueblo se presta dócil á obedecer sus caprichos.

Desde luego podemos asegurar á usted que si Vera, cuyas proezas militares se reducen á haber perdido siempre las armas y la jente que el gobierno confiaba á sus manos, insiste en sus propósitos y trata de ejecutarlos ha de ir á hacer lucir sus charrateras de coronel en las calles de Buenos Aires, para que el ministro de la guerra le repita lo que le dijo Campos en otra ocasion.

Ultima hora.

Acabo de saber de un modo cierto é indubitable que Vera ha enseñado la recomendacion que tiene de Arredondo para hacer senador á Bazan. No queda ya duda de que las recomendaciones á que se refirió dicho jefe en su entrevista con uno de los hombres que componen el gobierno, son dirijidas á él y recibidas junto con el grado de coronel.

Pero hay aun algo mas sério y que descubre á toda luz los propósitos liberticidas y absorventes del ministro de la guerra y jeneral Arredondo.

El gobierno de la provincia con motivo de haber recibido aviso de que algunas partidas de bandoleros varelistas intentaban desde la cordillera invadir los departamentos del Oeste, mandó á Vinchina al sarjento Mayor Brongas con unos cuantos hombres á hacer la guarnicion de aquel punto, dando cuenta al gobierno nacional para justificar los gastos que con tal motivo vá á hacer de cuenta de la Nacion.

Despues de tres meses, el ministro de la guerra ha contestado al gobierno reprobando la medida y negándole el derecho de apreciar las necesidades de la provincia respecto de su tranquilidad y seguridad interior, agregándole que Vera es quien debe estimar y proveer esas necesidades.

Tenemos pues que, segun el ministro de la guerra el gobierno de la provincia es un cero á la izquierda de la gran unidad Vera, que el poder ejecutivo responsable del órden y de la paz de la provincia, encargado de velar por la seguridad de las personas é intereses de sus gobernantes, tienen que estar sujetos á la buena ó mala voluntad del jefe nacional, que alli reside con fuerza, á su bueno ó mal juicio respecto de las necesidades que se sientan.

Si esas doctrinas prevalecen tendremos que dar un adios á la independencia y soberania de los estados y ver sobre sus ruinas alzarse soberana la voluntad de todos los procónsules enviados y sostenidos por el gobierno de la República.

Asi van las cosas por estos mundos, mi amigo, pero el pueblo que se apercibe de ello se prepara sorda pero decididamente á reaccionar contra los propósitos absorventes, repeliendo enérjicamente la influencia y poder de los procónsules.

El gobierno de la provincia que debia evitar cualquier conflicto del pueblo con el pichon de procónsul Vera, parece que nada hará, mas hay motivos para creer que transijirá con él en todo y por todo. De manera que el susto que tuvo cuando Sarmiento le propuso que gobernára la Rioja militarmente ha desaparecido ya, y acepta hoy en la práctica lo que en teoria tanto le alarmó.

Cómo adelantan nuestros hombres en la práctica de los negocios públicos.

Pero ya que el Dr. de la Vega acepta hoy lo que antes repudiaba con horror segun la carta de Sarmiento que han publicado los diarios de la República, debia ser él y no un gauchito ignorante el que gobernára militarmente la Provincia. Con esto tendriamos la garantia de acierto y rectitud de que responden su ilustracion y honradez.

Pero dejar á Vera que gobierne, entregar todo el poder á un compadron para que disponga á su arbítrio de la suerte y los destinos de la provincia, es aceptar la teoria de Sarmiento hasta la humillacion.

O cree el Dr. Vega que de ese modo aparta de si toda responsabilidad, descargándola sobre Vera.

Se equivoca, todo el mundo lo acusará de ese delito, porque delito es faltar al juramento que tiene prestado, arrastrando á los pies de un comandante de campaña la dignidad y soberania de la provincia, y entregarle el depósito sagrado que confiara la misma á su intelijencia, patriotismo y honradez.

Antes que cometer tal perjuicio, antes de pasar por la humillacion de ser un corchete de Vera, si solo á ese precio puede ocupar el asiento de gobernador, el buen sentido y su propio decoro le indican el camino que debe adoptar.

En hombres ilustrados y honrados como él pega muy mal un rol semejante. Un hombre nunca debe sacrificar á nada su dignidad y su honor.

Adios, hasta el próximo correo en que tendrá mas noticias su corresponsal.

X.

San Andres de Giles

(CORRESPONDENCIA Á «LA NACION.»)

Por un feliz evento, hemos presenciado las últimas elecciones que han tenido lugar en el lindo pueblito de San Andres de Giles y nos hemos complacido al ver el espiritu verdaderamente independiente y democrático con que se han conducido los ciudadanos en ese acto solemne de ejercer la soberania popular.

El mayor órden, armonizado con el entusiasmo, animado con la palabra persuasiva de los prohombres de cada partido electoral, demostraban, que en Giles va desapareciendo la época en que se hacia votar al paisano á impulso de la violencia ó de la coaccion de los jueces de paz ó comandante militar.

Esto es muy plausible y filicitamos por ello á los vecinos de Giles, y especialmente á las autoridades civiles del partido, á quienes sin duda, se debe el progreso moral que venimos encomiando.

Sabemos de buena letra, que quien encaminó los bandos electorales á una marcha honorable y ejemplar, tal cual se ha producido, fué el que encabezaba á los sostenedores de la lista recomendada por los Clubs Unidos y aceptada por aquel vecindario, por la consideracion y simpatia que merecen sus candidatos.

Y ya que nos ocupamos de este asunto, no queremos silenciar el único incidente desagradable que ocurrió y ha disgustado á la generalidad del vecindario. Es el siguiente:

Varios vecinos mas bien dicho muchos vecinos que por su edad y estado pertenecen á la G. N. pasiva, y que no se hallan enrolados, como no es de estrañarse en épocas normales como la presente, se presentaron á votar y votaron con plena libertad.

Entre esos votantes no enrolados (pero inscriptos en el Registro Cívico) en los pasivos, se presentó D. Meliton Rodriguez, escelente sugeto, buen ciudadano y mejor patriota; iba á votar, pero el Sr. Dr Julio Sarabí se opuso tenazmente á ello, por no estar enrolado en la G. N. pasiva, y espresando que obraba asi por *venganza* de un acto análogo cometido con un hermano suyo en otras elecciones.

Este acto impolitico, desagradó sobremanera al Sr. Rodriguez, y á otros que como él se retiraron sin dar su voto, y en general á todos los que con el mayor anhelo, trabajan por que reine la paz y perfecta armonia en el vecindario.

Ese desagradable incidente, con el cual se quizo singularizar el Sr. Sarabí, prueba que son justas las resistencias y antipatias, que desde muy atras se viene conquistando.

Terminaremos estas lineas, reiterando nuestras felicitaciones á los electores de Giles y prometiéndoles hacer conocer de todos, cada uno de los actos de su vida politica y social que merezcan, como el que nos ocupa esta vez, llamar la atencion pública.

Graes.

San Luis

CORRESPONDENCIA DE LA NACION

San Luis, Diciembre 27 de 1869

SUMARIO—Un signo de muerte—Ataque directo á la autonomia de la Provincia—Aglomeracion de fuerzas á la Villa de Mercedes—Escolta del Sr. Presidente de la República.

I.

Con motivo de tener alguna relacion con D. Buenaventura Sarmiento, hemos tenido ocasion de ver un pasquin sangriento, que desde la ciudad del Rosario, dirijen á D. Mamerto Gutierrez, entendemos que los agentes de Arredondo.

El pasquin dice así: «A Mamerto Gutierrez.» Sigue una CALAVERA suplantada en el papel con la inscripcion siguiente:

«*Escrito está en las Santas Escrituras que las horas del impio serán cortas.*

«*Las tuyas perverso van á ser acabadas.*»

Esta amenaza es propia únicamente de los cobardes que en tiempo de Oribe cortaban la cabeza a los ciudadanos que les entregaban maniatados.

Pasemos á otra cosa.

Este mismo Sr. Gutierrez, procurador fiscal de la Nacion ha sido destituido por el Gobierno Nacional, por haber tenido la enerjia de acusar en su carácter público al comandante don Dalmiro Hernandez, gefe del batallon movilizado de esta provincia. A consecuencia de esta acusacion fiscal el comandante Hernandez fué removido de su puesto; pero habiéndose echado tierra sobre el asunto y vuelto el tal comandante á la gracia del Gobierno Nacional, el Sr. Gutierrez ha sido la victima espiatoria de esta reconciliacion ó rehabilitacion.

En lugar del procurador fiscal destituido ha sido nombrado un chileno, Luco, que se halla acusado ante la justicia por despojos arbitrarios hechos en esta provincia. Asi irá la justicia, cuando los mismos encausados son elevados á la categoria de jueces y de guardianes de la ley.

II.

En tiempos pasados, el gobierno de esta provincia se dirijió al de la Nacion pidiéndole que era conveniente licenciar al batallon San Luis, porque se componia de los artesanos y trabajadores del pueblo, y lejos de acceder el Gobierno Nacional á la indicacion de este gobierno, ha ordenado que salga todo el batallon á la villa de Mercedes, llevándose todo el parque y municiones, en lo que tenia mucha parte la provincia.

Solo la banda de música han dejado, pero han desnudado á los músicos, quitándoles toda la ropa que les habia dado la Nacion, y desde ya debemos suponer que tampoco se les pagarán los sueldos que se les debe, supuesto que hasta la ropa se les quita.

El gobierno de la provincia todo lo ha prudenciado apesar de comprender el ataque tan directo que se le hace dejándolo completamente indefenso, sin mas razon á nuestro juicio que el señor Lucero no les pertenece en cuerpo y alma.

Quedamos pues en estado de que pueden entrar á esta ciudad cualquiera partida de gauchos, porque ellos están actualmente armados y municionados, mientras que el gobierno de la provincia no cuenta con un fusil que sirva y ni un solo cartacho.

III.

No comprendemos que preparativos bélicos son los que se están haciendo al aglomerar fuerzas en la villa de Mercedes, en donde ya existen cerca de dos mil hombres, incluyendo un contijente que pasó en estos dias de la provincia de San Juan:

La mayor parte de los hombres que piensan creen que esa fuerza es para marchar sobre Santiago á derrocar á los Taboadas.

Era sin duda lo único que faltaba que nos envolviésemos en guerra civil, iniciada por el que debia evitarla; en fin, Dios le conserve la vida al señor Presidente para que pueda enmendar sus errores!

IV.

Como la cabra siempre tira al monte, se le ha puesto al hombre de San Juan, que ha de haber ó formar una escolta de arrieros sanjuaninos, para que le enderecen la carga y apreten la *reata* de vez en cuando, para guardar el equilibrio que llevan las cargas en su marcha.

Ya habrá visto la muestra que pasó por aquí. Pronto irá el resto de la pieza.

Velocipedo.

Noticias de Europa

Procedente de Lóndres, entró esta mañana en nuestro puerto, el vapor inglés *City of Buenos Aires*, trayéndonos fechas de aquella capital hasta el 2, y de Plymouth hasta el 3 del pasado.

Inglaterra—Nada de importancia nos comunican del reino unido, si se esceptúa la ajitacion en Irlanda, que continuaba aun.

Francia—Fué elejido en Paris Mr. Schneider, para presidente de la Cámara, y el marqués de Talhouet vice presidente.

—El discurso imperial, con tanta impaciencia esperado, y que fué asunto de tantos comentarios, puede ser considerado como el último acto del poder personal. Lo mas importante es saber si la opinion liberal, la Francia de Royer Collard y de Casimir Périer, la Francia del *centro izquierdo* hallará en el programa del Emperador, garantias que correspondan á sus aspiraciones.

—La emperatriz de Mesina partió el 30 de Noviembre para Tolon.

Italia—Continúa la crisis ministerial.

El Baron de Beust habia llegado á Florencia.

Prusia—Los diarios prusianos dicen que el conde de Bismark, pensaba abandonar á Varzin, y pasar las pascuas en Berlin.

Grecia—El ministerio presentó á las Cámaras un proyecto para que, en caso de ausencia del rey, anuncie la reina la rejencia, y á falta de esta, el tio del monarca.

Estados Unidos—Telégramas del 1º de Diciembre, dicen que el secretario del tesoro presentó su memoria, por la que demuestra que la deuda de aquel pais en esa fecha era de ps. 2.453,559, 735, habiendo durante el último mes una disminucion desde 1º de marzo ps. 71,903,524. Valor de los bonos comprados por el tesoro, pesos 76.902,226.

Dinero en oro en el tesoro, ps. 105.969,948 y en *green backs* ps. 11.802,765.

España—Tomamos del *Eco Hispano.*

"El *Boletin Diplomático* pide la dictadura «del general Prim, ilustrada, hábil eminen«temente politica» dice nuestro cólega matritense.

Con los 80,000 hombres de ejército permanente que acaba de pedir el general Prim á las Córtes, mas la guardia civil, mas los voluntarios de la libertad, escojidos por él, que dicho general establecerá, al fin será la dictadura á lo Rosas, á lo Santana, pero apoyada en la opinion pública y en la opinion de los pueblos.

Brasil—Segun nos anuncian de Rio Janeiro, hasta el 29 del pasado, la situacion politica en esa capital no marchaba muy bien y no será de estrañar que de un momento á otro haya un cambio ministerial.

—En esta plaza habian tenido lugar algunas quiebras y se recelaba que estas pudieran ramificarse con otras casas, obligándolas cuando menos á suspender sus pagos.

—Habia escasez de metálico, y se tropezaba con grandes dificultades para descontar letras del tesoro, de 9 á 10 p. %.

—El *Diario do Rio Janeiro*, fecha 29 del pasado, dedica un articulo que demuestra la mala situacion financiera porque pasa aquella plaza. Dice así:

«RECLAMACION QUE REPUTAMOS DE JUSTICIA»

El estado de nuestra plaza comercial no es lisongero; grandes son los clamores, y el mal se vá haciendo sentir á manera de recelarse consecuencias de mayor gravedad.

Es sabido que las necesidades de la guerra nos han lanzado en el triste estado necesitar aumentar impuestos, que principalmente afectan las clases mas necesitadas de nuestra poblacion.

Este mal es mirado por la confianza que la nacion tiene en la grandeza de sus recursos; pero es necesario que no confiemos solamente en esta riqueza que aun está por esplotar.

Entretanto, se nota cierto malestar que revela la pérdida de esa confianza.

Se sabe que las reformas fiscales, cuando afectan los intereses del contribuyente, son siempre mal recibidas, y en el principio de su ejecusion presenta embarazos que la prudencia y sabiduria de los poderes públicos hacen minorar. Es justamente el momento en que se encuentra nuestra plaza.

Nuestros importadores hicieron sus pedidos y necesariamente basaban las transacciones que á ella se ligan en «quantum» del impuesto á pagarse.

Nuestro puerto está lleno de buques cargados de mercaderias que se hallan en el caso referido.

La Aduana, sin embargo, no puede dar espediente en órde, á garantir los importadores el pago de los derechos por la ley que va á terminar el 31 de Diciembre.

¿De quien es la responsabilidad en la demora?

¿De los importadores? No, de cierto.

Entretanto el año nuevo va á empezar con todo el rigor de las reformas.

Derechos de sobra, almacenaje, aumento en los impuestos del consumo!

Pedimos al Sr. Ministro de Hacienda, que garanta al comercio el derecho que tiene de despachar sus mercancias recibidas este año por la tarifa vijente, por la cual nos parece que no siendo posible despacharlas en los tres dias que faltan para el fin del año sean recibidas en los primeros quince dias del mes de Enero, desde que justifiquen su entrada en nuestro puerto antes del 31 de Diciembre.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(DE VARIOS PRIODICOS)

Florencia 30 de Noviembre—«L'Opinione» dice que las negociaciones para la formacion del nuevo gabinete están en buen estado.

M. Castagnola habia aceptado el formar parte de él.

M. Saracco será secretario general de Hacienda.

Roma, idem—Los preparativos del concilio deben hallarse terminados el 4 de Diciembre. El mismo dia visitará el papa el salon destinado al efecto en San Pedro.

Florencia 1º—Organizado el gabinete: Hacienda, Lanza Interior, Castagnola; Instruccion y obras públicas, Corrente; y Agricultura, Tarrigiani.

El rey confirió al Sr. Montemar, ministro de España en Florencia, el gran cordon de la órden de San Mauricio.

Madrid, id—Las Córtes comenzaron la discuzion sobre enagenacion de los bienes de la corona. El ministro de Hacienda, declaró que no se halla dispuesto á vender la Alhambra.

Id, id—El gobierno recibió un telégrama de Florencia diciendo que el rey retira la mala interpretacion dada durante su enfermedad al negocio de la candidatura del duque de Génova. Asegura que se halla dispuesto á hacer todo lo posible, como rey y como gefe de familia, para que el duque acepte la corona.

Paralizacion en Europa

Una correspondencia de Lóndres dice que el invierno fué muy riguroso en toda Europa y especialmente en Inglaterra. Las clases operarias carecen de trabajo, y al presente se estudia un medio de mejorar la suerte de tantos infelices obreros que viven hoy en la mayor miseria.

En los distritos fabriles aparecen algunos sintomas de mayor actividad, pero únicamente el comercio y la esplotacion de minas de hierro eran las únicas industrias que presentaban alguna utilidad real. En Austria en Alemania, en Francia y en Bélgica, el comercio, la fabricacion y todas las industrias en general, sufren la misma paralizacion que se observa en Inglaterra. De suerte que la miseria en toda Europa, durante los rigores del invierno es y será todavia mas grande. Felizmente los cereales estan baratos, pero la carne se halla muy cara.

Presupuestos franceses

El ministro de hacienda presente al Consejo de Estado una memoria sobre el presupuesto para 1871, en el cual aparece un saldo de 40 á 60,000,000 de francos Desde que existe el imperio los presupuestos son arreglados de modo que presentan sobras, mas casi sodos los años el balance se hacia con déficit. El pueblo francés estimará que en el de 1871 se realicen promesas del presupuesto.

NOTICIAS DEL DIA

En los pocos dias que lleva de existencia la *Nacion* su suscricion ha aumentado con MAS DE MIL OCHOCIENTOS suscritores nuevos que espontáneamente han venido á apuntarse á la Oficina.

Con los avisos sucede otro tanto.

La *Nacion* aparece hoy con TODOS los avisos de los rematadores y con tantos y mas que en los otros cólegas.

Si esto no es un viento en popa, me remito á la prueba.

El pueblo de Buenos Aires reconociendo en los redactores de la «Nacion» á sus verdaderos amigos, los proteje.

Nada mas justo.

—

La funcion dada antenoche en Colon en obsequio al General Mitre fué muy concurrida.

En el desempeño de la ópera los artistas se lucieron,

El Sr. Ordinas interpretó como hasta ahora lo hemos visto el rol de *Mefistófeles*. obteniendo grandes aplausos.

La Sra. Gasc, cantó bien la parte de Margarita, aunque en mi humilde opinion no supo caracterizar su rol; con un poquito de mas estudio en la mimica la Sra. Gasc, haria una notable Margarita, sino tal como la creó Goeth, al menos bastante parecida.

El gran Lelmi estuvo como siempre, siendo objeto de nutridos aplausos.

La orquesta magnifica. El intelijente Agostini se porta.

—

Para el 26 se anuncia la aparicion del semanario, politico-social, «La Aveja de la Civilizacion» redactado por el intelijente Dr. Durand de Cassis.

—

Desde antes de ayer ha dejado de escribir la «Crónica» del Rio de la Plata, nuestro distinguido amigo José G. Berro.

Sentimos la desaparicion de tan apreciable cólega.

—

Segun algunos cólegas hoy debe partir para las Provincias el Sr. Sarmiento.

No se sabe que haya de cierto al respecto.

—

Se abrió por fin el registro civico provincial de la parroquia de San Telmo.

La junta inscriptora compuesta de Don Gabino Vidal, Juez de Paz, y los señores Pina y Gardiazabal, vocales, funciona todos los dias feriados en los claustros de la iglesia parroquial, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Hoy la parroquia de San Telmo llega hasta la calle de Chacabuco por el Oeste, y hasta la de Méjico por el Norte, segun la nueva division. Recordaremos á ese vecindario el deber sagrado de no renunciar un derecho tan precioso, máxime cuando se va á tratar en nuestras cámaras cuestiones de importancia y trascendencia.

—

Concurridisimo ha estado el Paseo Colon en los últimos dias feriados.

Es muy sensible el estado de abandono y desaseo en que se encuentra ese único punto de recreo de la poblacion del Sud.

El Dr. Tamini municipal, y el Dr. Vidal juez de paz de la parroquia, deben iniciar trabajos para el ornato y embellecimiento de ese paseo. Ese es su deber.

—

El Club de la Parroquia de San Telmo se reunirá en la próxima semana, convocado por su presidente el Sr. Peña. Recomendamos la asistencia á sus numerosos miembros

—

Presenciamos una accion digna en la estacion «Constitucion» del Ferro-Carril del Sud. Un anciano octojenario necesitaba trasladarse hasta Ranchos y no tenia un solo real con que pagar su trasporte. D. Guillermo Blake, empleado de la via férrea le proporcionó el pasaje y conducion de equipaje á su costa. Es un proceder digno y honorable que merece una mencion que con gusto tributamos.

—

Un gran número de muchachos vagos se entretienen en volcar el agua de las fuentes de aguas corrientes.

Esto se hace á cuadra y media de la comisaria. Con mandar un vijilante que recoja esos muchachos mal entretenidos se remedia el mal.

—

Es vergonzoso el estado en que se encuentra la calle del Perú entre Cochabamba y Garay. Con magnificos y valiosos edificios, esa calle no solo no está empedrada, sino que los zanjones que tiene la hacen intransitable.

¿Por qué no lleva allí el empedrado la Municipalidad?

Hágalo y contará con propietarios que le prestarán su concurso, como los señores Gagliolo, Cárdenas, Muñoz, Casares, Oliver, etc. etc.

—

Con motivo de no haberse concluido de pagar á las tropas, no pudo entregarse el juéves como estaba anunciado, el premio acordado.

La funcion debe tener lugar mañana.

—

Los rejistros de algunos lejanos pueblos de campaña recibiéronse ayer.

Como era de esperarse, en todos ellos, con muy pocas diferencias, triunfa la lista de los «Clubs Unidos».

—

A fin de practicar algunos estudios cientificos el Dr. Ramorino catedrático de historia nacional en la Universidad, va á ser acompañado de algunos discipulos, á los partidos de Tapalqué, Tandil y Azul.

El Gobierno Provincial con este motivo se ha dirijido á los Jueces de Paz de los mencionados partidos, para que presten á dicho Sr. la cooperacion que les sea posible.

—

Por motivos qúe ignoramos suspendióse el Juéves el baile de máscaras del Arjentino.

Los *cancaneros* andan de desgracia.

—

Tirando DIEZ MIL ejemplares como lo vamos á hacer con la «Nacion» desde la próxima semana por lo menos habrán DOSCIENTOS Y TANTOS MIL LECTORES!

¿Quién sabiendo esto no correrá á suscribirse y poner todos los avisos posibles?

¡200,000 lectores! pocos, muy pocos diarios del mundo, cuentan con mayor popularidad!

—

Las ventas de lana y trigo que se hicieron ayer en los mercados Norte y Sur, no tuvieron mayor importancia.

Los precios sin embargo tienden á subir.

Hubo una gran entrada de lana por las vias férreas. Se calcula en treinta y tantas mil arrobas.

—

Se nos ha asegurado ayer que varios amigos de Gottschalk, piensan iniciar una suscricion, con el objeto de hacerle honras fúnebres á aquel célebre artista.

Aplaudimos la idea.

—

Una espantosa loteria de Santa-Fé se juega hoy.

El estracto llega á las 12.

Hasta esa hora hay tiempo de comprar números.

¡Ojo Sres. aficionados á probar fortuna!

—

El criminal Baraille fué ayer pasado á la cárcel pública.

La causa al Juez del Crimen.

—

Como lo anunciamos el Hospital Militar se ha trasladado ya al Hospital Italiano.

—

La entrega correspondiente al mes de Diciembre de la importante publicacion «Revista de Buenos Aires» se repartió ayer.

Contiene algunas materias de importancia.

—

Magnifico estuvo el baile, que dijimos iba á tener lugar el Juéves en Belgrano.

Asistió mucha concurrencia, bailándose hasta las tres de la mañana.

—

Cartas recibidas de Europa por el último paquete, nos aseguran que para fines de año tendriamos otra vez aqui á la señora Ristori.

Damos esta noticia con gran placer.

—

Para el Mártes se han transferido los funerales del apreciable señor D. Juan A. Cascallares.

Lo avisamos á los amigos.

—

D. Francisco Hernandez va á ser nombrado oficial de Policia.

Al fin el señor Castro se acordó de recompensar á tan leal servidor.

—

La policia ha vuelto á empezar la matanza de perros.

Los *propietarios* no deben descuidarse.

—

La lindisima zarzuela «Los dioses en el Olimpo» se debe poner en escena en esta semana en el teatro de la Victoria.

—

Tres forajidos que se escaparon antiyer de la cárcel, fueron alcanzados por un militar, que los detuvo matándolos.

Es un nuevo modo de tomar presos.

—

Empezamos hoy á publicar una serie de notables articulos conque nos ha obsequiado el distinguido educacionista Sr. Gijena.

Llamamos sobre ellos la atencion de nuestros lectores.

—

La Comision de la Esposicion Universal, ha vuelto á principiar los trabajos para llevar á cabo un pensamiento que tan grandes beneficios reportará al pais.

Ya era tiempo!

—

Segun los diarios de la Asuncion las *quiebras* están allí á la *órden del dia*.

Cuidado señores comerciantes.

—

Se han mandado entregar al ministro arjentino en los Estados Unidos *mil pesos fuertes* con destino á gastos de impresiones!!!

—

El Gobierno ha nombrado al señor Shaw, Juez de Paz de San Justo, en reemplazo del que renunció.

—

El Gobierno Nacional recibe propuestas para la construccion de un puente sobre el rio Saladillo (provincia de Santiago) segun los planos que pueden verse en la oficina de injenieros nacionales.

—

Los miembros de las comisiones que fueron comisionados para entregar el premio á los Guardias Nacionales que han regresado de la campaña del Paraguay, se reunen hoy sábado á las 8 en la oficina de la Asociacion Filantrópica.

—

Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre el pésimo estado en que se hallan algunas de nuestras veredas.

Ejemplo: una situada en la calle de Cuyo entre Cerrito y Libertad, otra en la calle de Córdoba entre Florida y Maipú y varias otras.

—

El Gobierno dió ayer un decreto nombrando sub inspector de correos á D. Julio E. Blanco, actual administrador de correos del Rosario.

—

Tambien los Gefes y Oficiales del 3er. Regimiento van á ofrecer á sus compañeros, que han llegado de la Campaña, un gran almuerzo campestre.

La fiesta tendrá lugar mañana.

—

Nos dicen que hay algunos soldados que se quejan de que no se les haya pagado.

El gobierno debia nombrar una comision que entendiese de estos reclamos.

Solamente asi puede ponerse remedio, á este mal que empequeñeceria el acto noble del gobierno.

—

Antenoche repitióse la graciosa zarzuela «Catalina», la que tan aplaudida ha sido siempre que se ha puesto en escena, por el perfecto desempeño que le ha cabido, pues todos los artistas han hecho todos los esfuerzos posibles para salir airosos en su cometido, distinguiéndose en primera linea, digámoslo asi, los señores Saez, Allú, Carbonell y Astort.

De la señora Segura creemos inútil hablar y mayormente tratándose de esa zarzuela que tan admirablemente canta, por lo que la hemos tributado muchos y merecidos elojios, y todo cuanto dijéramos de ella hoy seria repetirnos.

«Catalina» es una de esas zarzuelas que cuanto mas se oyen gustan mucho mas por las bellezas lirico-musicales q' encierran y q' van descubriéndose á medida que se escuchan.

Sabemos que en la misma España, cuna de ese jénero lírico-dramático, ha sido siempre calorosamente aplaudida esa obra, lo que habla muy en favor de ella, pues el público de aquel pais es sobradamente intransijente en materia de teatros y no suele perdonar nada absolutamente, siendo sobrado motivo el mas minimo defecto para echar á pique cualquier produccion lirica ó dramática.

No queremos decir con esto que la zarzuela «Catalina» no tenga defectos, principalmente en su parte literaria; pero son tan leves que bien pueden dispensarse en gracia á las bellezas de primer órden que contiene.

¿Qué obra es perfecta?

La perfeccion absoluta es todavia un mito, una paradoja.

Rogamos al amable empresario de aquel teatro que haga repetir tan aplaudida obra, que es una de las mejores sin duda que se han puesto en escena.

—

En el baile del Café Garibaldi celebrado últimamente, no ocurrió ningun barullo.

Fué fenómeno!

—

Mañana en el teatro de la Victoria repetiráse la lindisima zarzuela *Llamada y Tropa* que es otra de las que han sido mejor recibidas por la escelencia de su música y que ha puesto el sello á la reputacion de su autor el conocido y laureado maestro Arrieta.

Quien no haya visto esa obra no debe desperdiciar la buena ocasion que se le presenta para reir de todas veras ante los chistes del sin par Allú, que caracteriza con notable verdad al lechuguino de provincias, como asi mismo ante las gracias de la señora Segura, perla del teatro español, que interpreta con acierto y talento á la hipócrita coqueta, afectando una timidez capaz de engatusar al mas avisado.

Y sobre todo, al oir el original coro del segundo acto cantado muy bien por una caterva de niños que hacen lo que se llama maravillas.

No falten pues mañana á la *Victoria*, si blasonan vds. de personas de buen gusto.

—

Se nos dice que va á cerrarse por algunos dias el Alcázar Lírico.

¿Que será? ¿que no será?

—

Ayer la simpática Irma Farnay, artista del Alcázar dió su beneficio.

Mañana hablaremos de él y de ella.

—

El gobierno frances ha decretado que se celebren en sus estados unas honras fúnebres para el general español D. Domingo Dulce, que falleció hace poco, como si se tratara de un general del Imperio.

Es un honroso tributo dedicado á la memoria del que fué.

—

En Montevideo hay una de las fragatas españolas que hicieron la campaña del Pacifico, rodeada de los monitores peruanos.

—

Uno de estos dias pasados la oficialidad española y peruana visitáronse mútuamente en sus respectivos buques, lo cual es una prueba irrefragable de la buena armonia que reina entre ellos.

—

Está por aparecer el tercer cuaderno de la *Historia Universal* que publica en esta localidad el Sr. Regazzoli.

—

Se nos asegura que estan por llegar doscientos sanjuaninos mas para la escolta del egregio presidente de esta República.

Lo que sea sonará.

NOTICIAS DIVERSAS

La causa de Tropmann.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Tropmann, el autor del crimen de Pantin, que ya conocen los lectores de *La Nacion*, con una perseverancia infernal sigue acusando padre como ayer acusaba al hijo, y se duda que aun su propia madre llegada á Paris pueda nada con un carácter semejante. El padre, que no es cierto haya sido preso, pero á quien la justicia trae tambien á Paris para las confrontaciones necesarias, le ha escrito esta sentida carta:

«Cernay, 27 de septiembre.

«Desgraciado hijo: No puedo dudar ya del horror de tu posicion. Despedazado por el dolor y en la imposibilidad en que estoy de cojer la pluma, me dirijo á personas compasivas, que pueden servirme de intérpretes. Me dicen te niegas á nombrar á tus cómplices. ¡ Pero si no los nombras, desdichado, dejarás creer al mundo entero que eres el único culpable!

«En nombre de tu madre que se muere de dolor, de tus hermanos y hermanas que te amaban tanto, en nombre de ese dios que te hemos enseñado á temer y adorar, te exhorto á que designes tus infames cómplices. tá la justicia de los hombres—¡ Si, piensa en tu familia ! No es justo que soporte sola el eterno recuerdo de este horrible crimen.

« !Es el supremo adios de un padre, cuyas canas han manchado, amargamente para siempre su ancianidad!—José Tropmann.»

Al propio tiempo que estos padres infelices lloran el crimen de su hijo, un hermano de 22 años, que servia en Cherburgo como artillero de marina, y que era ejemplo de su camarada, al saber la mancha que habia caido sobre su familia, ha sido atacado de una fiebre cerebral y los médicos temen por su razon. Llegaron por el fierro-carril del Norte é Tourcoing los siete cadáveres de las victimas. Féretros negros con cruces blancas cubrian los de la madre y Gustavo, mientras los de los niños llevaban paños blancos con cruces lilas. En Lila y en Roubaix, patria de cinco de los seis hijos, fué preciso detener el tren, porque las ciudades quisieron hacerle honras en sus templos.

En Tourcoing, patria de la madre y de sus padres, desde legua y media habia gente, llegada de todas las poblaciones inmediatas, y hasta de Bélgica. Pendones y gallardetes negros abrian el cortejo, en que iban miles de almas y el pueblo de Tourcoing entero. A pesar de no ser dia festivo, todos los obreros de aquellas innúmerables fábricas habian abandonado el trabajo, y con lágrimas en los ojos, muchos seguian los cadáveres.

Las autoridades, ayuntamiento, sociedades obreras y todas las corporaciones presidian ó acompañaban el cortejo. Este pasó por la casa en que Juan Kinck muy jóven y pobre vino á parar como obrero, y cerca de la cual conoció á la que debia ser su esposa, allí la emocion del pueblo entero fué indescreptible. En el templo, todo negro y lleno de pueblo, como la estacion del ferro carril, enlutada tambien, despues del oficio divino ante los cadáveres; el sacerdote dirige algunas exhortaciones á la poblacion obrera, recordando que los Kincs eran honoados, buenos esposos escelentes hijos y padres, pidiendo oraciones para sus almas, que de seguro, añade, están en el cielo.

El corresponsal Mefistófeles

De la «Tribuna» de Montevideo dice lo siguiente:

—Y á propósito del incidente municipal, daremos al lector un detalle mas, para que júzgue de la manera como ese asunto ha sido tratado por el Presidente de la República.

El miércoles de la semana anterior, Sarmiento envió á la municipalidad á su Ministro de Hacienda, para que este arreglase con aquella la manera de zanjar la dificultad existente.

Gorostiaga dió su palabra á nombre del Gobierno Nacional al presidente de la Municipalidad, que no se cambiaria el itinerario del desfile de la Guardia Nacional, ni se tocaria un arco ni una bandera, mientras no se arreglase *amigablemente*, la manera de hacer dicho desfile sin desdoro del Gobierno Nacional ni de la corporacion Municipal.

Al efecto, esta retiraria su nota negatoria de los balcones, y el Gobierno de la Nacion concurria á ellos.

El juéves, bien temprano, sin celebrarse la conferencia convenida entre el Ministerio Nacional y la Municipalidad, Sarmiento, *en persona, de zapatillas y sin corbata*, dirigió la obra de la destruccion del tablado, arcos y trofeos, costeados con el dinero erogado por el pueblo, cambiando con un decreto todo lo dispuesto hasta entonces.

Solo á Sarmiento se le pueden ocurrir tales cosas!!!»

Rosario

El vapor llegado ayer nos trajo noticias de esa capital.

En la «Reforma» encontramos lo siguiente:

TREMENDA ARBITRARIEDAD

«Anoche tuvo lugar un hecho curioso.

Stein, el caricaturista del «Mosquito» de Buenos Aires, estaba en una mesa del café de Peyrano, y al ver el tipo tan jocoso del señor Cabal y el aspecto sério y rubicundo del Sr. D. Pascual Rosas, desenvainó su lapiz y empezó á trasmitir á un papel la efijie de aquellos ilustres caballeros.

Apenas le vieron, cuchichearon Su Excelencia con el Sr. Rosas y levantándose Rosas, le apercibió sériamente á Stein por el desacato que cometia.

Stein alegó que usaba de un derecho constitucional, desde que la Ley Fundamental no contiene disposicion alguna sobre el derecho de caricaturar y de no dejarse caricaturar.

El Sr. Rosas no satisfecho llamó un comisario y le indicó á Stein el camino de la Policia.

Antes de llegar allí, llegó otro individuo y le hicieron poner en libertad, arrancándole antes las caricaturas.

Pero al entrar de nuevo al café, el señor Cabal repitió la órden de prision, luego que se vió caricaturado en un papel, y Stein fué de nuevo al Hotel del Gallo á dictar la clase de dibujo.

Un cuarto de hora despues, cuando sus amigos daban pasos cerca del cónsul Francés para que reclamase de este atentado, Stein fué puesto en libertad.»

—No hemos recibido ni el «Federalista» ni la «Patia.»

Comisiones filantrópica y de Secorros

Los señores miembros de estas comisiones que fueron comisionados para entregar el premio á los guardias nacionales que han regresado de la campaña del Paraguay, se reunen hoy sábado á las 8 en punto de la noche. en la oficina de la asociacion filantrópica.

Se recomienda la asistencia por ser importante esta reunion.

Buenos Aires, Enero 8 de 1870.

Decreto

El gobierno ha espedido el siguiente:

Departamento del interior }

Buenos Aires, Enero 7 de 1870.

De conformidad con lo espuesto por el Sr. Director de Correos el presidente de la República acuerda:

Articulo 1º Nómbrase sud-Inspector de correos con el sueldo que le acuerda la ley al ciudadano D. Julio E. Blanco, actual administrador de correos del Rosario.

2º Nómbrase administrador de Correos en el Rosario al ciudadano D. Jaime Viegra.

3º Comuniquese, publiquese y dése al Rejistro Nacional.

SARMIENTO.
DAMACIO VELEZ SARSFIELD.

Córdoba.

Los diarios recibidos de esta provincia, no contienen noticias de mayor interés.

Nuestro cólega el «Imparcial» habia dejado de existir.

Los Dres. Quintana y Granel habian salido con destino al Rosario.

Habia llegado el canónigo Piñero.

El nuevo Banco que se habia establecido en Córdoba tendrá un capital de 500,000 pesos fuertes, facilitados por el Banco de Lóndres de esta ciudad.

La poblacion se habia alarmado con un gran depósito de aguas infetas que habia á un costado del terraplen de ferro-carril, la municipalidad secundando lo deseos del pueblo habia tomado medidas enérjicas sobre este particular.

Alli se hacen grandes preparativos para recibir la Guardia Nacional.

Las comisiones nombradas al efecto han empezado á hacer construir arcos y todo aquello necesario á una gran manifestacion.

Salidas de vapores

Mañana, para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Hoy, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Mártes, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fe y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Cangallo núm. [illegible]

—

Hoy, para el Salto y escala, á las 10 de la mañana, el «Villa del Salto».

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

—

Mañana, para el Salto y escalas el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

NOTA—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor «Reconocedor» con motivo de la bajante del Rio.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el hermoso vapor «América.»

Agentes M. Sciurano é hijo Cuyo 30 1|4.

—

Mañana, para el Rosario, con escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 1|4 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4 y M. Yfernet y Ca. Victoria 22.

—

Mañana, para la Asuncion y Corrientes á las 10 de la mañana el vapor «Teresa.» Recibe carga para ese punto y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precios.

Mañana, para Gualeguay, el vapor «Conde de Bismark»—Recibe carga solamente y saldrá á las 10 de la mañana.

Agentes Paez y Gomensoro, Rivadavia 41.

—

Para la Asuncion, el vapor «Goya»—Sale el 13 del corriente, y desde hoy se recibe carga á veinticuatro pesos fuertes tonelada incluso el lanchaje.

Por órdenes de carga etc.—Agencia Cuyo número 24.

Adolfo Perez.

—

Mañana, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila».

Admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes, Rubio y Foley Mayo núm. 12.

LA MODERNA DE CORDOBA

Cuatro son los premios grandes que han caido en Buenos Aires en la última extraccion, 27 de Diciembre, vendidos por los Agentes D. Eugenio Passos, y D. Ramon Costa calle de San Martin núm. 83 y 85, y D. Dionisio Goris calle de Cuyo núm. 88 1|2, y en la Administracion. De ellos, tres y un cuarto han sido ya satisfechos á cinco individuos, de los cuales dos solo no han puesto obstáculo en dar su nombre, y son D. Máximo Pérez y Gimenez, que tenia el billete folio 2635, y Da. Maria de los Dolores Pons, dueña de un medio, con el folio 3471.

La gran loteria de año nuevo que va á jugarse el dia 10 del corriente, consta, como ya todas las jugadas, de **1810** premios; pero todos ellos de doble precio que en las anteriores, y por consiguiente solo los diez ternos ó premios mayores importan **42,160 patacones.**

Cada billete consta de tres números, **todos con suerte, á saber**; el que acierte **un** número, **gana un premio de media onza;** el que acierte **dos** números, **gana tres premios**, uno de cuatro onzas, y dos de media onza cada uno; y el que acierte los **tres números, gana siete premios**, uno de 4,000 patacones, tres de 64 patacones cada uno, y tres de 8 patacones cada uno.

Todo con arreglo á las instrucciones ya publicadas.

Conversacion

Un reclamo—Jamás hubiera creido que una declaracion franca, leal y sincera, hecha con toda la injenuidad y la inocencia, que me son caracteristicas, pudiera dar lugar, en ninguna ocasion, á acriminaciones y reproches, de los que indudablemente no soy acreedor.

Parece, sin embargo, que el cronista de la *Discusion* ha entendido las cosas de otro modo, circunstancia tan lamentable como dolorosa, vistas las eminentes cualidades literarias que caracterizan al cólega, y el orgullo que me ocasionaria tener el apoyo de una intelijencia *cronistica* de tan alta monta como la suya.

Todo sea, no obstante, por amor de Dios, y suframos con paciencia las flaquezas y adversidades de nuestro prójimo.

Por otra parte, el cronista de la *Discusion* ejerce un derecho indiscutible, y no hay lugar á queja.

Con leer su suelto del miércoles, suelto en que se dice que los titulos de seccion son LEMAS (!) y que un hombre puede conversar A LA ALTA ESCUELA, y que se OBSERVA una produccion literaria, y otras muchas novedades por el estilo, con leer, repito, este modelo *de bien hablar*, como decia D. Quijote, el lector quedará convencido, como dos y dos son cuatro, de que mi cólega Pinchuleta tiene razon.

Yo soy un atrevido de marca mayor, por haberme permitido borrar el titulo (y no lema) de *Crónica Local*, por haber despreciado el gremio *cronistico*, metiéndome de rondon á *conversador*.

Asi como el propietario de una casa prohibe que le embadurnen las paredes con letreros y simplezas, asi tambien el cronista de la *Discusion*, en posesion de un derecho, rompe lanzas conmigo, porque le embadurno con un titulo «que no significa nada» (sic), su antigua *Crónica Local*.

—Pero, ¿y si estando embadurnada de por si, trata un hombre piadoso de darle una manito de blanqueo?....preguntará un curioso.

Entonces (contesto yo) no hay mas que consultar la opinion de mi importante cólega.

El Sábado—Cada dia de la semana tiene su significado mudo, ya alegre, ya triste, ora consolador ú ora tétrico y sombrio.

El lúnes es el dia de los recuerdos, el mártes el de la indiferencia, el miércoles el del olvido, y asi sucesivamente hasta llegar á siete.

Pero entre todos ellos, el sábado es indisputablemente el que mas habla al corazon, el único que pone en verdadera ebullicion las pasiones del alma, y el único tambien que nos hace conocer, á la fuerza, el dia en que vivimos.

Si en el viérnes nos depara Dios una desgracia, por monstruosa que ella sea, aunque se nos caiga la casa encima, echamos sapos y culebras, pero no nos acordamos de que es viérnes.

Si el sábado nos duele un callo, ó nos tiran una pelotilla de pan, sentimos, por el contrario, conmociones nerviosas, miramos los acontecimientos por un prisma fúnebre, agorero, y no nos olvidamos de que es el sábado cuando ellos tienen lugar.

Quizá esta sola circunstancia sea la que cubra con tan negros ropajes, las veinticuatro horas del dia final.

¡Pagar! ...

¡Qué cosa tan prosaica es esta de *pagar*!

Y sobre todo ¡qué cosa tan cruel!...

El hombre que ha reunido sus realitos á fuerza de bárbaros apuros, que los acaricia encantado en el bolsillo del pantalon, que los ama, que los adora, que los idolatra..., y que se los vengan á quitar de la mano!

Confesamos que es una ley bárbara esta de que existan acreedores en el mundo.

Descomponer un dia como el sábado, víspera del domingo enlutarlo sin piedad, es una herejia, de lo que protesto formalmente.

Los verdugos no tienen cabida en las democracias

Un hombre feliz.—Don Sempronio está satisfecho de si mismo.

Es, en toda la estension de la palabra, un hombre feliz, eminentemente feliz.

Es mozo de costumbres metódicas y arregladas; se levanta muy temprano en verano y en invierno; dá un beso á sus chiquitos, que son seis; se encamina á su Oficina de alcalde de barrio; arregla y tramita los asuntos pendientes, y luego, se vuelve á almorzar en su casa, ó mas bien dicho, á comer y almorzar, porque todo lo hace de un tiron.

Educa á sus chicuelos á la moderna: con el siglo, y la civilizacion del siglo.

El mayor de ellos, que tiene cuatro años me decia hace algun tiempo, con una gravedad y afectacion digna de un Senador al Congreso:

—El Racionalismo, señor *Lazarillo*, es la verdadera propaganda cristiana. Los frailes son el cáncer de la sociedad; los reptiles de la religion!. . .

Y luego encendió un cigarro hamburgués, escupió por el colmillo, y continuó:

—Yo se lo digo á vd. *por esperiencia.*

Don Sempronio, cada vez que oye estas palabras en boca de su primogénito, rie con la fruicion del labrador que vé brotada su cosecha, y me dice luego con la misma risa:

—Periquito adelanta! adelanta mucho!...

Don Sempronio tiene su Biblioteca, donde solo se ven obras de Voltaire, Lamennais, Bilbao, Rousseau y Eizaguirre.

El presbitero Mac-Kartan está escluido por completo.

Con esto, libros, con la peroracion de sus hijos, y con su sueldo de alcalde, Don Sempronio no se acuerda para nada de la muerte, ni la teme, y vive del presente como si tuviera quince años.

Y luego se dirá que no existe la felicidad sobre la tierra!....

Y se dirá tambien que no hay hombres felices!....

Charada.—Ya verán ustedes, señoras lectoras mias, la charada que les voy á poner mañana.

Es un verdadero nudo gordiano, enredado como un demonio, y para el que no habrá muchos Alejandros de espada en este mundo.

El premio será espléndido, magnifico, sublime y fenomenal.

Voy á inmortalizarme en aras del desinterés.

Acaso.—A propósito de prémio; estoy viendo en la *Tribuna* diariamente que la Redaccion vá á regalar *un libro* á sus suscritores del año pasado.

No sé porqué se me ocurre que este libro ha de ser la Biografia del Dr. D. Valentin Alsina por D. Héctor F. Varela; y al ocurrírseme esto, se me ocurre pensar á si mismo que es minorar y oscurecer la justa fama del inponderable *Orion*, REGALAR obras de tanto mérito, que pudieran acaso dar á su autor la fortuna.

Y si, ahi tienen vdes. el Almanaque de las *Cas*, que son una mina en letras de molde.

Protesto contra el regalo, y suplico á la *Tribuna* que vuelva sobre sus pasos,

Milgracias.—Parece que mis antiguos amigos no me olvidan, y que se disponen á ayudarme en la confeccion diaria de mi *Conversacion*.

Bien venidos sean los que tan caritativas ideas abrigan.

Mil gracias.

Hé aqui por lo pronto lo que me remite *Don Agapito*, que es un muchacho de excelentes condiciones.

«Querido *Lazarillo*:

Orion tiene colaboradores que le ayudan en sus tareas. Tú, con mucha mas razon puedes, eres un pobrecito inocente, debes gozar del mismo privilegio, aunque, á decir verdad, el infrascrito tiene mas aptitudes para sembrar papas que para meterse en estas honduras.

Haz lo que te plazca de las *Gotitas* que te remite tu amigo—

Agapito.

Gotitas.

Antes de principiar, suplico á mis lectores que escuchen este cuentito:—Un padre llevó á su hijo á una visita de etiqueta, previniéndole que no hablase para no dar á conocer que era un animal. Sin embargo, olvidando sus prescripciones, el hijo dijo un disparate apenas movió los lábios, lo que arrancó estas palabras por parte de su padre:

—«Ahora que te conocen, bien puedes proseguir».

La misma cosa me pasa á mi. Escribí el titulo, y el público se ha permitido esclamar:

—¡«Qué bruto!

De lo que resulta que puedo seguir adelante, ¿no es verdad?

Mejor! así conversaremos como viejos amigos.

—

Mi sirviente es un ser originalisimo, originalmente originalisimo:—se le ha puesto entre ceja y ceja nada menos que hacerme Diputado.

¡Hombre! saben ustedes que no deja de ser esto una ocurrencia muy agradable? Y eso que no es influenciado por intereses particulares!. . . .

Seria faltar descaradamente á la sinceridad de sus propósitos, sostener lo contrario.

Mi programa revolotea en el viento.

Recójanlo los fámulos de servilleta.

—

En el Establecimiento Mineral que está situado frente á la Catedral, entra un individuo á tomar un refresco.

—¿Quiere V. un *comissaire*? (No soy fuerte en inglés: esto lo digo yo ¿eh? no vayan á creer que el dueño).

—Comisario! Piernas para que te quiero!....Comisario! Ca....co....Merci, mister.

Esto es histórico, y delato al del refresco como un criminal á quien le gritaba la conciencia.

—

En un baile escuché el siguiente diálogo.

Juan Impertinente.—Señorita (á Fulgencia Romántica), ¿tendrá V. la amabilidad de bailar unas cuadrillitas conmigo?

Fulgencia.—Estoy comprometida.

Juan.—¿Y para los lanceros?

Fulgencia.—Tambien, señor.

Juan.—¿Y para?....

Fulgencia (irritada).—Para todas las piezas.

Juan (mordiéndose un dedo).—Paciencia! Yo venia á incomodarla por encargo de aquel amigo que está abriendo la boca allí enfrente.

Acto segundo.

Diego Babiecas (colorado hasta los dientes y levantándose airado).—Oh! no le crea V., se....se....flori....iiiita. Es un infame, calumniador, miserable. (Aparte á Juan). Bruto! me has ca.....ca.....caido!

Fulgencia (á Dieguito).—Lléveme V. á la otra pieza.

Dieguito.—De mil amores. (¡Qué caballo sóy!)

Juan (solo).—Fumemos un cigarrito, y al comedor, que

Es muy dulce la muger,
Pero mas dulce el biscocho.

—

Me cansé.

Y concluyo.

Yo soy así. Principio, pongo en fila los tornillos de mi cabeza, traslado al papel sus movimientos, y cuando cesan de producir, pongo abajo de mis lineas la firma nada conocida de

Don Agapito.

Y van dos.—Un señor F. M. C., á quien no me cabe la dicha de conocer, me ha remitido los versos que van á continuacion para que les dé publicidad.

Como la critica imparcial no puede ofender á las inteligencias superiores, sino por el contrario estimularlas, diré al señor F. M. C. que sus versos, en mi pobre opinion, carecen de originalidad y en partes de buen gusto, descubriendo no obstante méritos de estilo para el futuro.

Me felicito sin embargo de que el Sr. F. M. C. se cuente en el número de mis colaboradores.

Y van dos.

A. A....E....

A mis ojos les debo
Mi dicha entera,
Porque ellos me digeron
Que eras muy bella,
No me han mentido
Pues un ángel pareces
Cuando te miro.

Con los ojos del alma
Te mire luego,
Y en sus redes Cupido
Me tomó preso.
Mas no me aflije
Una prision tan dulce
Como ser libre.

Yo quisiera estar preso
Mi vida entera,
Teniendo por cadenas
Tus negras trenzas,
Y que los grillos
Que oprimieran mis brazos
Fueran tus rizos.

Si asi el amor me ata
Yo te prometo
Que nunca he de pedirte
Me dejes suelto,
Porque es mi dicha
Ser de tu amor esclavo,
Bella Agustina.

F. M. C.

He recibido tambien un epigrama de este mismo señor, y no lo publico, porque como ya lo he dicho, no quiero saber nada de politica.

Allá vá otro de mi propiedad para suplir.

Epigrama

«Rematas tus muebles hoy?»
Preguntó Juan á Frascate,
Y él contestó:—Al campo voy,
Por eso estoy *de remate*

Una verdad—Ayer he sostenido con un amigo el siguiente diálogo:

—Dime *Lazarillo*, ¿qué haré para salir de mi horrible situacion? .... Esa mujer me arrastra, me subyuga, me domina, me hace su esclavo sumiso:

—Hombre! la cosa mas fácil de este mundo!

—¿Para olvidarla?

—No.

—Para aborrecerla?

—Si; en un mes

—¡Imposible!

—Cuando yo te digo...

—Pero véamos: ¿de qué modo?

—Casándote con ella.

No te veo!—Las horas de mi vida han sido rápidas como el torbellino de mis pasiones juveniles.

Nací predestinado á vivir en la oscuridad de mi hogar, y en él he pasado mis primeros años de alegria, y en él estoy aun, llena de fuego el alma, de fuerza mi brazo, de virilidad mi pecho.

Antes de verte, *Matilde*, eras un ideal que se condensaba en mi espiritu.

Despues de verte, fuiste la realidad de un sueño, la mecha que incendió la hoguera de mis pasiones adormidas.

Yo no sé si tú me amas ni quiero preguntártelo siquiera.

Pero quiero verte

Cuando estás á mi lado, gozo con retratarme en tus grandes ojos negros, y en abarcar con una mirada furtiva todos los encantos que te dió natura.

Quiero verte, *Matilde*, quiero verte siempre.

Porque aquella soledad que antes me era grata, necesita hoy un ser que la perturbe, y ese ser eres tú.

Permite que pase por todas las vallas sociales, que ahogue en mi pecho mis rencores, y que sufra el insulto y el sarcasmo que se me arroja al rostro.

Todo lo miraré con indiferencia por vertel...

La vida de la desesperacion no es vida.

Carta—He aqui la que se me remitió hace algunos dias, y que prometí publicar hoy.

Mis lectoras juzgarán.

Señor D. Gonzalo Caballero.

Muy señor mio:

Principiando, como es natural entre gentes de buena crianza, por pedirle noticias de la importante salud de su señora hermana Doña Rafaela, de los chiquitos, del portero, del loro y demas, etc., paso á esponer el objeto de esta carta, cuyo contenido puede vd. considerar sin temor de equivocarse, como la verdadera opinion de los trescientos sesenta mil lectores que, como *Orion*, tiene vd. preparados diariamente para sus *casos*.

Las quejas son generales. Unos dicen que, aventajando vd. á *Orion*, podia muy bien ocupar su plaza y echarlo á politiquear en la seccion editorial; otros creen que, entre las *cosas* y los *casos*, no hay eterogeneidad, y que bien podian formar un total homogéneo, sin irse unas para un lado y otros para otro, como aspas de molino.

Por mi parte, lo único que le digo es que, de todos modos, lo admiro y lo venero como á un Dios, pero por eso mismo, es que pongo en su conocimiento las reflecciones del público.

Sin mas, suyo siempre,

Poncio Pilatos.

P. D.—En último caso, para concluir con la cosa que no haya ni *casos* ni *cosas*.

Vale.

A mis lectoras—Mañana no esperen *Conversacion*.

Voy ceder el campo á un articulo de domingo que vale un Perú, articulo que será, sin disputa, mejor recibido que mis panfletos de todos los dias.

Lo único que tendrán será la charada.

Colon—Sin meterme á juzgar de la ejecucion, hasta que no tenga en mi poder los articulos que prometí el jueves, diré que la funcion de Colon dedicada al General D. Emilio Mitre, estuvo espléndida.

En el teatro no cabia un alfiler.

Cuatrocientos pesos—Una pobre mujer, viuda y cargada de hijos, acaba de perder esta cantidad de la calle del Parque á la de Victoria.

Quien la hubiere encontrado y la entregue en esta imprenta, recibirá las bendiciones de una madre desvalida, que es el premio mas valioso para las almas honradas.

Dios gratifica á los buenos.

Ni un paso mas—No escribo una sola linea de mas aunque se venga el mundo abajo.

Qué lástima eh?...

Vamos, consolarse! mañana será otro dia.

CRONICA DE POLICIA

Publicamos á continuacion, el interrogatorio hecho al aeronauta Bareille acerca del crimen de que es autor y que conoce ya el lector.

Como se verá, Bareille pretende atenuar su gran culpabilidad presentándose como victima de una intriga que juró vengarse; pero esto no es comprobado con hecho alguno y solo es un dicho de su palabra desautorizada.

He aqui las declaraciones que ha prestado y que tomamos de la sumaria instruida por el comisario respectivo.

«Preguntado sobre el crimen que acababa de cometer, hizo una confesion franca esponiendo lo siguiente: Que hacia tiempo á que tenia amores con la espresada Maria, quien le habia prometido casarse con él: Que en virtud de la amistad que guardaba con la familia de Maria, habia facilitado á un miembro de ella una cantidad de dinero bastante para emprender un negocio: Que despues de haberse desprendido del dinero habia notado gran frialdad en la amistad de la familia de Maria y no menor en el cariño de esta: Que por último Maria se habia negado á casarse y que convencido el que habia sido victima de un mal juego ejercido por la familia de Maria, para arrancarle el dinero, y en el cual esta última habia tenido el principal papel, juró venganza ya fuera en la persona de Maria ya en cualquier otra de la familia: Que despues de cuatro dias de acechar con la mayor constancia la casa de Maria, habia visto salir solamente á esta y que en cumplimiento del juramento que habia hecho se vió obligado á quemarla con el vitriolo que habia elejido para instrumento de la venganza.

La jóven Maria ha declarado incierta la esplotacion de dinero que Bareille dá por motivo del crimen que ha cometido en ella. Ha manifestado que no existe otra, causa que el hecho de no haber querido casarse con él. Agrega á mas que lo que ha hecho Bareille se lo prometió un dia con estas palabras. «Si vd. no se casa conmigo la he de dejar ciega.»

El certificado médico que informa de la gravedad de la lesion que presenta la jóven Maria clasifica las quemaduras de naturaleza muy grave. Sin embargo de esto á nuestro juicio no está esplicito como debia estarlo, si es que un certificado es legal y es la verdad del hecho por que vá á procesarse al individuo.

—

Ayer se ha hallado en el paraje destinado al derrame de las basuras el cadáver de un parbulito que presenta la cabeza y un brazo tronchados.

Se presume que el destrozo que se nota en el cuerpo de esta criatura haya sido causado por animales que se acercan allí á buscar alimento.

Madres infames las que destinais el fruto de tus entrañas, á matar el ambre de los perros!

—

Ayer un cabo del batallon Guardia Provincial, comisionado para aprehender á los desertores de ese cuerpo halló dos de estos en la calle de Pozos entre Potosi y Moreno. Pretendió llenar su cometido, pero los soldados le hicieron resistencia, que fué el orijen de una gresca que dió por resultado que uno de los desertores recibiese un balazo, el comisionado una puñalada que le hechó afuera las tripas, inferido por el otro desertor y un soldado mas que acompañaba al cabo tomase las de Villa-Diego al ver el carácter de la cosa.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Las ventas fueron escasas. LOs precios tienden á la baja.

Vendiéronse, 210000.

1r. precio al contado.... 59
Siguientes............ 59 1[8
Sábado 8 ....
Varios plazos.......... 59 3[4 59 1[4 61
Ultimo al contado...... 59 1[8

Las transacciones abrieron á la 1 1[2 de la tarde, con una venta de 6000 ps pta. al contado al precio de 59

Poca animacion hemos tenido ayer en el movimiento de los Fondos Públicos Nacionales.

Las ventas no han tenido importancia mayor.

He aqui el detalle de las operaciones:

Al contado	6000	al 59 p %
« «	4000	« « «
« «	10000	« 1[8 «
« «	5000	« « «
« «	10000	« « «
« «	5000	« « «
« «	20000	« « «
Para el 8	20000	« « «
Id id 10	5000	« 1[4 «
« «	5000	« 1[8 «
Id id 31	20000	« 3[4 «
Id id E.	5000	« 1[4 «
Id id E.	5000	« « «
« «	10000	« 3[4 «
« «	6000	« « «
Marzo 31	5000	« 91
« «	30000	« « «
« «	80000	« « «

IMPORTACION.

Este mercado sigue con la paralizacion que indicamos en nuestra última revista.

Siguen surtidos los almaceneros por lo que hay muy pocos pedidos.

Los vinos tintos catalanes como los de Burdeos siguen algo flojos.

Los azúcares refinados reaniman.

Un cargamento de Cadiz vendido hoy 8 rls fts fanega abordo

—

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones.

1500 arb mest. fina, Norte	55
5000 id id regular de	49 52
5000 id id mezcla buena de	46 48
6000 id mezcla buena id	45 45 1[2
3500 id regular id	56 57
2000 mest fina Sud de	52 55
4000 id regular de	50 53
3900 id mezcla buena de	48 49 1[2
1800 id regular á	47 48
700 id superior á	45 46
150 cueros de mat norte	136
90 id id id id	133
120 id id id id campo	130
190 id id id id	127 á 128
100 id id id id mat. sud	136
130 id id id id	154
200 id id id campo	132 á 133
80 id id id	130
500 doc. c'sl' id norte	158 á 160
430 id id id mat id	135 á 148
550 id id id c'po sud 165	130 á 140
	100 y 120

Telégramas

A LA BOLSA

Enero 6—12 1[2 p.m.

Llegó «La Plata»—Lóndres y Liverpool Diciembre 7—cueros salados firmes—sebo vacuno 47 á 47 1[2—de carnero de 45 3[4 á 46—Lanas algo flojas—Havre, Diciembre 8—cueros 57 á 58 1[2—vacas, flojos—Cerda, firme—Lanas y lanares sin alteracion, firmes—Sebo algo flojo—Papel 4 1[2.

TEATROS

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

11ª Funcion del 3.° abono.

Para el Domingo 9 de Enero de 1870.

Visto el brillante éxito que obtuvo en su primera representacion, la empresa no ha dudado en volver á poner en escena la aplaudida zarzuela en 2 actos, titulada.

LLAMADA Y TROPA

Desempeñada por las Sras. Segura, Valentina, España y los Sres. Saez, Aragon, Jarques, Allú, Aymerich, Subias, coro de caballeros y de muchachos.

Dando fin con la graciosa zarzuela en 1 acto:

EN LAS ASTAS DEL TORO

Desempeñada por la Sta. Allú, Sra. Valentina y los Sres. Astort, Jarques Allú y coro de caballeros.

A las 8.

Otra—están en ensayo las zarzuelas **Luz y sombra** y la ópera cómica **Barba azul**

OTRA—Queda abierta una nueva temporada de 12 funciones.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROUCAIRE
Samedi 8 Janvier 1870
Grand Succés.
2me Representation de;
L'Orpheon de fouilly les Oies
Folie musicale en un acte.
Le Piano de Berthe
Comedie en un acte.
Divertissement de danse
Intermede de Chant
á 8 h. 1[2.

AVISOS

Cocinera francesa Se necesita San Martin 76 1[2. e8 p3

Cárlos Tejedor Ha abierto su estudio de abogado calle de San Martin 76 1[2. e8 p3

Colegio inglés Artes 112. Las aulas quedan abiertas desde el Lúnes 10 del que rige. e8 p2

Sirviente Se precisa uno inteligente, en la calle de Mayo núm. 89. Puede presentarse de 4 á 6 de la tarde. e8 p4

Al comercio Se previene al comercio en general que los dependientes de la casa Sallano y Gabaston, D. Domingo Ayaragaray y Teodoro Hoffmann césan desde hoy de pertenecer á dicha casa. e8 p5

Al público La Sra. Da. Benita Guerrico de Eguren entregó á la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia la cantidad de 20 ps., fts. donados al fondo de pobres por una persona que no dió su nombre. Enero 3 1870. e8 p2

Gran baratillo Buenos Aires. Calle Artes núm. 135 entre Cuyo y Corrientes, de un gran surtido de ropa hecha para la estacion, tanto para honbres como para niños yaqués, paltós y sacos, pantalones y chalecos, trajes de casimir lino francés, hecho á la moda y de medidas, se venden un 15 p % menos de lo que se vendian antes. e8 p4

Colegio San Martin 158—Florida—158. Despues de haber terminado los exámenes anuales de este Colegio y pasadas las vacaciones, las aulas quedan abiertas desde el 8 de Enero de 1870. Buenos Aires Enero 8 de 1870.

El Director,
e8 p3 Roberto Hempel.

Atencion Especuladares. El Domingo 9 de Enero á las 11, se remitará la gran casa con mucho terreno perteneciente al señor D. Teodoro Schawbs, últimamente tasada en 259,865 ps. y siendo las dos terceras partes 175,245; aunque esta finca ha costado 600,000 pesos,

Cárlos Ristorini.
Escritorio Lima 56. e8 p2

Remate Judicial El Domingo 9 á las 6 se rematará un magnifico terreno, en 1 ó en 4 lotes, cada lote de 17 varas de frente por media cuadra, están situados esquina á las calles de Potosi y Moreno, con frente de una cuadra á la calle de Alberti, 5 cuadras antes de llegar á la plaza "11 de Setiembre", en seguida una casa calle de Moreno entre Alberti y Saavedra con 20 varas de frente y 60 de fondo, por Cárlos Ristorini, escritorio Lima 56.

Tanto en la ciudad Como en la campaña. Siempre hay un gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas con rejas ó sin ellas, de cedro ó de pino, al gusto de comprador, Calle Lima 220. e8 p3

A los aficionados Del juego de billar. Hemos tenido el gusto de ver el segundo billar de nueva invencion Argentina, en el Restaurant calle Lima 233 y conociendo las bonitas carambolas que se hacen segun el juego moderno lo recomendamos á los aficionados. Alerta pues y ocurrir á él. e8 p1

La Union Americana

Compañia de Seguros Mútuos contra incendios.

Próximo á vencer el plazo que señala el art. 24 de las condiciones de Poliza, se invita nuevamente á los Sres. asegurados que aun no han abonado sus respectivas cuentas, á que las verifiquen sin pérdida de tiempo en las oficinas de la Direccion General calle de Tacuari núm. 138 (altos.)

Buenos Aires, Enero 7 de 1870.
e8 pe La Direccion.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á D. Félix Lassance, para que en el término de ocho dias contados desde esta fecha, comparezca por el Juzgado de SS. y oficina á cargo del que firma á efecto de reconocer unos documentos presentados por el Procurador Barriquero en representacion de D. Silvestre Zamboni, bajo apercibimiento de darse por reconocidos los documentos en el caso que no concurra.—Buenos Aires, Enero 7 de 1870.

Ramon Gomez
e8 p8 Escribano Público.

Aviso de Policia

Existe en este Departamento un cajon que contiene algunos artefactos de cobre y fué dejado por equivocacion del carrero que lo conducia en una casa de negocio.

La persona que se considere con derecho al espresado cajon, puede ocurrir á la comisaria de órdenes, donde le será entregado prévia justificacion de su propiedad.

Enero de 1878.
S. Mendez.
e8 p5 Comisario de Ordenes.

Pensionat De Demoiselles francais el espagnol. La directrice de uletablimeet, á se honneur de prévenir les méres de famille que se ouverture des classes aua lieu L. 10 cocrant.

C. Ducasse Deberle.
Rue Belgrano 204. e8 p6

A la verdadera Economia de las familias. Tenda y Merceria calle de San José esquina á la de Belgrano núm. 405. Articulos nuevos para caballeros.

Ricos trajes de casimir de colores, pantalon chaleco y saco 180 ps. sacos de casimir negros 90 ps., sacos de lustrina de colores 40 ps., pantalones de casimir negro 80 ps., camisas blancas 25, 28, 30, 35, 40 ps., sombreros de paja 12 ps., chalecos blancos de piqué 30 ps, yaquet de paño merino 110 ps., botines punteados 6 ps., toallas 3 1[2 y 4 ps., trajes de brin de hilo 140 ps., pantalones de brin 16 ps. y una gran cantidad de articulos extraordinariamente baratos para señoras y señoritas. A la ganga. e8 p2

Lecciones útiles Curso teórico-práctico de Teneduria de libros, combinacion simultánea de sistema de libros comerciales, nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemadas por el suscritor en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones, aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253.

e4 p10 M. P. Rocha.

LOTERIA DEL URUGUAY

400 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 13 de Enero de 1870

Los billetes son impresos en papel amarillo tinta negra numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1	de	4,000 pts.
1	de	500
1	de	200
2	de	100
3	de	50
15	de	20
30	de	16
100	de	12
347	de	10

500 suertes ó 000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 16 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la admintracion. Uruguay Enero 8 de 1870.

La Empresa.

LOTERIA DE CORRIENTES

¡1,000 onzas de oro ó 16,000 fuertes!

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 15 de Enero de 1870

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste numeracion negra y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

1	de	16,000 pts.
1	de	1,000 id.
1	de	400 id.
1	de	100 id.
7	de	40 id.
88	de	16 id.
401	de	12 id.

500 suertes ó 2400 cartos.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm. 15 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Cámaras 205 por Félix Gallado y calle de Misiones núm. 161 por Francisco Sanz y Muñoz y en Corrientes en la Administracion. Corrientes Enero 1.° de 1870.

La Empresa,

GRANDES E IMPORTANTES

PUBLICACIONES

DE LA

CASA A. MOREL

EN PARIS

ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTIFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCLUTURA MECAMICA, ETC.

Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquísimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.

Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendan por si solas, siendo pálido todo cuanto dijeramos en su elojio. Los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, filosofia, etc. en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esposicion completa de los últimos adelantos.

Convencidos de la bondad y utilidad de las obras, no vacilamos en recomendarlas al públíco ilustrado de esta cíudad, confiados en que tendrán una acogida favorable.

El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Cangallo 170, para facilitar la aquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas cómodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.

De 10 á una de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.

Cocinero Se necesita uno que entienda bien su oficio, con buenas recomendaciones y que quiera salir al campo por dos ó tres meses, para tratar ocurra calle Moreno núm. 158. Se le pagará buen sueldo. e8 p3

FELIPE PEZZI

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Enero de 1870.

Su esposa Celestina Naudin de Pezzi, sus hijos, Cayetano Pezzi, hermano, invitan á sus amigos á acompañar los restos mortales de aquel finado.

El cortejo fúnebre partirá hoy á las 8 de la casa mortuoria calle Esmeralda núm. 41. A este favor quedarán eternamente agradecidos.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY SABADO 8 DEL CORRIENTE.
EN SU CASA
CALLE DE MORENO 192

REMATES

Cárlos Ristorini

En San Fernando. De la hermosa casa quinta y fábrica de cerveza perteneciente al Sr. D. Teodoro Shuaves situada entre San Fernando y las Conchas.

El domingo 9 de Enero de 1870 á las 11 en punto [sale un tren de la plaza 25 de Mayo á las 9 y 15 minutos, y llega á San Fernando á las 10 y 45 minutos] se rematará á la mas alta postura esta gran finca por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y es como sigue:

El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo, está todo cercado de postes, y alambrado de dos y tres alambres, el edificio es de azotea, es muy vasto y se compone de dos cuerpos; en uno de estos el local está dispuesto para una cerveceria, destileria ó cualesquiera otra clase de fábrica; tiene galpones sótanos y otras comodidades.

El segundo terreno tiene 200 varas de frente por 200 de fondo, sanjeado y cercado.

La quinta tiene muchísimos árboles frutales de lo mejores y un gran jardin con plantas de mucho mérito, tiene mas de 100 arbustos de adorno, 50 parras frutales, 14 naranjos y limones, 300 peros, manzanos y membrillos, una infinidad de plantas de lujo, varios almácigos de árboles frutales, un gran alfalfar y muchas otras cosas que no se detallan y que estarán á la vista.

Esta gran propiedad ha costado á su dueño mas de 600 mil pesos m|c. se tasó por orden judicial en Agosto 31 de 1868, en 474,747 ps.

Se tasó por segunda vez en 346,675 ps. y últimamente se ha pedido una retasa, la que asciende á—259,865 ps. y no podrá venderse esta gran propiedad por menos de las dos terceras partes de esta última tasacion que son 175,245 ps. m|c. siendo indudable que esta propiedad ha costado á su dueño mas de 600,000 ps

Para imponerse de los titulos, tasaciones y demas pormenores ocúrrase á la oficina de Munilla, escribano D. Ignacio Piñeiro y por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una linda casa situada calle azcuenaga núm 4 [al lado de una casa de altos que tambien tiene el núm 4) en calle empedrada, con gas y aguas corrientes, entre las calles de Ribadavia y Piedad, por cuyas calles pasarán muy pronto dos tramways y distante media cuadra de la Iglesia de Balbaneda.

El jueves 13 de Enero á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa que es como sigue:

Tiene 9 varas de frente al Este por 42 de fondo, el edificio es moderno y muy elegante, se compone de una sola con dos ventanas y 7 piezas bajas á mas, tiene 3 lindas piezas altas independientes con cocina y pozo, parral, patios y techos embaldozados, tirantes de madera dura y otras comodidades

NOTA—Fíjense los interesados en que esta casa está entre dos Tramways y que solo dista 8 ó 10 minutos de la plaza Victoria.

Por otros informes, Escritorio calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De una casa bien situada calle de Garantias núm. 175, entre Parque y Tucuman á una cuadra de la hermosa calle del Callao, por donde pasarán 2 trenways.

El Domingo 9 de Enero á las 5 1[2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado es como sigue:

Tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle ante-sala, y dos piezas mas en seguida de esta, á mas dos piezas de altos, cocina, oficina necesaria pozo, resumidero, y otras comodidades, toda embaldozada por dentro, umbrales de marmol, maderas duras, pintada y blanqueada, y pronta para ser abitada.

Por otros informes al escritorio de Ventas de casas y terrenos calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

En San Fernando de una linda casa quinta situada en el centro del pueblo distante media cuadra de la casa del Sr. D. Emilio Castro y haciendo cruz con esta, é inmediata á las casas de los Sres. Quintana, Arteaga y Rodriguez.

El Domingo 9 de Enero á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno hace esquina y tiene 100 varas de frente al Oeste y 55 á otra calle con frente al Sud, el edificio es de azotea tiene 5 piezas y á mas cocina, un patio con pozo de balde, un parral porton á la calle para entrar á la quinta en la cual hay árboles frutales, manzanos, peros, damascos etc.

NOTA—Esta casa ha costado al dueño (hoy ausente del pais) mas de 120 mil pesos, se venderá en remate sea que ofrezcan 60 mil pesos, 50, 40 ó menos, se venderá á la mas alta postura y sin retirarla.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De 4 grandes hermosos terrenos y de una casa [por liquidacion de la testamentaria de D. Victoriano Gomez, situados dos terrenos esquina á las calles de Potosi y Alberti, dos terrenos esquina á las calles de Moreno y Alberti y la casa á la calle Moreno entre Alberti y Saavedra.

El domingo 9 del corriente á las 5 1[2 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Victoriano Gomez por orden de sus herederos mayores de edad, cuyo pormenor es como sigue:

Calle de Potosi esquina de Alberti.

N° 1—Con 17 1[2 varas de frente al Norte por media cuadra de fondo.
" 2—Con 17 1[2 varas de " " " "

Calle de Moreno esquina de Alberti.

N° 3—Con 17 1[2 varas de frente al Sud por media cuadra de fondo.
" 4—Con 17 1[2 varas de " " " "

Estos 4 terrenos están unidos por los fondos y forman 35 varas de frente al Norte calle de Potosi por 35 de frente al Sud calle de Moreno.

Casa calle Moreno entre Alberti y Saavedra

Edificada en terreno de 23 varas de frente al Sud por por 54 mas ó menos, con 5 piezas de azotea en buen estado y toda cercada de paredes.

Esta casa se rematará aparte.

Por otros informes al escritorio calle de Lima N. 65.

Mariano Billinghurst

En la boca del Riachuelo frente á los Sres Vicente Casares é hijos—De la goleta nacional "Chubut"

El lunes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La goleta nacional "Chubut" con todos sus aparejos y lista para navegar.

POR EL MISMO

De la finca situada en la calle de Piedad No. 387 y 389 de órden de su propietario.

El mártes 18 del corriente á las 6 1[2 de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno con el edificio viejo que arriba se designa y se compone de su superficie de 15 1[4 varas de frente al Sud por 72 varas de fondo al Norte.

Los que se interesen puede ocurrir por la llave á la merceria de la esquina de Piedad y Libertad 398.

POR EL MISMO

De la finca calle de Méjico núm. 323—De orden de su propietario.

El miercoles 19 del corriente á las 6 1[2 de la tarde en punto, hora fija, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La finca arriba designada construida en 11 1[2 varas de frente por 62 de fondo con 4 piezas de azotea, cocina lugar, pozo etc. grandes parrales y plantas de adorno y frutales.

Se pide puntualidad á la hora á los que se interesen.

Florencio Madero y Cª

¡¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosisima Estancia de Achaval

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 30 de Enero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosisimo terreno de estancia situado solo á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Iramandinde Achabal.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los hereederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriaga, los de Doña Manuela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una ves realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuastro escritorio —Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De un magnífico terreno

A media cuadra de la Estacion del F. C. del Sud.

El jueves 13 de Enero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado.

Un terreno formando esquina calle de Salta y á media cuadra de la Gran Estacion Central del Ferro-Carril del Sud mide 25 3[4 varas de frente á la calle de salta por 38 de fondo todo cercado de pared y conteniendo un pozo de riquisima agua siendo el otro frente á la calle cortada por la gran estacion.

Créemos de todo punto inutil recomendar esta situacion á los capitalistas puesto que pueden triplicar su dinero en corto tiempo si tienen en cuenta que la misma estacion necesitará pronto é inremediablmente ese terreno. Pormenores Bolivar 14.

Balbin y Plowes.

De una finca calle de Maipú esquina Paraguay.

El domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará la finca calle de Maipú núm. 319 y 321 y Paraguay núm. 101, 103 y 105 con 11 varas de frente á la calle de Maipú por 35 de fondo y frente á la de Paraguay.

Esta propiedad se divide en tres casas independiente que producen 2,400 ps. m|c. de renta los techos son de madera dura y tanto estos como los pisos bajos estan enbaldozados.

La situacion de esta propiedad es pintoresca, el angulo que forma su esquina es muy saliente asi es que domina la calle Maipú hasta una gran distancia gozandose de una hermosa vista esto á una cuadra del delicado paseo del Retiro y á cinco del lugar designado el bajo de las catalinas para aduana y muelles, y las otras una vez realizados daran mayor importancia á este local sobre la que hoy tiene.

Los titulos estan en perfecto estado recomendamos á los interesados esactitud en la hora, por mas pormenores á casa de los rematadores Perú núm. 19.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm 19—Por cuenta de varios.

El Miercoles 12 y Jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo pormenor en parte se detalla:

Un grande y variado surtido de géneros para vestidos, zarazas para camisas, id para vestidos y colchas lienzos de varias clases, género para sábanas, mantas imitacion vicuña, id chilenas, jergas y pellones ingleses, género para pantalones, camisas de listado, percal frances, madapolan, gran surtido de medias para señoras y niñas id para hombres, calzado ingles para hombres, señoras y niñas, uso domestico de uno y dos anchos, bramantes de las marcas más acreditadas en plaza, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas chapalos, sombreros de felpa id de cartor y de paja de Italia, coco blanco, id punzó, listados y cotin de hilo y de algodon, sacos de lustrina y de brin finos y ordinarios grano de oro, damasco de lana, toballas de seda y de granadina, lienzo de hilo, abanicos de mucelina, zaraza negra, tapados de seda gorras de sol, piqué blanco, sombrillas, cuellos y puños, tiras bordadas, embutidos, lona, arpillera, género para entretela, paño y casimir negro, casimires de color en cortes y en piezas, lona, colchas blancas miriñaques, merino negro y dé colores y otros muchos articulos que se omiten por su mucha estencion.

Pedro Romero.

De una casa nueva calle Parque entre Andes y Ombú.

El domingo 9 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se remata la nueva casa calle del Parque entre Andes y Ombú, la que se designará por la bandera.

Tiene 12 varas de frente por 32 de fondo, tres nuevas y hermosas piezas con madera dura, tres rejas modernas, pozo de rica agua.

NOTA—Está contigua á la misma esquina de Ombú. Pobres y ricos, ir á comprar que es cosa buena. El rematador calle de Venezuela núm. 130.

J. Varela é Hidalgo.

¡ IMPORTANTE !

De una buena casa situada calle de Charcas nom. 465. entre Garantias y Callao, perteneciente á tres herederos mayores de edad.

El domingo 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á su venta de orden terminante de sus herederos mayores de edad, cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 11 varas de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte con 7 cómodas y espaciosas habitaciones de material, cocina, pozo, letrina y 1 hermoso zarzo que cubre todo el patio, á mas contiene en su fondo algunos árboles frutales etc.

Por mas informes al escritorio calle de Potosí núm. 133 1[2.

Benito Ramallon.

El Lunes 10 y Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado las existencias del almacen calle de Cullo núm. 18 esquina á la de 25 de Mayo por tener que edificar dicha casa cuyo contenino es elegante vino frances id cetti id cohol id seco id jerez vermut moscato coñac martel frances licores varias clases cerveza loza cristales concervas ostras sardinas incurtidos frutas azucar arros garbanzos fideos porotos especies varías clases de vinos finos un hermoso armazon de 30 á 40 varas el mostrador todo con chapas de marmol balanzas vidrieras unos galpones pisos de madera los muebles una cosina de fierro todos los útiles de cocina y demas articulos que no se detallan por su mucha estension.

Estevan Ansaldo

De muebles finos y otros efectos, En su casa calle Piedras núm 102.

El Lunés 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Muebles finos—1 cama de jacarandá ricamente tallada, 1 ropero de jacarandá de cuerpos con 1 hermoso espejo tallado, 1 id de dos espejos aleman, 1 juego de dormitorio todo de jacarandá (compuesto de una hermosa cama camera, 1 lovatorio de id, 1 comoda escritorio de id, 1 ropero de espejo de id, 1 mesa de noche todo abajo de lo mejor 1 hermoso juego de sala de imitacion jacarandá compuesto de 1 sofá y 2 sillones, 12 sillas, 1 mesa del centro, 1 par rinconeras, y un hermoso reloj dorado el juego forrado en rep solferino escritorio de jacarandá de todas clases, id de caoba roperos de caoba, id de jacarandá mesas del centro camas cameras de fierro, id de 1 persona, costureros de caoba, juegos de aposento forrados en rep, lavatorios de caoba, id de jacarandá de 3 cuerpos, mesas de noche aparadores, sillas de todas clases y otros articulos.

Al mismo tiempo—Porcelanas, cogñac martell, vino jerez, trajes para hombres alfombras para sofaes, colchas de hilo, de lana, de soda y oroas clases.

E. Ristorini y Ca.

Alerta compradores y especuladores—De una hermosisima finca edificio á la moderna, situada en la calle de Azcuénaga bajo el núm. 4 y entre las importantes calles de Piedad y Rivadavia á menos de 1[2 cuadra del precioso templo de Balvanera debiendo pasar en breve un trenway por la calle de Piedad y otro por la de Rivadavia y á la mayor brevedad, ser colocado por la nueva empresa de gas los brazos por estar ya colocados sus principalles caños en todo el contorno del 11 de Setiembre hácia el centro de la ciudad.

El domingo 9 de Enero á las 5 de la tarde infaliblemente se ha de proceder al remate de dicha finca á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 42 varas de fondo al Oeste con 5 hermosísimas piezas bajas y 2 ventanas á la calle y su hermosa puerta cochera y una gran pieza de altos con sus 3 lindos balcones á la calle, cocina, letrina, resumidero, pozo y todos los umbrales de piedra mármol tiranteria de maderas duras y otras comodidades.

NOTA—Fíjense los especuladores en fincas y no faltar á la hora indicada del remate, pues esta finca no solamente está situada en parage de mucho porvenir sino que está construida con los mejores materiales, todas sus paredes son echas á cal y canto, y á mas en su alto se pueden comparar con las del Club del Plata, los umbrales de las puertas y ventanas son de mármol, todas las puertas y ventanas son echas á la última moda de abanicos, los pisos de ladrillo y baldoza. Por otros pormenores á nuestro escritorio donde nos encargamos de ventas en remate de casas, terrenos campos muebles etc etc. asi como particularmente, como tambien damos dinero á interes desde 5 mil pesos hasta 3 millones calle de la Piedad núm. 393 ó Victoria esquina Catamarca, de 6 á 9 y de 4 á 10 de la noche.

POR EL MISMO

De una hermosa casa situada en la calle de Corrientes núm, 385 calle empedrada y alumbrada á gas.

El sábado 8 del próximo Enero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mejor oferta y á dinero de contado una linda casa situada en la calle de Corrientes núm. 385 compuesto su terreno de 19 1[2 varas de frente al Sud, por 11 3[4 varas de fondo al Norte con 7 piezas madernas y 3 ventanas á la calle, pozo de balde, letrina, resumidero, tiranteria de madera dura, pisos de ladrillo, vereda de piedra etc. etc.

NOTA—Fíjense los interesados en casas, pues esta es la ocasion de hacerse de una linda casa y en un barrio de mucho porvenir.

Por otros informes á nuestro escritorio calle de Piedras núm. 393.

José M. Lafuente.

En su casa calle de Suipacha 23 1[2

De una suerte de estancia en el partido del Azul.

El lúnes 10 del próximo Enero á las 12 del dia se ha de proceder al remate á dinero de contado y á la mas alta postura de una suerte de estancia de las destinadas al reparto de los pobladores del Azul la cual está ubicada en el plano levantado de dichas suertes por el departamento topográfico á la banda nord-oeste del arroyo del Azul y señalada en dicho plano con el número 245.

La tasacion de esta suerte de estancia no puede ser mas baja, pues solo alcanza á 180,000 ps y no se admitira oferta que no alcance á las dos terceras partes.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1[2.

El lunes 24 de Enero á las 12 del dia ypor orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate dinero de contado de un terreno de estancia situado en el partido de Navarro, y perteneciente á la testamentaria de D. Roque Aguilar y al mismo tiempo de otro pequeño terreno en el éjido del mismo pueblo de Navarro de la misma pertenencia.

El terreno de estancia se compones de dos mil quinientos noventa y ocho metros de frente, é igual estension de fondo, ó sea un cuarto de legua de campo de superior calidad. Linda por el Sud este con terreno del Estado, por el Nord oeste con doña Rosa Almeira de Dominguez, por el Sud oeste con D. Nicanor Arevalo, y por el Nord este con D. José Maria Almeira, y está tasada en 160,000 pesos.

El terreno en el pueblo de Navarro, se compone de 25 varas de frente por 40 de fondo, y está tasado en 2,000 pesos.

Por uno y otro terreno no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

Para examinar los titulos de propiedad, puede ocurrirse á la escribania del Sr. Fernandez, en la Recoba Nueva á fin de evitar ulteriores objeciones sobre ellos, y para otros conocimientos al rematador ó al escribano Janoletty en la oficina del Sr. Conde.

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Eelipa Bernudez de Freyre y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 23 de Enero de 1870 á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado, se venderá la hermosa fidca calle de la Piedad 669.

Se halla edificada en terreno que mide 9 metros 52 centrimetros de frente al sud, por 59 metros 620 centimetros de fondo al Norte y á sido tasada en todos sus ramos por la suma de 200826 ps. m|c. pueiendo admitirse ofertas por las 2 terceras partes de su tasacion.

NOTA—Las escrituras pueden ser revisadas por los interesados en la escribania del Sr. Calsen, calle Rivadavia No. 101, para evitar así algunos de los tramites que suelen orijinarse en remates judiciales despues de la venta.

Otros detalles en el escritorio del rematador calle S. Martin No. 92.

POR EL MISMO

De órden judicial y perteneciente á la mis testamentaria.

El domingo 23 de Enero 1870 á las 3 de la tarde dinero de contado se venderá la bonita casa calle de No. 671 contigua á la anterior.

Está edificada en terreno que mide 9 metros 526 milimetros de frente al Sud, por 60 metros por 620 milimetros de fondo al Norte y ha sido tasada en la suma de 245,067 ps m|c pudiendo admitirse oferta desde las 2 terceras partes de su tasacion.

Las escrituras de estafinca pueden ser examinadas previamente por los interesados en la escribania del Sr. Carlsen calle Rivadavia No. 101, evitando asi el inútil trámite despues de la compra de pedir vista de ellos.

Otros por menores en el escritorio del rematador, calle de San Sartin 92.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Y de pertenencia de la misma testamentaria

En seguida de venderse la casa anunciado anteriormente se pondrá en remate el derecho á dos suertes de estancia en el partido del 9 de Julio, terreno de propiedad pública, fuera de fronteras y con algunos años aun de arrendamiento.

La primera fraccion, tiene una legua cuadrada conteniendo siete puestos, con sus correspondientes edificios, corrales, jagüeles y otros enseres.

La segunda fraccion, es de dos y media leguas cuadradas, en las que se halla un puesto con corrales, jagüel etc.

Siendo estos campos en enfitéusis el derecho á su arredamiento ha sido tasado en 45,000 ps la legua y los puestos con sus corrales, jagüeles etc. todos en 55,650.

Escusamos agregar, que lo enunciado se halla en aptitud de empezar á funcionar.

Las tasaciones de todo lo anterior, pueden verse en la escribania del Sr. Carlsen calle de Rivadavia No. 101 ó en el escritorio del rematador calle de San Martin núm. 92.

Aldecoa y Font.

DE NOCHE.

Para particulares, por liquidacion del cargamento de los articulos del Japon y de la India en el depósito calle de la Victoria núm. 189.

El viernes 7 y sábado 8 del corriente á las ocho de la noche, principiará la venta por liquidacion de los siguientes articulos:

Riquísimos juegos de ajedrés de varias clases, abanicos de todas clases, floreros de diversos gustos y tamaños, tibores, jardineras, bolas de marfil conteniendo cada una ocho chicas adentro, cigarreras de carey marfil y búfalo, juegos cubiertos marfil para ensalada, id chicos cabo de plata, fosforeras de carey, marfil y búfalo argollas de carey y marfil para servilletas, cajas carey y de marfil para rapé, pantallas muy finas para chimeneas, floreros de marfil, juegos asientos de paja para fuentes, alhajeras de carey, escritorios de la India, riquísimos albumns de marfil, carey y búfalo, buquesitos de marfil, sellos de oro para relojes, cajas de plata para rapé, id para fósforos, botones de oro para camisas, canastos de marfil, riquísimas fosforeras de filigrana de plata, pulceras y aros de id, bandejas muy finas, libros de misa de marfil, faroles de la India, albums de fotografia, cuadros chinescos, riquísimos robe de chambre, ponchos de seda, carpetas de id para mesa, rinconeras, té muy fino, cajas para guantes, mesas de la India, marcos de marfil y sándalo para cuadros, fotografias chinescas, prendedores de marfil, juegos de té, id de lavatorio, lindísimos grupos de bronce, sillones de la India, pañuelos para hombre, sellos muy finos de marfil, licoreras incrustadas en nácar, mesas para ajedres, costureros de pié de mimbre, tinteros de bronce, libros de sándalo y carey para misa y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 11 y miercoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta en remate de un lindísimo surtido de articulos propios para la esiacion.

Un grande y variado surtido de géneros de seda para vestido, géneros de vestido, lustrina negra fina, coco blanco, creas, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes, piqué de seda, paños de id, raso de id, crespon negro, cambray, clarin, lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, foulares de seda en piezas, vestidos, ricos y de gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de condicione enteramente nueva, lienzos tabla y tablon de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselinas á cuadros calidades muy finas, un variado surtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor calidad, merinos, percalina varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro, bayeta pellon y 1[2 pellon, calzoncillos de punto de lana; id de algodon, géneros para vestidos de muchas clases, groes, pequines negros y de colores en cortes y en piezas, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres señoras y niños varias clases, pañuelos, chalones, boas cachemir, zarazas, lienzos tablones finos y azargados, madapolan uso doméstico, alemanesco, cotonia, cotin, id y listado americano, bombasí liso y labrado, brines de hilo, corderoy, lona, loneta, arpillera, crea de hilo, dril, brillantina, sarga, damasco de algodon y seda, muselinas, poples, barelles, yaconás, crinolina, merinos negros y colores, lana tarlatanes, pana, terciopelo, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, tul de seda, creguela, cocos para camisas, cotin para colchones, camisas para hombres señoras y niños, calzones y calzoncillos id id, camisetas á la crimea de lana y algodon, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro fino, pañete, chuse, esteras tiradores percales finos de lindísimos gustos, zarazas, bramantes, lienzos de varias marcas, cotines y listados sin compostura, géneros para vestidos infinidad de colores medias para hombres señoras y niños varias clases, camisas de hombre lisas y bordadas ricas y regulares, brin de Rusia, cotin de hilo, id de algodon, un gran surtido tapados para señoras, ricos sobretodos para hombres, boas de cachemir varias clases, id de punto de lana para señora varias calidades, guantes de castor un gran surtido de tiras bordadas y muchos otros articulos mas que omitimos por su estension.

Pinto y Ca.

A 5, 6 y 7 meses de plazo, en su casa calle de la Victoria núm. 71. Por cuenta de tres casas de comercio de un variadisimo surtido de tienda, merceria, sastreria y zapateria.

El miercoles 12 y jueves 13 del corriente á las 11 en punto se venderá un grande y selecto surtido cuyo detalle irá despues.

Carlos Picasso y Hno.

Se vende particularmente

A quien quiera emplear bien un capitalito, le vendemos una casa y quinta en el pueblo del Tigre en un parage muy lindo, dista 6 cuadras de la estacion del ferro-carril, tiene todas comodidades como para recrearse en la estacion de verano.

El terreno se compone de 102 varas de frente por 105 de fondo.

Por mas pormenores ocúrrase á los rematadores calle de San Martin núm. 150.

POR EL MISMO

Importante en el Tigre.

De la barca Italiana "Andrea Doria" por órden de su dueño, y con autorizacion del Sr. Consul de Italia.

El Domingo 9 de Enero á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado el espresado buque del porte de 1000 tonds. de carga con todos sus útiles y buenas maniobras listo para navegar para cualquier punto, siendo en buen estado, madera superior, forrado y clavado en cobre, con sus embarcaciones y tiene comodida para pasageros.

Los interesados pueden pasarse por casa de los rematadores, calle San Martin núm. 150 para imponerse del suveniario de sudicho buque anclado en el tigre.

El tren que deben ir los interesados sale á las 11-55 de la mañana.

POR EL MISMO

Por orden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponde; en su casa calle de San Martin número 150.

El martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una partida vino de Italia de la sociedad Enológica de Savigliano.

Molino y Chenaut.

El sábado 8 del corriente á las 11 1[2 en punto se procederá á la venta al contado por liquidacion de las existencias de la merceria calle de la Victoria N. 218. Dichas existencias consisten en articulos de novedad, para regalo y en particular tambien hay mucha porcelana y cristaleria fina.

Cáceres y Lopez.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

¡¡El viernes 7 y sábado 8 de 1870!!

A los plazos de costumbre, ¡espléndido surtido de año nuevo! Por cuenta de varios.

El viernes 7 y sábado 8 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos un espléndido surtido para año nuevo, para tienda, roperia, merceria y zapateria, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes de 8 clases, percales riquísimos gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colchas, id para camisas, id adamascada, camisas 1[2 hilo para hombres id bordadas, id percal, gran surtido de bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, percal francés, mantas imitacion vicuña, id chilenas, género de hilo para sábanas, id de algodon, alemanesco, id, enaguas, lienzos, casimires en piezas y en cortes, merinos ingleses y franceses, trajes de brin para hombres y niños, muselina de lana medias para hombres señoras y niños, trajes de piqué, sombreros de verano, peyones ingleses, mantas imitacion percales, colchas y carpetas de damasco, sacos para señoras colchas blancas, brines, fajas de la india, brillantina muselina en piezas y en cortes, arpillera, calzados de señoras percal de colores, pañuelos de algodon, id de yerbas, id de cochinilla, pellones tucumanos legítimos, id ingleses, cortes de percal id de yaconás, sombreros de castor finos, id de felpa, id de paja muy finos, un gran surtido de lienzos diferentes marcas, géneros para vestido de lana y algodon, madapolan, brines de hilo blancos, id plomo, bombachas de merino, id de brin de hilo id de casimir muy fino, pantalones, chalecos, trajes completos de brin y de casimir, id id para niños, gran surtido de casimires franceses en cortes y en piezas, blondas, gorras de sol, abanicos de palo con pais de seda, id imitacion marfil, bolares de paño y otros, camisas para trabajadores con dspalda reforzada, camisetas de lana, id de punto, id rosadas, damasco de muchas clases y gustos.

POR EL MISMO.

DE NOCHE.

Llevando el martillo Florencio Madero; en su casa calle de la Victoria núm. 204.

Gran remate de objetos de lujo, de fantasía, de adornos de salon y para las familias.

El lunes 10 del corriente á las 7 1[2 de la noche venderemos sin retirar lote y al contado, una magnífica coleccion de objetos riquísimos de todas clases de gran lujo y para todas las personas, cuyo pormenor se dará despues.

NOTA—Las personas que quieran llevarnos objetos para vender, pueden hacerlo en el trascurso de la semana, en la inteligencia que la venta se efectuará al mas alto precio y dinero de contado.

Otra—Queda establecido para todos los lunes de la semana un remate de noche.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas, en su casa calle Moreno N. 192.

El sábado 8 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán los siguientes:

Un lindo juego de sala compuesto de 12 sillas 2 sillones y 1 sofá de reps galoneado nuevo 1 id reps azul, compuesto de sofá y 2 poltronas 1 ropero de espejo, construccion francesa jacarandá y roble sólido, varios diferentes, 1 espejo marco dorado, costureros de caoba, cómodas id, sofás y confidentes nuevos y usados, lavatorios de jacarandá y caoba de varios tamaños con juego de porcelana, mesas de noche, tocadores, perchas, aparadores, mesas de comedor, sillones de hamaca, id de escritorio, mesas de centro caoba sólida, adornos, escritorios juegos de realze, bandejas de pan, id de frutas, juegos café de rica porcelana francesa, relojes de comedor, id de sobremesa, camas de caoba, de guindo y de fierro, nuevas y usadas, cuadros al oleo, grabados, cigarros Sarmiento, id Princi of Wales, Cabarga, id Villergas etc etc.

Alhajas—Un rico surtido de alhajas nuevas y usadas consistente en relojes de oro con cadenas largas y cortas, anillos con brillantes, caravanas id, pulceras, botones de oro para puños, id para pecheras, medios aderezos de señora, perlas, esmeraldas, rubies, topacios, corales y otras piezas de gran valor.

POR EL MISMO

De una casa antigua situada en la calle de Lima 210

El domingo 6 del corriente á las 3 de la tarde y al contado.

Dicha casa se compone de 9 1[2 varas de frente por 75 á 78 de fondo, toda cercada de pared, con 1 pieza á la calle y 2 interiores, cocina, pozo y demas oficinas, con árboles frutales en el fondo. parrales etc.

Se previene á los interesados que deseen emplear bien su dinero, que se les ofrece una pichidcha, encontrandose dicha finca en calle empedrada y alumbrada á gas, cerca del centro y con espacioso terreno para poder edificar.

Para mas pormenores ocurran al escritorio calle de Moreno núm. 192.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle Moreno núm. 192.

El martes 11 del corriente.

Bernavé S. Basualto.

El domingo 9 del corriente á las tres de la tarde en punto se rematara sin alguna y dinero de contado por órden de su dueño el hermoso terreno situado en el pueblo de San José de Flores compuesto de 35 vrs. de frente por 75 de fondo haciendo esquina, con pozo de balde y arboles frutales lindero por el Sud con Don Vicente Silbeira por el Oeste con José Maria Nis por el fondo Norte costado Este con Da. Basilia Dias antes vendedora por lo que se recomienda la puntualidad en los interesados donde estará la bandera el dia del remate este hermoso terreno es propio para un jardin y de un lindisimo local para las personas que deseen tener un recreo para la estacion no olvidar pues la pichincha, á las 3 de la tarde.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria—En su casa Victoria núm. 154.

El lunes 10 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Bramantes, zarazas, percales, merinos, muselinas, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gró, sarga, corderoy, cotonia, coton, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas de muchas clases, paños y casimires franceses de pura lana para la estacion, lienzos tablones finos y azargados, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y uso doméstico, enaguas bordadas, garibaldinas, corses, coco blanco, creas, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes; pique de seda, paños de id, razo de id crespon negro cambray, clarin lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, jéneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda en piezas id cortodas id adamascadas pañuelos zarazas finas para vestidos y camisas, coco blanco, alemanesco para manteles, servilletas de hilo, pañuelos de seda, pañuelos de hilo y de algodon, id de rebozo, gambronas, generos para pantalon, colchas de algodon, un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, enaguas bordadas francesas, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos pañuelos foulares, género para sábanas uso doméstico, madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id, lustrina negra, medias de varias clases, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo. tiras bordadas, sombreros de castor id de felpa; genero para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de uno y dos anchos, camisas de punto, madapolan percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres niños y señoras tricotes, boynas, pañete, chiripaes, paño, sabanillas de id, gorritas de ule, chalies, camisetas de franela, paltoes, ponchos de paño, sombrillas, juguetes, pañuelos de tartan, colchas de algodon y de conejo, carpetas mangos, y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, para los libreros—Por cuenta de una casa introductora, una partida de juegos de libros franceses en blanco surtidos, como ser: mayor, diario, caja, ventas, compras, repertorios, etc etc.

Para los confiteros, boticarios etc—60 resmas papel barnizado de colores.

Espinoza y Pader.

Atencion especuladores—Gran remate de tres magnificos y flamantes carros de tráfico con sus correspondientes guarniciones y sus caballos.

El martes 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde en la plaza 25 de Mayo donde estará la bandera se rematarán 3 flamantes carros prontos para trabajar á la mejor oferta y dinero de contado por orden terminante de su dueño.

Pormenores á los martilleros Suipacha núm. 46.

NOTA—Los carros podrán verse el dia del remate desde las 8 de la mañana en el lugar indicado.

Martin Bouchard

IMPORTANTISIMO REMATE

El domingo 9 del corriente á las 5 1[2 en punto de la tarde en uno é en varios lotes al gusto de los Sres. interesados y sin retirar lote, se dará principio al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa esquina calle de Tucuman y Azcuénaga; cuyo frente es de 35 varas al Norte, por 95 de frente al Este, con infinidad de piezas todas en perfecto estado, donde estará la bandera de remate.

La importancia de la localidad donde está situada esta espaciosa propiedad, que como terreno por su gran cantidad puede ser utilizado en una gran fábrica, depósito ó casa de recreo; asies que nos libra de todo comentario, solo diremos: que dista una cuadra de donde pasa el tren del Oeste, y una de los talleres de este, así es que tiene un gran porvenir seguro, pues hay muy pocas localidades de esquina como la que hoy se ofrece en venta por varias razones, primera por ser esquina, segunda por su frente al Norte, y última por su gran frente al Este de 95 varas que se pueden fraccionar en lotes de 10 varas de frente por 35 de fondo, así es que esta es una verdadera pichincha; titulos de lo mejor.

El rematador puede hacer venta en particular, y oye ofertss hasta el 7 del corriente, por mas detalles compras ó ventas, calle de Montevideo núm. 49 ó Potosi núm. 382.

Nazar y Pereyra.

De un lindo terreno situado en la calle de Cochabamba entre las de San José y Lorea: donde estará la bandera el dia del remate. 10 varas de frente por 40 de fondo. Por orden de la Sra. Da. Primitiva Almeida.

El domingo 9 de Enero á las 6 1[2 de tarde venderemos al contado y al mejor postor el terreno que arriba indicamos, propio para edificar por su linda estension y á mas estar situado en un buen barrio y á un paso de la linda capilla y colejio de las Hermanas de la Caridad

NOTA—Llamamos la atencion de los señores interesados pues se les proporciona una buena oportunidad para adquirir un escelente terreno para edificar, el que se venderá sin falta el dia annunciado. Por mas pormenores, las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por la casa de remate calle del Perú núm. 28

POR EL MISMO

GRAN REMATE ESTRAORDINARIO

A plazos, en su casa Perú núm. 28

El martes 11 del corriente á las 12 en punto venderemos infaliblemente un lindo y especial surtido de mercaderias generales, francesas, inglesas y alemanas, Venderemos por bulto cerrado.

El detalle el siguiente:

Un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos ricos de guotos claros para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de enteramente nueva, lienzo tablon y tabla de las mejores calidades, muselinas en piezas y cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas. muselinas á cuadros calidades finas, bramantes, Percales franceses preciosos gustos, zarazas id, id ingleses varias marcas, bramantes de las mejores marcas con y sin composturas, cocos franceses rica clase, generos para vestidos muchas clases y lindos gustos, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas id mesclá para id, id de algodon doble ancho, zaraza de hilo id 1[2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de hilo, coleta negra y plomo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul, percalida varias clases; merins frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro, lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de caster, id de seda, id de paja para niño, calzado para hombres señoras y niños muhhisimas clases, gran cantidad de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso doméstico rica clase, pañuelos de la India, fajas de id, fulares muy rica clase, pañuelos de hilo bordados id, id de algodon, camisas de hilo para hombres señoras y niños, id 1[2 hilo para id Id, id de algodon, pantalones de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir id para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para sol, brin de hilo blanco y de colores grano de oro, muselina varias clases, abanicos de la India y otros, tapados para verano, chúse superior clase, paños negros y de colores, casimires pura lana y gustos modernos, jergas, paño de alfombra, cinta de gró, id de hilera perfumaria fina, crinolina, miriñaques, sombrillas muy rica clase mantas inglesas, tul, brin blanco y plomo: camisas inglesas de listado, ajuares, gorras de sol, enaguas, sombreros de chile, corbatas negras, calzoncillos de hombre de algodon, generos de pantalon, parazoles, sombrillas de señora, gorritas, pañuelos de hilo y de algodon, lustrina negra, alpacas, hilo de sastre, camisas de señora, orleans, sombreros de paja de todas clases, franela blanca y amarilla, coco blanco, id para forro, pellones ingleses, un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, enaguas bordadas francesas, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas, esteras de color de la India, un lindo surtido de perfumeria á infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Gran cantidad de averias por cuenta de una casa introductora inglesa, consistiendo en lienzos, bramantes, cotines, zarazas, coleta, ponchos de algodon etc. etc.

Tomas Gowland.

1,500 arrobas lana, bien acondicionada meztisa y merina en la estacion del ferro-carril del Sud dodde estará la bandera de remate.

El martes 11 del corriente á las 9 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dicha lana procedente de la estancia de Los Nogales, partido de Ranchos.

Se previene á los interesados que esta lana viene embolsada, liviana y sin carretillas y barrigas aparte.

El año pasado fué clasificada y casi toda dió el N. 1.

POR EL MISMO.

De 300 barricas cerveza negra; en el depósito de aduana calle de Méjico núm. 104 (panaderia Rodriguez.)

El martes 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y en lotes al gusto del comprador.

150 barricas cerveza inglesa entera,
150 " " " en media.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, en su casa calle Defensa 114:

El martes 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre en lotes al gusto de los compradores lo siguiente:

100 barricas yerba argentina superior, 200 bolsas harina del pais, 50 barricas azúcar refinada, 25 bolsas nueces froscas, 100 cjs pasas de higo, 100 rollos tabaco negro, 20 fardos tabaco de hoja de Polto Alegre, 10 bocois nueces, 2fl cjs tabaco americano de mascar fresco superior, 10 cjs chocolate español superior, 20 cajones aceite de comer, 100 latas galletitas del pais, 5 cjs gallettas inglesas, 50 cjs vermouth de varias marcas, 50 cjs licores surtidos, 50 cestos licor de Burdeos, 20 canastos champagne, 50 cjs vinos italianos, 20 barricas castañas, 20 cjs almidon americano, maizena ó chuño, piolin genovés, dulce de membrillo, 10 pipas vino de Cétte, damajuanas vinagre, cigarros de Babia y hamburgueses, tabaco en ramo y picado, encurtidos, pavilo papel, jabon de olor, café molido, cerveza inglesa marca Allsopp y muchos otros articulos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—100 cjs limones, 50 cjs pasas de uva de Mendoza, 100 bordalesas vino Burdeos, 200 cjs. fideos de Chile, 100 cjs vino Burdeos.

Mariano Vivar.

JUDICIAL:

De una casa situada en Barracas al Norte al fin de la calle larga de barracas sobre el Riachuelo.

El viernes 14 de Enero de 1870 á las 11 de la mañana se vendera en remate al mas alto precio y por órden del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Brites una casa situada en bacas al Norte al fin de la calle larga sobre la ribera del Riachuelo edificada en terreno de 42 1[2 varas de frente al Oeste por 32 1[2 varas al Este frente al Riachuelo previniendo que tiene un martillo á su favor en el costado Norte compuesto de 17 1[2 vs del Sud por 31 de fondo al Norte compuesto su edificio de un almacen esquina 5 piezas saguan poso de balde algunos árboles frutales paraisos parras etc etc tasado el todo en la suma de 139, 359, 25 ps y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes y son 93 000 ps.

Nota—El rematador hace presente por órden del Sr. juez que los lintadores ocurran á la calle de defensa núm 70 á imponerse de los titulos respectivos bajo apercimiento de que una vez vendido el bien rais que se trata no se oirá escepcion alguna al comprador por las deficiencias que observare en ellos quedando de esta manera terminado y consumado al contrato.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El lunes 10 á las 11 en punto al mejor precio y por cuenta de varios, condiciones y plazos de costumbre venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas que se introducen en plaza, flor de Borbour, Costurera. Corazon de oro y otra infinidad en marcas de primer orden distintas todus, en lienzos hay un igual surtido todo de primera clase, entre las marcas que se venderán, mantas de todas clases y lindísimos gustos, ponchos de algodon surtidos de 2 varas, garantidas, camisas vista de hilo bordadas, numeracion desde 26 hasta 44 id para señoras, medias de todas clases, poño y casimir, cotines y listados tanto de hilo como de algodon, gran surtido de sombreros, géneros para sábanas, miriñaques, pañuelos de hilo de manos para señoras y hombres, id de yerbas grandes y de la mejor calidad, gran surtido de géneros para vestidos, muselinas á cuadros, id. de motitas, id. floreada, linó de obispo, cambray, alemanesco, percales franceses en piezas y en cortes, enaguas, merinos, lustrinas, tapados de varias clases, peinetas, abanicos, percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo, hilo de lustres y otros articulos.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—calle de la Defensa núm. 177.

El lúnes 10 del corriente á las 11 se rematarán con los plazos de costumbre los siguientes efectos:

Camisas pechera de hilo, casimires franceses en cortes, id en piezas, percales finos, camisas de listado, uso domestico, alemanezco para manteles, servilletas, toallas, zarazas finas diferentes clases, id de luto, lienzo ancho fino, id tablon, bramantes diferentes clases lisos de hilo, pañuelos de seda para manos, id de hilo para id, razo de lana negro, lustrina, pellones ingleses, trué de algodon, miriñaques, abanicos de la India, sombreros finos de castor, medias de señora, medias de hombre, id de niño, brillantinas, paño negro, mantas de algodon, triangulos de punto negro, trajes de brin completos, grano de oro, coco blanco fino lona angosta surtida, merino negro frances, sillas de montar completas y otra porcion de efectos.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

Gran remate particularmente Sederias.

El lunes 10 y martes 11 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderias inglèsas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes y pequines negros de muchas calidades particularmente de las mejores, pequines de colore, muchas clases géneros de seda á cuadritos y abastonados, id atornasolados, géneros de seda de la India, pañuelos de espumilla, id de seda de la India, id punzó de la India, id blancos, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, zarazas bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, madapolan de ancho doble y sencillo, uso doméstico id id, géneros de hilo para sábanas varias clases, merinos, muselinas y lustrinas negros de 10 diferentes clases, un espléndido surtido de mantas imitacion vicuña, un gran surtido de pellones mendocinos y tucumanos, sombreros de varias clases, cócos y muselinas de la India, percales de colores lisos entrando muchos ante y rosado de la mejor calidad, géneros mezcla para pantalon y trajes, gambronas, cotines de hilo, id mezcla, id de algodon, listados, gran surtido de medias de todas clases, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, ropa hecha, sacos de seda, id id de brin é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Llamamos la atencion de los registreros y tenderos sobre el lindo surtido arriba indicado.

Lopez y Blanco.

Al contado—Por liquidacion de la merceria de D. Roque Buireo calle de Chacabuco núm 162.

El Martes 11 del corriente á las 11 y 1[2 en punto de la mañana venderemos sin retirar lote lo mejor del surtido que quedó sin vender como ser:

Calzado—Botines para criaturas, niñas y señora, botitas para niñas y de señora, botines de prunela negros y de color para señora, camisas pechera y puños de hilo para niños y hombres, id de percal para hombre, calsonsillos finos, calsones de niñas y de Sras enaguas de niñas y para señora, batas garibaldinas tul de seda negro, crinolina blanca y negra, vestidos bordados para niñas, pañuelos de hilo para manos, id vainillados con bordado, botones de seda para guarnicion, medias largas y cortas para niños y hombres, carpetas de damasco de dos yardas cuadradas, costinas y esteras de la india hilo de sastre, trensilla de honditas, peinetas, guantes blancos, pañuelos de seda botones para chalecos y paltos pañuelos de punto, gasillas de colores, toallas de hilo aseite de la sociedad y de Monpelas, agua de colonia florida y de las indias, cepillos de ropa, carabanas y prendedores de varias clases, cerbilletas de hilo, espejos, marcos dorados, id para bolsillo, cepillos de dientes y uñas jabones de olor varias clases, abanicos pais de seda, papel de carta, sobres, peines de varias clases, redesillas invisibles y de trensilla de seda, corbatas de fantasia, cortaplumas, botones de pechera y de puño, bolitas de vidrio, corses, portamonedas, gorras de sol varias clases, juguetes de goma, hilo de croset miriñaques con polison y sin el, y otros articulos de merceria—Cristales, aseiteras de varias clases, licoreras, juegos de labatorio, jarras de cristal para agua, tasas con platos para té y café, vasos y copas, soperas, bandejas de varios tamaños palanganas solas etc—A mas un escritorio, un estante para libros, una mesa, un confidente y un reloj.

Federico G. Neves

El domingo 9 de Enero venderé á las 5 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado una casa calle del Temple 347 y es como sigue:

Una casa calle del Temple frente al Sud con 17 varas y 16 1[2 de fondo llegando el fondo á 22 es decir: que hay 5 1[2 de mas que la calle le dá; toda cercada de pared, tiene 3 piezas de material, cocina, pozo, etc. techos de zinc. Las escrituras son buenas y están á disposicion de los interesados, ocurran á casa del rematador Potosí núm. 89 y 91.

POR EL MISMO.

Al contado—De tienda y merceria, en su casa calle de Potosí núm. 89 y 91.

El martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Ropa de brin hecha para hombre á la última moda, ceses, géneros de vestido, percales, orleans, género de seda de la India, vestidos hechos de señora, colchas azulas y blancas, tontillos varias claees, camisas bordadas de señora, id para hombre, id lisas, id listadas, id zaraza, pantalones paño fino, sombreros de paja varias clases. id felpa, id castor, botines de hombre, trajes para trabajadores, bamisetas para id, medias inglesas para hombre, id de señora, camisas cretona azul y blanca, corcatas de algodon largas, id de seda, id de nudos, trajes de brin fino para hombre de varios colores, como ser: blancos, gris, verde, aceituna, azul y plomo, crinolina, frazadas blancas y azules, pañuelos de seda lisos, cortes de casimir para pantalones, enaguas de color, abanicos, pañuelos de mano, redencillas, peines, estractos finos, hilo, etc. y una infinidad de articulos que por su estension no se detallan.

A los almaceneros—Un gran surtido de porcelana y cristales.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio En la libreria nueva se raya y se encuadernan libros de contabilidad para cualquier destino. Cangallo 89. e5 p3

Libros De Contabilidad, se raya y se encuaderna al gusto del interesado á precios módicos en la libreria nueva Cangallo 89. e5 p3

Letras En pesos fuertes á la par, sobre Mendoza, á 15 dias de vista, se dan en el Escritorio calle Cangallo núm. 138. e5 15p

Se alquilan y venden A buen precio pianos de lance verticales de la acreditada fabrica catalana de Martin Plana. Calle Potosi 421. e5 p6

A la marina Cocinero para navegar ya en el rio ó en Ultramar, se ofrece uno con práctica y buenas recomendaciones. San Martin 9. e5 p3

Baratillo porteño

91—Piedad—91

Trajes completos casimir para hombre 300 ps., id para niños 180, id ordinarios de brin y casimir 30, vestidos de piqué blanco finos 60 ps., cotin doble ancho 12, tela algodon para sábanas 10, tarjeteras 5, sombreros paja 30 ps. e5 p3

Al público El escritorio de la empresa del gas de leña en Córdoba de Jages y Ca. es en esta plaza calle San Martin núm. 101. e5 p3

Abogado José María Irigoyen ha mudado su estudio á la calle de la Piedad núm. 129. e4 p3

Quinta Se alquila una de 5 cuadras con alfalfa y propia para verduras muy inmediata á la ciudad, tambien se dá de valde una chacra de 20 cuadras. San Martin núm. 9 darán razon. e5 p2

Un jóven pianista Recientemente llegado de Europa, ofrece sus servicios al público para dar lecciones de solfeo y piano á un precio módico. Para verle y tratar pueden los interesados ocurrir á la calle Bolivar núm. 161, preguntando por
e5 p8 Melquiades Cámara.

Se previene A todos los ciudadanos de la Parroquia de San Telmo que la comision inscriptora del Registro Civico Provincial, se reunirá todos los dias de fiesta en el claustro de la Iglesia.
Buenos Aires, Enero 4 de 1870. e5 p4

Se previene Al consignatario de 2,000 cajones fideos marca F. R. venidos á la órden por la Barca italiana **Asunta Gianello**, procedente de Cádiz se apersone por la calle Reconquista núm. 125 para recibirse de ellos, de lo contrario serán descargados y puestos en depósito por cuenta y riesgo de quien corresponda habiendo entrado á este puerto el referido buque el 20 de Diciembre de 1869 y estar al terminar su descarga. e5 p5

Hallándose Naufragado el vapor Sarmiento en el para Lambaré (Rio paraguayo) se llama á propuestas para sacarlo de dicho punto y conducido al puerto del Tigre para ser reparado, las propuestas se presentarán dentro de 15 dias de la fecha en la Gerencia de la Sociedad Lanchas "Union del Plata", calle Reconquista núm. 41, se darán todos los informes necesarios. Buenos Aires, Diciembre 28 de 1869. p8 d29

Al comercio Hágase saber al comercio que desde esta fecha firmará por procuracion el Sr. D. Ernesto Bergmann segun poder que á su favor le he otorgado.
Buenos Aires, 1.° de Enero de 1870.
e4 p3 C Pecher J.

Mucama y muchacha Se necesitan calle San Martin núm. 175. p3 e4

Se desea alquilar Una casita compuesta de 4 ó 5 piezas para una corta familia estrangera. Garantias y buenas referencias. Dirigirse calle Artes 34. p3 e4

Se desea alquilar Una casa de diez ó doce habitaciones, que no diste mas que 6 ó 8 cuadras de la plaza de la Victoria, ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 92. p3 e4

Legislacion Universal. Teatro de la legislacion universal de España y de Indias por Perez y Lopez, 28 tomos. Libreria del Plata calle Tacuari núm 13. e4 p1

Se necesita Una sirvienta estrangera y un muchacho para servicio, en la calle de Suipacha núm 92. p3 e4

A la llegada De la Guardia Nacional, con contrata la casa, se vende un almacen de menudeo por no poderlo atender su dueño, tiene poco capital, el arquiler es sumamente cómodo, para tratar y verlo Belgrano 606 á toda hora del dia. p3 e4

Para los pobres Se vende un terrenito de 8½ varas de frente por 22 de fondo en la infima cantidad de 18,000 ps. m|c, para verlo y tratar calle Belgrano y Pasco núm. 650, tambien se vende un almacen de menudeo de poco capital, la casa tiene contrata, su dueño la vende por no poderla atender, para tratar y verla á la misma casa, Belgrano 650. p3 e4

Se alquila Un terreno de 56 vs. de frente por 65 de fondo en la calle de los Pozos entre Independencia y Estados-Unidos, la persona que se interese ocurra Perú 29. p5 e4

Habiendo Vendido D. Juan Navarrine su establecimiento de confiteria cita calle Artes 179 al 181, los señores que tengan algunas cuentas que cobrar ó pagar, se servirán arreglarlas en el término de 3 dias, corriéndo es el perjuicio á los deudores de ser publicados sus nombres en los periódicos, por el término de ocho dias y á los acreedores no reconocérseles sus créditos despues del término fijado.
Buenos Aires 30 de Diciembre.
p3 e4 Juan Navarriue.

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.
NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.
Otra—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.
El Empresario.—Lino Sevgné.

Rapé Paulo Coadeiro, á 25 la libra, calle 25 de Mayo núm. 21 esquina de Piedad. p6 e4

Ojo Para gran casa amueblada! A los especuladores. Se vá á principiar á la construccion de un gran edificio, y para hacerlo á propósito, por ser muy central, se desea hacerlo al gusto del contratante, y se oyen propuestas á este efecto. El terreno es grande y espacioso y se puede hacer un lindo edificio, debiendo ocurrir los interesado en el término de ocho dias á contarse desde la fecha, para adoptar el mejor plano y se hará contrata larga, mas datos al encargado Maypú núm. 107. Esto es importante. p3 e4

Un acto De conciencia. Hab endoseme estraviado un espediente con mi cédula de baja, suplico á la persona que lo haya encontrado, se digne entregarlo en la oficina de la Seccion 7.ª calle Cangallo núm. 596.
Manuel Gabrera.

¡Paraguaya Lejitima! se ha recibido en el depósito 68, una gran partida de tercios de yerba selecta del Paraguay. Véndese por mayor todos los dias de 10 á 4. p3 e4

Quesada hermanos Han trasladado su escritorio á la calle Tacuarí núm 21 p3 e4

Un relox de oro Ingles se dejó olvidado en un cuarto de los Baños Públicos del Universel, á las dos, mas ó menos, de la tarde del 31 de Diciembre último, con cadena de aros de goma negros, y las iniciales J. J. A. en el centro de la tapa superior, en su interior, el número 10,744, y el nombre del fabricante, Roberto Gerth: su llave y cadenita de oro.
Se ofrece la gratificacion de mil pesos m|c al que lo presente, hasta el 17 del corriente Enero, en la casa, calle Potosi 316, y de quinientos, de ese dia en adelante: se recomienda á los S. S. Joyeros y Relojeros, lo retengan dando aviso, bajo la misma oferta. e4. p3.

Al comercio La Sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Louton y Lezica, habiendo llegado á su término, queda disuelta de mutuo comercio.
La liquidacion queda á cargo de la nueva sociedad, segun el aviso que sigue.
Buenos Ayres, 31 de Diciembre de 1869
Louton y Lezica

OTRO

Tenemos el honor de informar al comercio que continuaremos en esta plaza el mismo número de negocios de la extinguida sociedad, segun el aviso que precede, bajo la razon social de R. y J. Lezica.
Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1869.
Ricardo Lezica.
Juan Lezica.

Un hallazgo Se vende un almacen de menudeo de poco capital, la casa tiene contrata y es sumamente barata, calle empedrada, su dueño la vende por tener otros negocios que atender, para tratar y verla Belgrano 606, amás se vende un lote de terreno siendo el único que queda sin venderse de 8¼ varas de frente por 22 de fondo en el infimo precio de 18,000 ps. m|c para verlo y tratar Belgrano y Pasco núm. 650. e4 p2

Se alquilan Unas lindas piezas empapeladas propias para un hombre solo, el que se interese ocurra á la calle Florida 261 casa baja. e5 p3

Colegio "San Martin"

158—Florida—158

Despues de haber terminado los exámenes anuales de los alumnos de este colegio y pasadas las vacaciones, las aulas quedan habiertas desde el 8 del mes de Enero de 1870. Buenos Aires, 1870.
El Director—Roberto Hempel.

Teneduria de libros Se enseña la Teneduria en 12 lecciones, sea en español, francés ó inglés. Calle Buen Orden 271. p3 e4

Doce lecciones Se enseña el inglés en 12 lecciones, si el discipulo no hablare bien despues de dadas las doce lecciones, no se exijirá recompensa alguna. Rivadavia 149. p3 e4

Hermosa finca Se vende en la calle de Suipacha núm 415, tiene diez piezas hechas á todo costo con todas comodidas, podrá dar mas de diez mil ps de alquiler, al lado darán razon. p3 d29

Terreno de esquina Barato, se vende el terreno de esquina calle de Tucuman y Azcuénaga, con un hermoso caserio, con 60 varas de frente al Este por 35 varas de frente al Norte, titulos de lo mejor, por mas pormenores calle de Montevideo núm. 49. p3 d28

Terrenos Casi de balde, por 14,000 ps. m|c. se venden los de terrenos situados calle de los Pozos al lado del núm. 135, el terreno es muy alto y muy pintoresco, por 10 varas de frente por doble de fondo, titulos de lo mejor, por mas pormenores calle de Montevideo núm. 49. p5 d28

Tenedor de Libros Se ofrece uno para llevar los de cualquier casa de negocio, el interesado puede dejar las señas de su domicilio en la calle Artes núm. 15 (Tienda.) p5 d28

Se necesita 400 ó 500 muchachos para la distribucion de la Guia de los Ferro-carriles, Diligencias Vapores etc.
Ocúrrase á la imprenta Inglesa núm. 57 calle Cuyo, entre las 12 y la 1 del dia. p8 d28

Para Aguinaldos Un variadisimo y elegante surtido de Albums de todos tamaños y gustos y de lujo os devocionarios para señoras, señoritas y niños: de tinteros y escribanias, de libros de apuntes, de carteras de porta-monedas, de cajas de pinturas y de matemáticas, fotografias y litografias y otros muchisimos diversos objetos de gusto. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. p2 d28

Relojeria y Joyeria Romana. Calle Victoria núm. 23. De la plaza Victoria media cuadra para el campo.
El propietario de dicho establecimiento queriendo atender solamente á su oficio de relojero, precisa deshacerse de un grande surtido de joyas de oro con brillantes y piedras preciosas que venderá las recien llegadas á su verdadero precio de factura, las otras al 20 y al 30 por ciento de rebaja. Las personas que quisiesen aprovechar de la ocasion, encontrarán para escoger una grandisima cantidad de alhajas y relojes de oro y de plata, desde el precio de 200 hasta á los cronómetros de 10,000 garantiéndolos como se acostumbra en dicha casa. p30 d28

Ojo al aviso, naranjos para cabos, estacas 2¼ varas de largo, amás un carro de cola en muy buen estado, para verlo y tratar San Martin núm. 335 frente al gas. p3 d31

Mucamo bueno Se necesita, San Martin 762. e4 p3

Aviso Oficial

Por disposicion superior el Miércoles 12 del presente á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas, para proveer de raciones diarias y mensuales á la Guarnicion y familias de Bahia Blanca y Patagones é Indios amigos.
Los interesados pueden pasar á esta oficina á tomar los datos necesarios para la licitacion.
Buenos Aires, Enero 4 de 1870.
J Luis Amadeo.

Aviso Municipal

El remate de locales para estacionar carruages de alquiler, que debió tener lugar el dia 31 del pasado, se verificará el Viérnes 8 del corriente á las 3 de la tarde.

OTRO

El mismo dia á las 2 de la tarde tendrá lugar en las mismas condiciones de las demas licitaciones la del derecho de la balanza municipal.
Buenos Aires, Enero 4 de 1870.
B. Llorente
Secretario

CONCURSO DE FERNANDO URIARTE Ca.

Continuacion del remate por Juan Antonio Basarte y Ca.
El Mártes 11 del corriente se continuará dicho concurso con un surtido general de comestibles y bebidas.
Azúcar refinada, cerveza inglesa pipas vino carlon, cajones cachetes damajuanas ginebra aguardiente vinagre, papel de hilo bordalesas vino burdeos, yerba, cuarterolas vino seco y muchos otros articulos escritorios barandas estantes, armasones, una gran cantidad tirantillos Defensa 211 y 213. e6 p3

Colegio de la Union

Calle Venezuela 286.—Collége Francais—Calle Venezuela, 286. Habiendo sido varios los señores padres de familia que nos presentaron sus hijos á quienes no fué posible darles cabida en nuestro establecimiento de educacion, hoy participamos con gusto al respetable público y á aquellos señores padres que, por disposiciones nuevamente practicadas, podemos acceder á su pedido.
La confianza con que se nos ha honrado hasta aqui nos autoriza á creer que el fin de nuestro establecimiento, siendo el de proporcionar una cristiana y esmerada educacion, es el que mas conviene á las familias quienes desean asegurar el porvenir de sus hijos.
Ramos de enseñanza:—Religion, latin, frances, español, inglés—historia, geografia, literatura—matemática, teneduria de libros, dibujo lineal.
Se reciben pupilos, medio pupilos, y externos.
NOTA—1.° Se preparan alumnos para los exámenes de la Universidad.
" 2.° Las clases se vuelven á empezar el 7 de Enero de 1870.
Los directores
J. Y H. Lagarde
Profesores
E. Goodby de Inglés.
J. Duprat
A. Ruiz.
e4. p30.

La Sr. Da. Rosario C. de Durand
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Enero de 1869.

D. Eduardo, el Dr. D Cárlos Durand hijos é hijas, el canónigo D. Matias Chavarria hermano hermanas y demás deudos, suplican á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en las misas que han de celebrarse en el templo de San Nicolás de Bari el Sábado 8 del corriente á las 10 de la mañana, á cuya asistencia quedarán eternamente gratos. e6 p2

LINEA DE VAPORES DE NAPOLES

El vapor inglés «Golden Horn» de 1188 toneladas, saldrá de este puerto el Lúnes 10 de Enero para—
Rio Janeiro Génova
Gibraltar Nápoles
Llevando pasageros á los precios siguientes:

Para Rio Janeiro	25 pts.
Gibraltar	60 id.
Génova	60 id.
Nápoles	70 id.

Los niños de 12 años abajo medio precio.
Lleva tambien alguna carga para Génova y Nápoles únicamente.
Se espedirán boletos de vuelta para salir de Nápoles en Marzo.
Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Repetto y Ca. y para boletos de pasages á los corredores marítimos.
p15 d25 Woodgate Hnos.
Calle de San Martin 42

El Teniente Coronel D. Belisario Liendo
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Diciembre de 1869.

Su familia invita á las personas de su relacion y á los compañeros de armas de aquel finado, que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela, se dignen acompañarlos en el funeral, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Ignacio el Lúnes 10 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. e6 p3

El Sr. D. Juan Antonio Cascallares
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Diciembre de 1869.

Las hermanas y demás deudos invitan á las personas de su relacion, que por olvido no reciban aviso particularmente, se dignen asistir al funeral rezado que tendrá lugar el Mártes 11 del corriente á las 10¼ de la mañana, en el templo de San Ignacio, favor que agradeceran.
Los SS. Sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir al oficio y responso, recibirán el correspondiente estipendio. e6 p4

AGUA DE SELTZ

Gran rebaja de precios.

Se vende la muy conocida agua mineral denominada de San Apolinário en canastos de 2 docenas, botellas enteras ó 4 id medias botellas á razon de 50 ps. la docena medias botellas y 65 ps, la docena botellas enteras, haciendo además sobre éstas últimas una rebaja del 10 p$\frac{o}{o}$ tomándolo en cantidades mayores. Cuyo 65 altos.
e6 p1 Arning y Hutz.

HONOR
A LOS
Guardias Nacionales

Luis Docteur pone en conocimiento de los Guardias Nacionales, que cuando lo honren con su asistencia para la compra de SOMBREROS, CORBATAS, CIGARROS HABANOS y otros articulos, les hará una notable rebaja de un 30 por ciento sobre el valor real de cada articulo, los cuales son de lo mejor como en ninguna otra parte.

SOMBRERERIA CENTRAL
162 VICTORIA 162
e6. p2.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
154—CUYO—154
RETRATOS DE VALDE

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela q' favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular, y del público en general, hacer los retratos de valde en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate y mande hacer media docena de tarjetas, se le regala uno de yapa y media docena de fotografias mágicas. A la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalan dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias para colocarlas en cuadros que valen 100 pesos, y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalan las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

Precios de los retratos.

60, 80, y 100 pesos la docena de tarjetas.
Bustos, tamaño natural con su cuadro, 360 pesos m|c, con igual perfeccion se retrata en los dias nublados que los de sol.
e3 p30

GRAN AGENCIA
DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS

Tenemos el honor de avisar al público que hemos habierto una agencia de colocaciones y estomos listos dara proporcionarle toda clase de servidumbre, Rivadavia 107-
p15 d29 Alberto Saens y Ca.

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal Florida 6, esquina de Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pararán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

AL PUBLICO
Y á mis amigos.

El que firma tiene el honor de avisar que ha abierto un escritorio de remates y asuntos judiciales, piedras 61, prometiendo servir á los que lo ocupen con toda prontitud y equidad en las comisiones.
Luís F. Briones.

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 16,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 8 de Enero de 1870; es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel lila, tinta café, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion "8 de Enero de 1870."
El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1 de	16,000	ps. fts.
1 de	1,000	»
2 de 200	400	»
2 de 100	200	»
6 de 50	300	»
15 de 20	300	»
31 de 16	496	»
442 de 12	5304	»

500 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Diciembre 28 de 1869.
La Empresa.

LA NACION

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	[illegible]	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	[illegible]	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur "BOURGOGNE" de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Enero 1870 fuisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76
p30 n25

Gran Restaurant
Y CAFÉ AMERICANO DE EDMOND BONHEUR
Calle Cangallo 249 esquina á la callejuela del Mercado del Plata.

Desde el 1° de Enero de 1870 permanecerá abierto toda la noche este grandioso establecimiento, sirviéndose en él á cualquier hora cenas de primer órden, magnificos vinos y un servicio esmerado. — En el mismo hay gabinetes particulares á la disposicion de los *amateurs*.
Su propietario invita á la gente de buen humor á visitarlo para convencerse de la escelencia, proligidad y baratura con que en él se sirve.
Precios sumamente módicos. — ¡¡¡ Al Restaurant Americano!!!

B. LOUDET
FOTÓGRAFO
PIEDAD 344 PIEDAD 344

Tiene el honor de avisar al público que ha regresado recien de Europa y á vuelto á tomar la direccion de su casa. Desde hoy todos los retratos serán ejecutados por el mismo, con el esmero que el público ha siempre sabido apreciar.

JOLLERIA EN GRANDE ESCALA
E. LIEBMAN

Habiendo llegado de Rio Janeiro con un espléndido surtido de alhajas, brillantes del Brasil y otras piedras preciosas tiene el honor de avisar al público, que vive en la calle de San Martin núm. 30, en el primer piso, donde las personas que deseen favorecerlo pueden valorar la velleza y calidad de sus alhajas. p30 d2

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO

A Mercedes	$ 10 m/c.
Al Cármen	» 20 »
Al Salto	» 20 »
A Rojas	» 20 »
Al Bergamino	» 30 »
A S. Nicolas	» 30 »
Al Rosario	» 30 »

LINEA DEL FERRO.CARRIL

Al Once de Setiembre	$ 10 m/c
A Flores	$ 10 m/c
A Moron	$ 10 m/c
A Lujan	$ 10 m/c
A Mercedes	$ 10 m/c
A Chivilcoy	» 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c, por despacho simple
P. **LA DMINISTRACIONA.**

MEDALLA DE 1ª CLASE ESPOSICION UNIVERSAL
PARIS 1855 **PARIS 1867**

ARMERIA
CASA INTRODUCTORA
DE
VERNE Y & GOBERT
21 & 23—CALLE PERU—21 & 23

MAYOR Y MENOR

Los Señores Verney y Gobert de Lyon han recien establecido en Buenos Aires un sucursal de su casa.
La reputacion que esta fábrica de armas se ha merecido en Francia, y que ha sido premiada por medallas de 1ª. clase en las dos últimas esposiciones es la mejor recomendacion que puede desear los aficionados de armas finas.
El Sr. Gobert queda encargado de la casa de Buenos Aires.
Composturas de armas de todas clases.
Gran surtido de articulos para coser.
Casa principal en Lyon Fábrica de armas
calle santo Dominique San Entotreme.
T. s5 2m

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° del Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 20	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—	—	3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—	—	3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES.	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—	4 0
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	5 27
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	5 54
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	6 20
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	7 0
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	7 30
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	7 52
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—	8 7
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—	8 21
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—	8 35
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0	8 49
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	8 59
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	9 0
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	9 15

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranvay sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. mjc.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. mjc
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.
LA ADMINISTRAION.

Máquinas de Segar

DE WALTER A WOOD

SIN COMPETENCIA EN EL PAIS

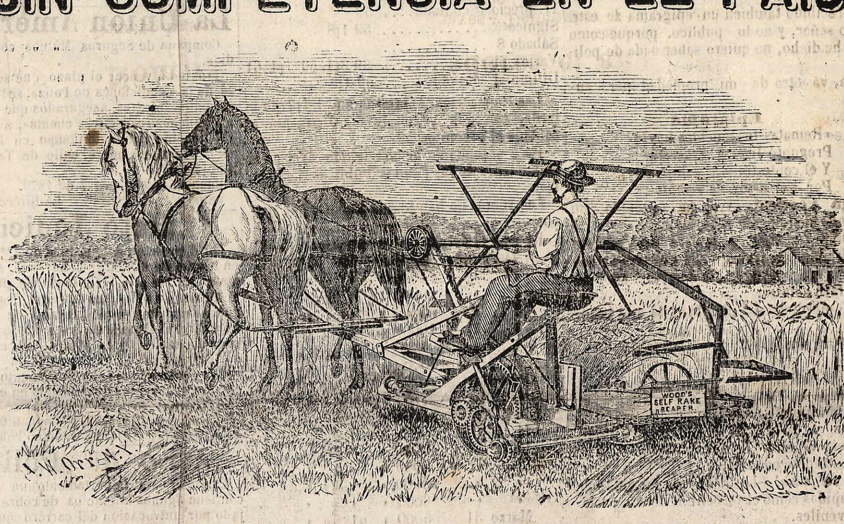

Por segunda vez tenemos la satisfaccion de ofrecer estas máquinas de primera clase, patentadas en los Estados-Unidos y premiadas en Francia, Inglaterra y otras civilizadas naciones del mundo; como tambien probadas y aceptadas con el mayor entusiasmo por un gran número de labradores del pais en los Partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Chacabuco; hé aquí algunos nombres de los que sin conocerlas el año anterior nos favorecieron con su cooperacion, y que consiguieron el resultado mas completo que hasta hoy conocemos en máquinas para segar.
Hay tambien gran cantidad de máquinas para segar alfalfa con un aparato para cortar cerca propio para este
En cuanto á ligereza de tiro sencillo, aparato y mejor resultado obtenido, estamos convencidos que ofrecemos al público las mas perfecta máquina guadañera presentada hasta la fecha.

Nonbres de los compradores el año 1868

Begnino Lugones	25 de Mayo	Chaves y Dominguez	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Again	"	Bartolomé Acereto	"
Julio Almeida	"	Saturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Mariano Villarino	"
Policarpo Carò	"	Juan Cola	"
Manuel Mansilla	"	Aristarco Castro	"

AGENTES PARA LA VENTA

Tomás Drysdale y Ca. Buenos Aires, Moreno 66
Gregorio Villafañe hnos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Compañía
"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y UARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato
Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo á las de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miercoles víspera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasaje á la agencia de la Compañia Cuyo 24

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURNO E HIJO
34¼—CUYO—34¼

Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA
Capitan Bartolomé Bossi
Saldrá todos los mártes sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para mas informes ocurrir á sus agentes.
Mannel Surono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

Mensajeria fluviales
CALLE RECONQISTA No.—99

Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domino Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo lo Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domigos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Reconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete "Comercio del Rosario" capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Jurves y Domingo en combinadion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.
Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en
Campana Hermanas
Zarate San Nicolás
San Pedro Piedras
Obligado Rosario
Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de salida.
La compañia responde todos los valores que se le confia.
Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Ronquista 99 1 2

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el mueile de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves á las 5 de la tarde, regresando los domingos.
Para el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por el nuevo y comodo vapor ingles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».
Agencia, mensagerias Fluviales, Reconquista núm 99.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tard regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaych se trasbordaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los miércoles domingos
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Baradero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los Sábado en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los Viernes
El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.